This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

A 459640

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
LIBRARIES
THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
ARTES·SCIENTIA·VERITAS
1817

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
ARTES · SCIENTIA · VERITAS
1817
LIBRARIES

LO MAXIMO
EN LO MÍNIMO
LA PORTENTOSA IMÁGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LOS REMEDIOS,
CONQUISTADORA Y PATRONA
DE LA IMPERIAL CIUDAD DE MÉXICO,

EN DONDE ESCRIBIA ESTA HISTORIA

DON IGNACIO CARRILLO Y PEREZ,

Hijo de esta Ciudad y Empleado en su Real Casa de Moneda año de 1798.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.
MÉXICO: Por Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, año de 1808.

BT
660
.R3
C32

675126-127

-:(✠):-

AL RESPETABLE PUBLICO.

Quando trato de dar á las prensas la Historia de la portentosa Imágen de los Remedios, se me previene en V. un Mecenas á quien dedicarla, que no hallaré otro á quien sea mas grata, ni ménos que dudase un momento el admitirla baxo su proteccion, porque este es un obsequio que aun los Soberanos han tenido siempre la bondad de aceptarlo, pues en cierto modo es el mas reverente reconocido vasallage á los Príncipes y Señores, el consagrarles los Libros y otros partos del entendimiento, porque en efecto lo es la rendida oblacion de la potencia mas noble. Luego que me ocurrió al pensamiento el dedicarla á V. tuve un transporte de júbilo inexplicable, pues así comprehendo á todos estados, y á todas clases de personas, que tan ardiente devocion y tiernísimo afecto profesan á esta Santa Imágen, y con razon, pues jamás se les han frustrado las confianzas con que han aspirado á alcanzar los benéficos influxos de su proteccion.

Esta asercion está demostrada repetidas veces en su Historia, aun desde que se hallaba la gran México en el tenebroso caos del Gentilísmo: quando se ofrecian aun los cruentos abominables sacrificios de víctimas humanas en las inmundas aras de sus falsas Deidades. Entónces aquel Heroe Estremeño (cuyos gloriosos hechos le inmortalizan en los fastos de la Historia) con la fe de un Elias, ofrece agua á estos Gentiles, y haciendo deprecacion á Dios ante esta Imágen de su Santísi-

ma Madre, la alcanza, ¿pero en qué tiempo y en qué circunstancias? En el tiempo de las escarchas y hielos, en el rigor del Invierno, y de mayor sequedad para la Nueva España: en las circunstancias mas críticas para el crédito de la Religion que profesaban aquellos incógnitos, y la conservacion de los mismos en medio de tan innumerables irritadas naciones.

Devora á estas mismas gentes una peste el año de 1576, que amenazaba no dexar indio vivo, pues ya habian sido víctimas de su furor en solo el Virreynato de Nueva España mas de dos millones. Empero á penas se remueve de su Santuario á esta Metrópoli la Portentosa Imágen de los Remedios, quando inmediatamente se remite la peste, y libertan aun los que ya yacian postrados á la malignidad de ella.

Faltan las aguas en el año de 1597. La tierra se ardia y los Indios morian como mas expuestos á las intemperies, y carestía de víveres, pues á mediado de Agosto ni habia caido la mas ligera lluvia, ni habia señales de ella. Ocurre al remedio el piadoso Virrey Conde de Monte-Rey, providenciando se traxese á México la Sagrada Imágen de los Remedios, y en la mediania de la ruta que tomó la Procesion desde su Santuario, fueron tantos los aguaceros y tan copiosos, que formaba arroyos el agua, continuandose con abundancia por muchos dias.

Desde esta época en casi setenta visitas que ha hecho la Santísima Reyna á esta Capital, no hay exemplar de que en alguna de ellas halla faltado su proteccion á las confianzas que en ella pone este Público. Por que si es, que en el tiempo regular faltan las lluvias, luego que en esta Imperial Ciudad se preparan para re-

cibir á la Santísima Vírgen, ó se determina su venida á ella, se comienzan á ver nubes, y á experimentar las vertientes de ellas, contra todas las reglas de la hidraulica meteorológica, pues se ha visto que aun con aquellos mismos vientos arrasantes que han causado extemporáneas escarchas, con esos mismos trae las lluvias la Santísima Vírgen.

Si por los pavorosos efectos se reconoce impregnado el ayre de pestilenciales efluvios; se trae á México la Santísima Imágen é inmediatamente se purifican los vientos, disipa el temor, y se ve la salud, como se dixo ya.

Si los enemigos de la Monarquía Española esperan sorprehender los tesoros de Indias que navegan á su Metrópoli, baxa á México la prodigiosa Imágen de los Remedios, y sin otra causa desaparecen las esquadras que tenia en atalaya la avaricia. Bastante acredita esta asercion la Real Fiesta que de órden del Soberano se celebra en aquel Santuario el primero dia de Septiembre, con asistencia del Exmô. Virrey, Real Audiencia y demas Tribunales, Exmô. Ayuntamiento, y quanto contribuye á hacer regia y suntuosa esta accion de gracias.

Pasemos á ver brevemente la devocion tan general con que este Público de México ha correspondido á la Santísima Vírgen de los Remedios su prontísimo benéfico Patrocinio, sin distincion de clases ni personas, ántes sí dando edificativo exemplo los Príncipes y Señores de primera graduacion, y los mas graves Tribunales y respetables Cuerpos de esta Metrópoli.

El primero que con cultos públicos profesó una tiernísima devocion á esta Sacrosanta Imágen, fué un

Señor Maestre-Escuelas Canónigo Dignidad de esta Santa Metropolitana Iglesia. Dotóle un Capellan que celebrase el Santo Sacrificio de la Misa, porque las atenciones de su empleo le privaban de verificarlo por sí todos los dias que le dictaba su devocion. Nombró un Mayordomo que cuidase del ornato de la Capilla y demas obligaciones de su oficio. Y siendo freqüentísimas sus romerías á aquel Santuario, inspiró la devocion en muchas personas, y aumentó sus cultos.

El fallecimiento de este benemérito exemplar capitular, fué causa de que todo tuviese una gran decadencia, y aun casi una total ruina la Capilla. Empero un Caballero Regidor ocurrió al reparo ventajosamente, pues promoviendo en el Exmô. Ayuntamiento el que tomase en sí el Patronato de la Imágen Conquistadora y su Santuario, fué el instrumento de que Dios se valió para que admiremos en el dia con el mayor explendor el Templo, y la devocion de la Santa Imágen tan propagada.

En la segunda visita que hizo la Santísima Reyna á esta Capital, fué notable el que el Señor Arcediano Gobernador de la Mitra, y otro Señor Canónigo sufriesen gustosos la reverente postura de venir postrados de rodillas en la carroza en que se conduxo la Señora toda la gran distancia de mas de dos leguas que hay desde su Santuario á esta Capital. Empero no fué de ménos edificacion ver al Exmô. Señor Virrey Conde de Monte-Rey acompañar la Procesion á pie, descubierto, vertiendo las nubes copiosos raudales de agua, hallandose gravemente quebrantado de salud, y repetir en los mismos términos hasta Tacuba en el regreso de la Santa Imágen á su Santuario.

En esta y las demas visitas que ha hecho la Señora, siempre ha sido conducida, recibida y obsequiada con la mayor devocion y aparato de grandeza con que puede contribuir la opulencia de esta Capital, sin decaer jamás el fervor ni un punto. Desde la víspera se ve conmover este Público para acompañarla desde su Santuario. Los campos, las calzadas y las calles están inundadas de un inmenso concurso de todas clases, estados, edades y sexôs de personas, en coches, caballos y á pie, unos con luces, todos rezando, y con tan general devocion, compostura y silencio, que se admira la falta de desórden en un Pueblo tan numeroso, formado de tantas y tan varias calidades de gentes. Los Indios por el camino con danzas, con arcos, con flores, con fuegos de pólvora, con luces y con quanto puede alcanzar su obsequiosa devocion, festejan y dan la bien venida á la Santísima Vírgen. Desde la Iglesia Parroquial de la Santa Veracruz se forma una grave, devota y lucida Procesion baxo la sombra de una vela de lona, en la distancia que hay desde esta Iglesia á la Basílica Metropolitana. Dan principio las Parcialidades de los Indios, las Cofradias, Hermandades y Ordenes Terceras, todas con sus guiones é insignias. Las sagradas Religiones, Ilustre y Venerable Clero, Illmô. Cabildo, Exmô. Ayuntamiento, los Tribunales y Real Audiencia con su Presidente el Exmô. Señor Virrey: Nobleza, Oficialidad y Tropa que cierra la Procesion, y contiene los desórdenes que pudieran redundar de la involuntaria opresion de las gentes que no pueden abarcar las amplísimas calles de México; notándose que no están mas desahogados los balcones, las azoteas y zahuanes.

¿Pero adonde he dexado correr la pluma sin

cano florido en el rigor del Invierno, no solo tuvo V la generosidad de contribuir á los costos de su impresion, sino tambien la bondad de recibirla con aceptacion Y bien si en aquella obtuve una y otra gracia de V. ¿cómo no deberé esperarlas para esta? No solo por el piadoso objeto á que se consagra tan grato á la devocion de V. sino porque la pongo baxo su proteccion para que corra libre de los Pseudo-Críticos.

Dios nuestro Señor prospere y guarde á V. por muchos siglos. De esta casa de V. 3 de Marzo de 1805.

B. L. M. de V.

Su mas afectuoso y menor Servidor que le admira y venera

Ignacio Carrillo.

De la Señora Doña Maria Ana Velazquez de Leon.

EN un rayo del Sol el mas ligero
Reconozco la influencia soberana;
Su explendor, al nacer en la mañana
Alhagando á las flores lisongero:
De su calor su ardiente fuego infiero,
De su extension su inmensidad lejana,
Y aunque sin el compaz (pretension vana)
Su magnífico bulto considero:
Pues si de este Planeta así se mira
Lo MAXIMO en lo MINIMO, segura
La consequëncia saco que me inspira
Este discreto Autor, quando procura
En la pequeña Imágen que se admira
Portentosa mostrar á MARIA pura.

De la misma Señora.

BAxa á esta Capital la Vírgen bella
A aquietar los temores que la afligen,
Y luego que su luz se mira en ella
La Tierra y Cielo culto le dirigen:
La Atmósfera agua en chispas le destella,
Trastornando las leyes que la rigen;
Mas siendo MARIA Nube de otra esfera
Se retira á esperar la Primavera.

cano florido en el rigor del Invierno, no solo tuv
la generosidad de contribuir á los costos de su im
sion, sino tambien la bondad de recibirla con acepta
Y bien si en aquella obtuve una y otra gracia de V. ¿
mo no deberé esperarlas para esta? No solo por el
doso objeto á que se consagra tan grato á la devocio
V. sino porque la pongo baxo su proteccion para
corra libre de los Pseudo-Críticos.

Dios nuestro Señor prospere y guarde á V.
muchos siglos. De esta casa de V. 3 de Marzo
1805.

B. L. M. de V.

Su mas afectuoso y menor Servidor que le admira y ve

Ignacio Carrillo.

OTRO

Del Br. D. Jose Valdés, Amigo del Autor.

LA pequeña Judit, Conquistadora
Del indómito Pueblo Mexicano,
Que despues mereció con blanda mano,
Su corazon ganar benefactora:
Por do quiera que Febo espacios dora
Triunfe gloriosa del olvido insano,
O á esfuerzos del cincél en bronce plano,
O en las prensas de pluma historiadora.
Triunfo tan justo en este mundo oculto
De quien supo hermanar con tanto brillo
Lo *Máximo* en lo *Mínimo* del bulto;
Un rico carro pide, aunque sencillo:
¿Y qual mejor á su debido culto
Que esta Historia Mariana de CARRILLO?

TIERNA DESPEDIDA

Que hizo el mismo Br. al regresarse la Virgen á su Santuario el dia 30 de Junio del año de 1808.

ENDECHAS REALES.

MUdarémos de estilo,
querida Musa mia,
si en otro heroyco metro
celebré de la Vírgen la venida.
En fúnebres Endechas
lloraré su partida;

la Prosa era mas propia
que el corazon no está para medidas.
¿Conque te vas, Señora?
¿te vas, Madre benigna?
¡quien excusar pudiera
tan sensible y penosa despedida!
¿Conque por fin te alejas
en el décimo dia,
estando mas prendados
de tus nuevos favores y caricias?
¿Qué harán tus caros hijos
sin tu sombra y tu vista,
expuestos á los rayos
del Sol inexòrable de Justicia?
Por tu ausencia, Señora,
¿qué viste en la hora misma
que entraste en nuestra Corte,
sino intemperies, males y desdichas?
Auyentó tu presencia
esas furias malignas,
como el Sol desvanece
las densas sombras de la noche fria.
Mas vuelvan en buena hora
esas plagas nocivas,
pero tú no te vayas,
quédate con nosotros, vida mia.
Nada son esos males,
bienes mas bien serían
respecto de tu ausencia,
mal de los males, la mayor desdicha.
Mas oh! que no hay remedio,
ya de prisa camina,

montes y torres altas
no la perdais un punto de la vista.
Totoltepec (*) dichoso,
que *cerro de Ave* explicas,
la que es Ave de gracia
á tu cima feliz ya se encamina.
Los mas erguidos montes
te miran con envidia,
al ver que de tu Reyna
eres Atlante, sirves de repisa.
Por ahora mis suspiros
recibe, que en seguida
irá tambien el alma,
no siendo dable conservar la vida.
Como otro Tepeyacac
llénate de alegria,
flores broten tus peñas
si en mí de pena el pecho ofrece espinas.
¿Pero yo con quien hablo?
¿triste mi alma delira?
¿donde estoy, en qué pienso?
¿qué especie de entusiasmo así se explica?
¿Quando volveré á verte
imán que al Cielo hechizas,
si en quatro años ó siglos
no te dignaste hacer otra visita?
Llorad ojos, llorad,
que se da por vencida
mi doliente eloqüencia;
llorad ojos, llorad, la.....

(*) Nombre del cerro donde está situado el Santuario.

SONETO

Que dixo el Autor de la Obra, aludiendo á la seca epidemia que padecia México, y trasladada á él Portentosa Imágen de nuestra Señora de los Remedios el 21 de Junio, quando se imprimia esta Obra que hizo su ingreso á la Basílica Metropolitana, soltaron copiosamente las lluvias, y se remitió la epidemia.

Veo la purpúrea Rosa convertida
En cárdeno color, en polvo vano,
Y la alegria del campo mas lozano
Marchita, seca, á tierra reducida:
Veo que llora el Labrador perdida
La siembra que hizo diligente mano;
Y veo afligido al noble Cortesano
Con dolencias contrarias á su vida:
Pero México, Emporio que atesora
En breve efigie máximo portento,
Halla en MARIA el signo que mejora
Al prado y mies con agua y con fomento,
Con salud al enfermo que la implora,
Causando á todos general contento.

AL QUE LEYERE.

ES bien antigua la Historia del orígen, manifestacion y milagros de la Portentosa Imágen de los Remedios, que tengo el honor de presentaros. Publicóla el R. P. Mro. Fr. Luis de Cisneros docta, y eruditamente en el año de 1616. El R. P. Fr. Juan de Grijalva en los capítulos XIV. XV. de su Crónica de San Agustin de México año de 1624. El R. P. Fr. Baltasar de Medina igual epítome en la Crónica de San Diego de México año de 1682. El R. P. Francisco de Florencia en un quaderno destinado á ella año de 1685. El R. P. Fr. Agustin de Vetancurt en solas tres páginas en su Teatro Mexicano, que imprimió año de 1692. El Presbítero Don Cayetano de Cabrera en su Escudo de Armas de México año de 1747. El R. P. Pedro Murillo Velarde en el IX. Libro de la Geografia, que imprimió el año de 1752, pero tan sucintamente que no ocupa una página; y el Lic. Arévalo compendiosamente en sus Gazetas de México.

Estos son los Autores de que me he aprovechado para esta Obra; pero como no es lícito á los Padres negar los hijos, aunque defectuosos, confieso que si los materiales son agenos (como acontece á todo el que escribe de lo que no pudo ver) la arquitectura es mia, principalmente en sus cimientos que es la crítica. Por ella descubro nuevos milagros en esta Sagrada Imágen, y aclaro algunos puntos interesantes á su Historia. En esto hago lo que las abejas, que fabricando de lo ageno son mas útiles que las arañas texiendo de lo propio. Así acontece á algunos Escritores, que por preciarse de Autores originales son inútiles, y aun nocivos al Público.

Parecerá á algunos excusado el que yo escriba de esta Imágen, habiéndolo verificado otros muchos y sábios Autores. Esta objecion que á primera vista parece fundada no lo es, si se atiende á lo que alegaré. Tengo escritos los tres Méxicos, gentil, católico y sagrado, como anun-

cié en la ya referida Historia de la Egregia Imágen Guadalupana, publicada desde el año que dixe á la vuelta (y esta fecha manifiesta no solo el que á mí no me ha movido la emulacion, sino que en el Prospecto de dichas Obras no he seguido las huellas de otros, pues ninguno antes que yo pensó con tanta extension.) Y siendo esta Imágen de los Remedios una de las quatro mas portentosas que goza México, y de cuyas Historias se forma el México sagrado, era inexcusable el tratar de su origen, manifestacion y milagros; y aun milita otra razon que es esta. De todos los Autores que tratan de ella dos solos destinaron sus plumas á su Historia, pues los otros la tocan bien de paso. El primero fue el R. P. Mrô. Fr. Luis de Cisneros, y el otro el P. Francisco de Florencia; mas del primero con suma dificultad se hallará algun exemplar, porque el tiempo los ha consumido, y los del segundo van escaseando.

Sobre lo que estos dos Autores de nota aseveran, estriba lo mas substancial de esta Obra, pues estoy persuadido de que aunque registrase Archivos y viese los mas autorizados Documentos, nada avanzaria sobre el orígen de esta Santa Imagen, que es lo principal que nos resta, pues del primitivo que le dan los dos Autores que se verán en el cuerpo de esta Obra, aunque parece convencen sus asercions, siempre empero deben verse con una prudente desconfianza, porque ¿qué certidumbre puede hallarse en una tan remota antigüedad? Tampoco me fatigaría en inspeccionar la materia de que es formada, ó la madera de que se entalló esta Sagrada Imágen, pues nos importa poco sea de ésta ó aquella, y estas menudencias son buenas para los que gustan de abultar sus obras con puntos nada interesantes.

Se va desmembrando el México sagrado, porque los costos de todo el tomo frustrarian su impresion; y á los otros dos, que segun el órden debian salir ántes, los han retardado varios imprevistos obstáculos.

Esta pieza que os presento, es de estilo sencillo y natural, pues quiero mas ser censurado de los Gramáticos,

que mal entendido de los rústicos, como dixo S. Agustin, queriendo aprovechar á todos, siempre he procurado no usar palabras superfluas en lo que escribo y en lo que converso. Si en algunos puntos debo borrar, la razon ó debia de justicia ó á la solemnidad no á la devocion. No he impreso esto por justificarme, pues siempre esta Obra estará sujeta á la censura no de Sábios, sino de Zoilos y Aristarcos quando lo están las obras mas perfectas; pues si ninguno por bien que escriba se libra de ellas, como sintió S. Gerónimo, (1) ¿como me he de considerar yo exénto faltando á la mia este mérito? A mas de que el Gran Chrisóstomo advierte que las cosas no se juzgan por lo que son, sino por el afecto de quien las juzga: *Non enim in eorum quae cernuntur natura, sed in cernentium affectu judicia fiunt.* (2) Proviene tambien de que siendo el paladar del alma para los libros, lo mismo que el paladar del cuerpo para los manjares, (3) no todos tienen un mismo gusto, ni todos sacan de ellos un mismo fruto. De la flor que saca la avispa lo amargo, de aquella misma saca la abeja lo dulce: no pende esto de la flor, consiste en el pico. Por eso estoy persuadido que esta Obra á unos displacerá, y no faltarán otros á quienes sea grata. De los que acostumbran reprobar sin obrar, ni espero ni deseo aprobacion, pues tanto me incita esta benevolencia, quanto me desatemoriza aquella censura. Bastante digo en otra Obra, que esperaba publicar ántes que ésta, de esos ratones de la literatura que no saben mas que roer libros agenos, y por lo regular son cazadores de moscas como Barbadiño, cogiendo descuidos, ó haciendo fútiles reparos en puntos de ningun momento ni consideracion.

De los que andan en asecho de mis discursos para escribir de lo que tengo escrito, nada digo por ahora, pues todos conocen el espiritu que les mueve y que no es

(1) Epist. ad Nepoti. ad fin.
(2) Homil. 1 ad popul t. V.
(3) Div. Hieron. Epist. 151.

el que se pretexta. Pero para que estos sepan la armonía y buena fe que deben guardarse los Escritores coetaneos, aun los mas extraños, vean al Señor Arcediano Don Martin del Barco en su Argentina ó Rio de la Plata, y en las Octavas 51 y 52 del Canto XX hallarán un exemplo de miramiento y moderacion que debian seguir, aun para quedar libres de responder á daño de tercera persona. *Vale.*

INTRODUCCION.

NO ya se precie México de haber poseido en su gentilidad aquellos grandiosos Palacios de Axayacatl (1) y Moctezuma, (2) de las Casas para aves y fieras, (3) que

(1) En este Palacio, que fué del Padre de Moctezuma, se aposentaron Cortés y sus Españoles con mas de dos mil Indios Tlaxcaltecos cómodamente; lo que prueba lo espacioso de sus patios, salas y aposentos.

(2) Este otro Palacio, que estaba contiguo al anterior, tenia veinte puertas á la plaza mayor y distintas calles: Tres grandes patios, y en el uno una fuente con agua de Chapultepec, muchas y grandiosas salas, y cien cámaras ó aposentos de veinte y cinco pies en quadro (otros dicen varas, y es lo mas verídico) y en cada uno un baño de mármol, jaspe y piedras negras transparentes, de que duda mucho el Padre Murillo Velarde, no habiendo aquí otra cosa mas comun en estos cerros y montañas que el jaspe, el mármol que llaman tecale, y las piedras negras transparentes (las hay tambien blancas y azules) que los Indios llaman *Ixtle*, y en Michoacan *Chinapo*, de que he transitado en aquel Reyno un puerto que llaman de Ferrer. Y si un Autor que estuvo en México duda de cosa tan notoria, ¿qué mucho que el Viagero Universal, que escribió dos mil leguas de aquí, dude de la realidad de estos Palacios porque no hay vestigios de ellos? Si fuera este lugar de mayor difusion, yo le haría ver en lo que se convirtieron estos y otros Palacios, y grandiosas casas. Abarcaba este Palacio tres mil mugeres entre Señoras, Criadas y Esclavas, seiscientos Señores y Caballeros de la guardia del Emperador, y el que ménos con quatro Criados, y algunos con veinte y mas; sin los Soldados y Oficiales, que por todos eran como 50 los que le habitaban.

(3) Otras grandiosas casas tenia Moctezuma contiguas á las suyas para aposentar Embaxadores y otros Señores, y dos soberbios edificios, el uno para fieras, y el otro para aves de quantas se conocian en distancia de 200 leguas á la redonda. La de las aves con es-

este último para engrandecimiento y magestad de su persona sustentaba, ni del asombroso tesoro que asimismo habia acopiado este Emperador (1) de cuyas grandezas y poder fueron testigos los Españoles que primero arribaron á esta Capital, y sin variacion nos refieren los Historiadores tanto Europeos como Indios; igualmente que nos describen el soberbio Templo dedicado a su Dios Marte Huitzilupustle. (2) Préciese sí de haber desde aquella época sido concha de la preciosa margarita, de una Imágen de María Vírgen, en quien se verifica *lo Máximo en lo Mínimo*. Lo Máximo en lo portentoso que Dios se ha manifestado por medio de esta Imágen, y lo Mínimo en la pequeñez de su sagrado bulto. Esta es la Imágen de María Santísima con la advocacion *de los Remedios*, Conquistadora no solo de esta Imperial Ciudad, sino es tambien de todos los corazones de sus habitantes, como irémos manifestando en su peregrina Historia. Para esta máxima maravilla en el mínimo tamaño de su abreviada efigie debian volar las plumas á sus encomios, no para grandezas aparentes de Emperadores Gentiles, que con ellos acabaron aun en el concepto de su realidad.

LIBRO I.

CAPITULO I.

Origen de la Santa Imágen de los Remedios.

1. ES tan peregrina en todo esta divina Señora, que aun la tradicion de su origen parecerá á los que

tanques y alvercas de agua dulce ó salada, segun la que era propia para conservar cada especie, y lo mismo era la comida, de cuya atencion y esmero cuidaban trescientos hombres para solo las aves.

(1) De el Tesoro dice Oxeda, que lo vio por sus ojos (segun Torquemada Part. 1. L. V. cap. LL.) que no se podia estimar ni decir el quanto de aquella riqueza, pues le parecio inmensa.

(2) Se dexa la descripcion para lugar mas oportuno.

se precian de críticos mas una Novela que una Historia verdadera, sin considerar que las maravillas de Dios no son obradas por las comunes reglas que las de los hombres. Y aunque el R. P. Francisco de Florencia en la docta, copiosa y general Historia de esta Santa Imágen, que el año de 1685 publicó en México, y el año de 1745 se hizo segunda Edicion en Sevilla, dice en la pág. 2. del Capítulo I.: *De su origen tenemos poco en las Historias de este Reyno* &c., y nada toca del que voy á referir: no es argumento que deba ponerlo á dudas, pues quando escribió no habia llegado á su diligentísima y erudita pluma la noticia que despues él mismo estampa en la Historia de la Compañía de Jesus de Nueva España, impresa en México el año de 1694 comentada en otros Autores, y de que el mismo Padre dice al cap. XIII. part. IV. despues de apuntarla. *Mas dexo lo que en quaderno aparte anda ya impreso en México, por continuar el hilo de nuestra Historia.*

2. La invencion de la noticia del origen de esta Santa Imágen se debe al Lic. D. José Lezamí, Cura del Sagrario de esta Santa Iglesia Metropolitana, quien la halló en la España triunfante de Fr. Antonio de Santa Maria. Traela este Autor de sentir de varios Autores, y con mas expresion D. Jacinto Arias de Quintana Dueñas, (1) hablando del reconquistador de España D. Pelayo, y es como sigue.

3. En el Palacio y Corte de los Reyes Godos la Imperial Toledo, vivia Doña Luz tan bella como noble, pues era nieta del Rey Chin-dosuindo, y casada (aunque en secreto) con D. Favila, Duque de Cantábria, de cuyo matrimonio concibió y dió á luz al Príncipe D. Pelayo, á quien pudo ocultar el tiempo de quince dias en que el Rey Uvitiza que solicitaba con desordenada pasion á Doña Luz (de quien tuvo siempre constante repulsa) comenzó á sospechar del parto. Y previendo esta Señora que revelado el secreto habian de ser víctima de un Rey zeloso y despe-

(1) Antigüedades de Alcant. l. II. cap. IX. impreso en Madrid por Mateo Fernandez año de 1661.

chado, así el Príncipe como sus Padres, se resolvió á un hecho tan arriesgado como sensible para una Madre á quien sería mas doloroso que el trance de parirlo, y que sin duda intervino superior inspiracion para executarlo, como lo acreditan los milagrosos posteriores sucesos.

4. El hecho fué este. Mandó á una camarera de su mayor confianza (pues depositaba en ella todo lo acaecido hasta el nacimiento del infante) el que se hiciese una pequeña arca bien calafeteada, en la que con algunas alhajas de preciosas piedras, telas y demas correspondiente ropa, se encerrase el recien nacido con las debidas precauciones para que no se sofocase; y una Carta para que el inventor de ella instruido de la nobilísima prosápia de aquel segundo Moysés, que habia de serlo hasta en lo libertador de su Pueblo, lo educase como correspondia, aunque se silenciaban los nombres de sus Padres Y para afianzar la segura conduccion de aquella arca y libertad del Infante, encerró en ella no á un Patriarca, como en la otra encerró Dios á Noe para que conservase la generacion del humano linage, sino á la Reyna de los Patriarcas, á la Estrella del mar que serenase las borrascas del famoso Tajo, para que no naufragase en sus ondas y corrientes aquel tierno infante. Entró pues en la arquilla una pequeña Imígen de María Santísima, y con tal Piloto se comprometería seguridades hasta que arribase á Puerto de salvamento; que quien burló las diligentes tiranías de un Rey ambicioso de dominacion, libertando á su recien nacido de los filos de la sangrienta espada de un Herodes, no habia de dexar perecer á los de la de un Rey zeloso, ni á los embates de las ondas á aquel infante que se confiaba á sus maternales auspicios.

5. Con estas prevenciones y la ternura que es de inferir, entregó aquella nobilísima Señora el infante á la camarera, y pues no entregó con él la vida á la fuerza del dolor es de maravillar. La camarera obediente al estrecho mandato de su Señora, entregó el arca á las corrientes del Tajo aumentándolas con las de sus ojos, que las hacia co-

piosas la reflexion de los evidentes peligros á que veia expuesta aquella inocente víctima.

6. La arca (en fe de los Autores) corrió con el curso del rio casi quarenta leguas, que solo pudo verificarse sin fallecer el infante, por disposicion divina, para que aquel Moysés de la Ley de Gracia que habia de libertar á su Pueblo de la tiranía del Faraon Mahometano, tomase puerto de salvamento en la casa de un deudo suyo (como se verá breve) y la Santísima Imágen que lo dirigia, despues de conquistar la antigua España, fuese de la nueva la verdadera Conquistadora, haciendo asiento y residencia en esta Capital, para desde ella repartir perennes é inagotables manantiales de singularísimos beneficios y favores á toda la vasta extension del Continente Indo-Americano, y ser remedio universal de todas las calamidades que la aflijan.

7. Manifestó el Cielo claramente que el arca en que se conducia el infante iba guiada por providencia mas superior que la natural corriente del rio, por una luz que le sobrevino, acompañándola hasta los términos de Alcántara, Villa en la Extremadura, en cuyo recinto, y á distancia de media legua se hallaba divertido en el exercicio de la caza un Caballero nombrado Don Gafres, vecino de aquella Villa tan famosa, por ser cabeza del Orden Militar de este nombre, como por haberse criado en ella el infante D. Pelayo, quien era sobrino de D. Gafres, pues era éste hermano de Doña Luz. Viendo pues el arca, mandó á un sobrino suyo que le acompañaba, se arrojase al rio y la sacase. En efecto, el sobrino extraxo de las aguas el arca, que abrió el tio, y halló al infante muy descaecido, tanto por falta de alimento como por el maréo de los continuos balances. Leyó los escritos, vió la Santa Imágen, reconoció las joyas, conduxo á su casa el niño, proveyólo de ama de leche, y túvolo sin saber era su sobrino hasta los siete años, que pasando á Toledo en casa de su hermana (ó segun sienten otros sobrina) Doña Luz, refiriéndole su feliz hallazgo, se descubrió el suceso, pues ella le hizo

relacion de su arroja la determinacion y causas que la compelieron á executarla; que sido siendo tan ponderosas pudo apoderarlas D. Garces, y celebrar entre ambos la rara y milagrosa libertad del infante que tan interesante les era.

8. La relacion que sigue el Autor en glorias de la Santísima antiquísima Imagen de los Remedios y de esta felicísima Corte, que la posee, mas rica con este tesoro que con el decantado de Anayacatl y Moctezuma, es lo importante á nuestro asunto, pues dice: » Que es cosa recibida » en la Villa de Alcantara transferida a la posteridad, y » que se halla en un Mss. de un Historiador docto, que » dentro del arca con el infante Don Pelayo venia una » Imágen pequeña de nuestra Señora, la qual muchos siglos se conservó en Alcantara, asi en tiempo de Moros » entre Mosarabes, como despues entre Christianos; y parando esta Imágen en una Iglesia antigua Parroquial, » que llamaban de Santiago, que estaba intra muros (de » que no ha quedado mas que la memoria de donde estuvo) un Cura de ella, que era un Clérigo de San Pedro, » movido de la codicia se la dió por cantidad de dinero » á un Indiano, y el Indiano la llevó á México, donde » hoy está con gran veneracion y culto, ostentando Dios » en ella muchos prodigios y milagros. " (1)

9. Que sea esta Imágen la misma que veneramos con la advocacion de los Remedios ninguna persona pondrá duda en ello, pues está en México y por tal se tiene en su Santuario y le tiene México: que es su sagrado bulto tan pequeño que apénas excede de un palmo: que es de talla, y que está con tanta veneracion desde que esta Cesárea Ciudad tomó su Patronato, que no la conoce mayor el esmero religioso de sus fieles: con tanto culto, que su San-

(1) Soy del mismo sentir que un sabio Autor, de que esta tradicion tiene mas dificultades que letras, por que en una antigüedad tan remota que pasa de un mil años, ¿qué certidumbre puede fundarse en las noticias? Pero aun mas insuperables se pulsan en la que sigue á esta, y así habiéndose de adoptar para alguna de las dos Imágenes, hay mas fundada autoridad para la nuestra.

tuario es archivo ó depósito de las mas preciosas alhajas, centro de la liberalidad christiana, y de los mas ricos Santuarios de Nueva España. Que de la antigua se traxo á México no hay quien ponga duda ni haya dicho lo contrario, ni pudiera decirlo con fundamento, pues es tradicion invariable que vino con Don Fernando Cortés y demas Conquistadores de este Reyno: que asistió y ayudó á la Conquista de México: que Cortés y muchos de los Conquistadores eran de Extremadura, donde está la Villa de Alcántara; y que la traxese un Indiano no es implicacion (como se pensará alguno) pues hasta el dia de hoy dicen Indiano al que va de estas Indias, aun siendo Europeo, como iría de la Española, Cuba ú otra de las Islas conquistadas, descubiertas veinte y siete años ántes que la Ciudad de México, tiempo mas que sobrado para que aquel Soldado hubiese residido en ellas, regresádose á España, y aun haber militado baxo las imperiales banderas en Alemánia, en donde dice la tradicion experimentó el patrocinio de la Señora en grandes marciales peligros, librándole de ellos la Santísima Imágen en recompensa de haber apreciado mas su posesion que el oro adquirido con tantos afanes en aquellas Islas. El que la traxese él mismo ó un hermano á quien la donó sabiendo los peligros á que se exponia alistándose para la Conquista de Indias es indiferente. Conjeturan todos que este Soldado fué Juan Rodriguez de Villafuerte, porque á este le mandó Cortés la colocase en el cue ó adoratorio de México, como se verá en el siguiente Capítulo, haciendo ántes discusion de posterior tradicion que salió en oposicion de ésta, y á favor de otra Imágen.

CAPITULO II APOLOGÉTICO.

10. LA pacífica posesion de esta tradicion de nuestra Imágen procuró perturbarla un Quaderno que se publicó en Guatemala con el nombre de *Verdadera an-*

tigualla, y que escribió el R. P. Fr. Francisco Vazquez, de la Religion Seráfica, hácia el año de 1694, y que, despues ingirió en la Crónica que de aquella Apostólica Provincia imprimió en la misma Ciudad, saçándolo todo de dos Informaciones auténticas y jurídicas que se hicieron, la una en el año de 1601 y la otra en el de 1605, lo qual se lee en el Capítulo V. de la IV Parte del Zodiaco Mariano, que dexó escrito el Historiador Mariano P. Francisco de Florencia, que adicionó y publicó el V. P. Juan Antonio de Oviedo en esta Capital año de 1755.

11. En lo añadido por el V. P. Oviedo, despues de hacer la misma relacion que dexamos referida de la torpe pretension del Rey con Doña Luz, casta repulsa de esta Señora, casamiento secreto con D. Fabila, nacimiento del infante Pelayo, el arrojo de la Madre de haberlo aventurado á las corrientes del Tajo en el arca acompañado de una Imágen de la Santísima Vírgen &c. dice lo siguiente.

12. Que hallándose en Guatemala Juan Rodriguez Cabrillo y su muger Doña Isabél de Aldana, Natural de la Villa de Alcántara, con deseo de conocer á sus parientes y traer algunos de ellos para las Indias, se embarcaron para España, y llegados á la Villa de Alcántara hallaron que actualmente cuidaba como Capellan de la Ermita en que se veneraba la Imágen dicha de nuestra Señora, un Sacerdote primo hermano de la misma Doña Isabel, llamado Gonzalo de Aldana; y sabiendo los muchos milagros que obraba la Santísima Virgen por su Sagrada Imágen, hizo muchas instancias al Capellan á que se la diera para consuelo suyo en el viage que intentaba hacer volviendo á Guatemala. Y finalmente, que movido de ellas hubo de condescender el Capellan á darle la Imágen con la condicion de que mandase entallar otra Imágen en todo parecida ó semejante que substituir por la original, lo qual executó Juan Rodriguez Cabrillo.

13. Prosigue la relacion diciendo: Que conocido el devoto hurto fueron grandes las quexas del vecindario contra el Capellan, procurando aprehender á Cabrillo para que

estituyese la Imágen; pero que no pudiendo conseguirlo, y viendo que la Imágen substituida comenzó á hacer tambien muchos milagros, se sosegaron los vecinos de Alcántara, y Juan Rodriguez y su muger llegaron á Guatemala con la Imágen, continuando ésta sus milagros en casa de Juan Rodriguez, hasta que viuda de él Doña Isabel de Aldana consiguió de ella el R. P. Fr. Pedro de Arboleda, Varon exemplar y Provincial que habia sido de aquella Provincia de San Francisco de Guatemala, le donase la Santa Imágen, que con el nombre de nuestra Señora de Loreto colocó en una Capilla que debaxo del Coro se le edificó. Esta es en substancia la relacion sacada de aquellas informaciones citadas, que parece amoldada en la de nuestra Imágen hasta en el nombre y apellido de los Portadores Marianos.

14. Como no tenemos vista esta pieza original, no podemos hacer una formal apología de nuestra tradicion, ni hablar con toda la solidez que pide la materia; pero sí harémos algunas reflexiones sobre lo poco que trae el Zodiaco Mariano que hemos referido, y los críticos imparciales dirán si son bien ó mal fundadas.

15. Sea la primera: que la tradicion que á nuestra portentosa Imágen de los Remedios le da su orígen de tiempo de D. Pelayo es tanto menos sospechosa, quanto tiene de clásico é imparcial el Autor: que se halla apoyada ó fundamentada por un MS. de Docto Historiador, autorizada de varios Autores, y principalmente de un Quintana Dueñas que destinó su pluma á las antigüedades de aquella Ilustre Villa de Alcántara, y por consiguiente como Historiador propio de ella obtendria los mas sincéros verídicos documentos. Sea la segunda: que es mucho mas antigua que la de la Imágen de Guatemala, la qual se funda en las informaciones que se hicieron el año de 1601 y 1605. Que aquellas informaciones no indican se apoye en algun auténtico documento que haga constar ser aquella Imágen la que acompañó en la arquilla á D. Pelayo, sino solo que la traxo de Alcántara Juan Rodriguez Cabrillo, y que segun su dicho

es la misma que sirvió de conductora y guarda de aquel tierno infante.

16. En reglas de buena crítica ya se sabe la ninguna fuerza y valor que tiene el dicho solo de una persona, y mucho menos si es interesada en el asunto. Para asentir á esta tradicion era necesario se citasen documentos que acreditasen ser aquella la que fué guarda y libertadora de aquel Moysés de la Ley de Gracia, porque la tradicion originada del testimonio de Cabrillo es muy sospechosa. ¿Qué persona de mediana crítica se persuadirá á que conociendo los vecinos de Alcántara el piadoso hurto de Cabrillo en una Imágen de la alta recomendacion de aquella Imágen Conquistadora de la antigua España le dexáran en pacífica posesion de ella, y no la sacáran de su poder aun á costa de derramar su sangre? Pues aunque la Imágen substituida obrase mas milagros que los que Dios obró por medio del libertador de su Pueblo en Egipto, lo menos que debian decir era: si Cabrillo quiere nuestra Imágen por milagrosa, ahí tiene la suya que tambien los obra; llévesela y déxenos en la posesion de nuestra antiquísima Imágen, dado caso que la Imágen substituida comenzase á obrarlos inmediatamente como se dice en la relacion: fuera de que ¿Cabrillo qué Príncipe ú otro Potentado era para que diga la relacion que porque no pudieron recobrarla de él la dexaron en su poder? Pues qué ¿no habia Jueces que por bien ó por mal, de grado ó por fuerza le hicieran exhibir preséa tan recomendable? Porque ello es que lo hurtado reclama siempre por su dueño; y quando los vecinos no hallasen justicia (lo que no se debe presumir en causa comun de todo el vecindario) como la fuerza se repele con la fuerza, los vecinos con ella le hubieran hecho dexar la Imágen, y tal vez con ella la vida, como se ha visto en igual caso aquí en México tumultuarse en la defensa de la propiedad de un Santo Christo, (1) y aun contra la Justicia

(1) Que se halla colocado y venera en la Iglesia de Santiago Tlatelulco.

Real en Ixmiquilpan (1) Juan Rodriguez Cabrillo no era mas que un Piloto enviado por el Virrey primero de México á descubrir por la Costa exterior de la California, y era de Nacion Portugués, el qual se hizo á la vela en el Puerto de Navidad el dia 27 de Junio de 1542, y despues de haber montado á la altura boreal de 44 gs. dió fondo de vuelta de su expedicion en el mismo Puerto el dia 14 de Abril de 1543, y así no era mas de un Caballero particular Portugués ó un Piloto, que despues se radicaria avecindándose en Guatemala, y de ningunos otros superiores respetos para que en Alcántara le dexasen salir con la suya, como vulgarmente se dice.

17. Lo que se puede inferir es que ó quando aquel Clérigo Párroco vendió la Imágen original á aquel Indiano (ó mas bien Européo ido de las Islas conquistadas) para ocultar su robo, substituyó la que Cabrillo traxo, en la creencia de ser la misma; ó que éste para darle mas recomendable culto á la Imágen milagrosa que consiguió en Alcántara, le atribuyó la antigüedad que no tenia. Porque si Quintana Dueñas dice que no habia quedado ya mas que la memoria de donde habia estado la Iglesia en que muchos siglos paró aquella Imágen, ¿como posteriormente la poseyó Cabrillo? Si hubiera existido, no podia ignorarlo un Historiador destinado á escribir las antigüedades de aquella Villa, ni hubiera asentado lo contrario. Aun se pudieran alegar otras razones. (2)

(1) Por el Stó. Christo del Cardonal portentosamente renovado, que se venera en el dia en la Iglesia de Señor S. Joseph de Religiosas Carmelitas de esta Corte.

(2) En efecto que dá luces para ello un MS. original de Guatemala, titulado *Recordacion florida*, que he obtenido fuera de tiempo para poder dilatar mas este capitulo, por estar esta obra con sus aprobaciones.

CAPITULO III.

Colócase la Santa Imagen en el Templo mayor de México dedicado al Dios de la Guerra Huitzilopostli, y hace Dios el primer milagro, que hasta el dia se repite por medio de ella é intercesion de su original, de enviar agua quando para ello se implora su poderoso Patrocinio.

18. DEspues de haber entrado á México el invicto Cortés y sus Españoles, pasados los trámites de su recibimiento y admiracion que causó á aquellos vecinos la primera vista de aquellos hombres blancos y de barba prolongada, vestidos y montados, y despues de aquellos cortejos obsequiosos, que no faltan en las Personas Reales con los extrangeros, aunque de distinta religion, viendo aquel Héroe que el Emperador Moctezuma y los Caballeros de su Corte estaban mas sociables con él, y que en los dias de sus principales fiestas asistian al Templo en donde sacrificaban los cautivos, sintiendo altamente aquella bárbara costumbre, y confiado en el buen índole y suave condicion de aquel Monarca y en la inclinacion que le manifestaba, se resolvió á repetirle con mas entereza y energía los dogmas de nuestra Católica Religion, representándole vivamente lo ajustados que eran á la Ley natural y necesidad precisa de profesar ésta Religion para alcanzar las eternas felicidades. Hízole ver lo disonante que era en una persona de sus talentos y fina política rendir adoraciones á aquellas falsas Deidades, y repugnante á la humanidad aquella bárbara costumbre de sacrificarles víctimas humanas, á que les inducia el Demonio (á quien adoraban en aquellas estatuas) enemigo jurado de la naturaleza humana. Como aquel Monarca estaba adornado de unos sobresalientes dotes naturales, aunque Gentil, no

dexó de comprehender la fuerza de la verdad. Empero, habiendo oido con grande reposo al General Español, le representó los inconvenientes que pulsaba para abandonar la religion de sus mayores, y abrazar una nueva que él y sus vasallos ignoraban. Representóle con bien ponderadas razones el peligro evidente en que lo ponian á él, y á que se exponía el mismo Cortés y sus Españoles si se demoliesen los Idolos, como pretendia con zelo católico aquel religiosísimo Capitan, (no con fanatismo como dicen los extrangeros) sobre que tuvieron una larga conferencia; pero estrechando éste al Emperador con razones y argumentos á que tal vez aquel Monarca ó no hallaba solucion, ó por no contender mas, arrancando del pecho un fuerte suspiro le dixo: » Que hiciese lo que gustase, y si algun » mal le venía no se quexase de él, porque le hacia saber » que él y sus Castellanos moririan luego, porque los In- » dios les quitarian la comida y harian la guerra sin ser » él para impedirlo. " El zelo de Cortés que mas parecia de un Apóstol que de un Militar, y su intrépido corazon que jamas de vió el rostro al temor, le hicieron responder á Moctezuma » que nada podrian contra él los Indios » por tener de su parte al verdadero Dios, cuya Imágen » y de su Santísima Madre queria colocar en el Templo » mayor, pues por su virtud tendrian buenas sementeras » y demas bienes que atribuian á sus falsas Deidades. "

10. Concluído este razonamiento, y sin perder instante de tiempo en esta resolucion, mandó limpiar y purificar de la sangre de los inmundos sacrificios un lugar en lo mejor del Templo idolátrico. Aderezóse y levantóse un Altar, en donde mandó á Juan Rodriguez de Villafuerte, uno de los trece Capitanes nombrados en los Bergantines para la rendicion de Mexico, colocase la Imágen de un Crucifixo y de la Santísima Virgen, y de allí dicen los Autores ser este el Portador Mariano que de la antigua España á la nueva condúxo este sagrado tesoro. Acompañaron á este religioso acto con tierna devocion y en ordenada Procesion todos los de Cortés, entonando los que lo

sabian el *Te Deum*, y el Gefe vestido de gala, y d
mando muchas lágrimas de regocijo hizo un devotísim
voroso coloquio á las Santas Imágenes. Los Indios asist
como pasmados á todo sin desplegar sus lábios, y tan
tos como si tuvieran las manos atadas; bien que los
ñoles no llevaban las suyas desprevenidas para qualq
ocurrencia. En estos términos refiere el P. Torquema
el capítulo LIII del l. IV part. I de su Monarquía I
na este heroismo christiano de aquel incomparable
quistador, pues aunque otros Autores asientan que C
derribó los Idolos, y que con la Imágen de la Sant
Vírgen se colocó una Santa Cruz, no es compatible c
política y sagacidad de aquel Gefe en esta ocasion un
irritante violenta deliberacion. En fin Cortés mas ufa
glorioso en este triunfo, que en quantos le coronaron
pues victorioso de estos Gentiles, se fué adonde e
Moctezuma, vertiendo en su semblante satisfaccion
este político Monarca, disimulando el pesar que ocultab
su corazon, le recibió placentero. Empero atribuyend
agravio que consideraba inferido á sus Dioses, y aja
to de su real autoridad á una casa de públicas rameras
yo número pasaba de quatrocientas) situada en el b
de Tlatilulco, ordenó se deshiciese diciendo: » que a
» los pecados públicos eran causa del ultrage que rec
» sus Dioses. « Como si fueran menores, siendo mas h
bles y mas enormes los de adorar al Demonio en aq
espantables estatuas de sus Idolos, y sacrificarles r
nales.

20. A pocos dias de haber aquel religioso Capitan
tado al comun enemigo en sus mismos atrincheramie
y fixado en ellos el triunfante estandarte de nuestra re
cion, vinieron á él muchos Indios cargados de cañas y
zorcas de maiz casi secas; y muy resentidos, con po
radas razones le representaron que por el desprecio d
Dioses estaban tan irritados que les habian retirad
aguas: que sus sementeras se les secaban y perecerían
dos de hambre. Empero Cortés con la fe de un Elías

solo les persuadió á que estaba bien hecho lo executado, sino el que en prueba de que sus Dioses no tenian poder alguno, y que los bienes los daba solo aquel Dios que reyna en las alturas, á quien él y sus compañeros adoraban por ser el único verdadero Dios, les aseguraba á su nombre que de aquel dia al siguiente llovería, y estuyeran ciertos tendrian mejor año que jamas habrian experimentado, pues así se lo suplicarian él y sus compañeros á su Dios. Sonriéronse los Indios burlándose de la propuesta promesa de Cortés, no solo porque absolutamente no habia indicios de que lloviese, sino que segun algunos Autores ya habia pasado el tiempo de las lluvias, y que aquellas cañas las traerian de tierras cálidas para tener argumento de queja con Cortés. Los Autores que sienten eso van bien fundados, porque las lluvias acaban aquí en Octubre, y los Españoles, segun Torquemada, (1) entraron en México á 8 de Noviembre de 1519; de modo que habiendo pasado algunos dias, los Indios vinieron á reconvenir á Cortés maliciosamente pasado el tiempo de aguas, al entrar el invierno ó ya comenzado, que es aquí el tiempo de heladas y sequedad.

24. Sin embargo de esto Cortés comunicó á los suyos lo que habia pasado: exhortólos á que se doliesen de sus culpas, se reconciliasen, si algunas enemistades habia entre ellos, avivasen la fé, y que á otro dia oyesen Misa, para que levantando el corazon á Dios implorasen juntos sus divinas Misericordias por medio de su Santísima Madre, enviando agua que ablandase el empedernido corazon de aquellos Gentiles, y conociesen su poder en las mercedes que les dispensaba á sus adoradores; y convencidos de que sus Dioses nada valian, confesasen la omnipotencia del Dios de los Christianos, abrazasen y siguiesen su Santa Ley. Dispuestos todos, con el mayor fervor que pudieron, asistieron á la Misa que celebró el exemplar y R. P. Fr. Bartolomé de Olmedo, del Sacro y Militar Orden de nuestra

(1) Prim. Part. l. IV. cap. XLIV.

Señora de la Merced, oficiando el V. Clérigo Padre Juan Diaz con otros que le ayudaron. Comulgó Cortés y muchos de su comitiva con gran devocion y lágrimas, pidiendo á Dios no mirase su demérito, sino la mayor honra y exáltacion de su santo Nombre. ¿Quien no admira en unos Militares en tierras gentílicas, distantes dos mil leguas de la Metrópoli, y de consiguiente de superiores respetos y sujecion, esta religiosidad mas de unos Monges conventuales que de unos tan valientes Soldados? Este fervor de unos Anacoretas, esta fe de unos Profetas en unos Conquistadores... Se me suspende la pluma á la admiracion de que algunos extrangeros no ignorando tanto heroismo christiano y militar de aquel incomparable Capitan Conquistador, mojen á cada periodo la pluma en sangre para hacer las mas ponderadas exclamaciones contra su conducta y la de los demás Españoles. ¡Con qué negras tintas delinean, ó mas bien borran ú obscurecen el retrato de aquel Heroe, que á pesar de la emulacion y envidia se halla colocado en muy superior nicho en el Templo de la fama! ¿Adonde está la imparcialidad que decantan los nuevos Filósofos quando para un Raynal, para un Roberson, para un Montesquieu y otros Filósofos modernos, no pasó Español á la Conquista de América que no fuese un monstruo en iniquidades? Todos para estos Filósofos (en el nombre, no en la realidad) fueron unos hombres malvados, ladrones, verdugos, asesinos y devoradores de la humana especie. ¡O dichosa España que no os quedó un hombre siquiera malvado! Todos, todos fueron expelidos para la América; pero ¡ó valgame Dios! ¡Qué abuse tanto la audacia con nombre de Filosofia del silencio y tolerancia de una Nacion sobre todo encarecimiento gloriosa! ¡Que á cada paso se nos insulte y provoque por aquellos que tienen tanto, tanto por qué callar para que no se les saquen los colores á la cara, si acaso tienen rubor de sus inauditas atrocidades en este mismo Continente Indo-Americano! Ya se ve que no son ellos los que hablan, sino el odio á la Religion católica, y la envidia á la siempre triun-

e Española Nacion, como se manifiesta en cada cláu-
y periodo de estos Pseudo-Filósofos, lo que demostra-
i fuera este lugar de Apologías. Dispenseme esta cor-
igresion, adonde involuntariamente han hecho correr
una la justicia, la razon y la verdad, que defenderia
ue hubiera nacido en Peking.

. Acabada la Misa que se celebró con el Cielo raso,
spejada la atmósfera, y limpia aun de la mas pequeña
ra, observaron que comenzó á cubrir el cerro de Te-
uilla (hoy venerable y famoso Santuario de la Guada-
na María) un nublado muy condensado y obscuro, y
instantaneamente se desbarató en tan copiosa lluvia,
descargando con mas fuerza improvisamente en la Ciu-
, no dió lugar á los Españoles de retirarse á su alo-
ento, aun estando tan cerca del Templo mayor de
zilopostli, sin ir bien calados del agua, pero tan devo-
nte regocijados como reconocidos á la merced que se
abia dispensado por medio é intercesion de aquella fe-
lísima Vírgen que fertilizó al mundo con el riego salu-
o del humanado Verbo, y libertándolo de la muerte
e originaba la esterilidad de la culpa, lo hizo florido
to de sus delicias. Llovió todo aquel dia y otros mu-
, con lo que el año que seguia, fué de los mas abun-
es que jamas tuvieron, y de que dieron los Españoles
rendidas gracias á Dios, y los Indios callaron admi-
s del prodigio, pero no convertidos. Moctezuma fué el
mas manifestó su admiracion. Alegróse y holgó con
Españoles; pero viendo Don Fernando Cortés que no
ba aquella admiracion de lo exterior, y conociendo ser
as oportuna ocasion para hablarle sobre puntos de re-
(centro adonde se dirigian todas sus líneas) hizo
regarse á los Grandes de su Corte y Sacerdotes de sus
os, y en una Plática mas de un Apóstol que de un
ar peroró en defensa de la Religion Católica, y en
ra de la falsa que los Indios profesaban, con tal façun-
verbosidad y eloqüencia (que era connatural en él)
los Indios si no quedaron convertidos, sí convencidos,

pues el punto tan interesante que trataba inflamó su ánimo de modo, que si á unos no detuviesen sus particulares intereses, y á su Monarca las razones de estado, desde luego hubiera logrado sus principales intentos. Empero consiguió por entónces que en público no volvieron á sacrificar racionales.

CAPITULO IV.

De otros estupendos mílagros que obró Dios por medio de la Imágen de su Santísima Madre.

23. QUeda manifestado en el antecedente capítulo lo milagrosa que fué aquella improvisa agua que Dios envió por las rogativas hechas á su Divina Magestad por medio de la Santa Imagen de los Remedios. Que esta Imágen que en el dia con esta advocacion veneramos sea la misma que se colocó en el Templo idolátrico, se demostrará en el discurso de esta Obra, siendo tan antigua la gracia de dar agua siempre que por medio de ella se le pide á Dios, sin que jamas haya faltado una vez. Interin llegamos á la comprobacion de este milagro continuado por mas de dos y medio siglos, referirémos el que experimentaron los Indios, y otros que publicaron despues.

24. Habiendo mudado de aspecto en México á D. Fernando Cortés, aquella para los antiguos enigmática fortuna, hado, acaso ó suerte (no siendo verdaderamente sino la voluntad de Dios que lo dirige todo por caminos ocultos á la comprehension humana para obrar segun su inmensa Sabiduría al fin que tiene determinado su Omnipotencia) que habia tenido favorable hasta que salió de esta Capital con motivo del arribo de Panfilo de Narvaez á Nueva España para quitarle el cargo, y remitirlo aprisionado á la Isla Española de órden de su Gobernador Diego de Velazquez: fuera por lo mal que los Mexicanos llevaban la prision simulada en que se hallaba el Emperador Moc-

tezuma, fuera por el ultrage que recibian sus Dioses, ó porque el Demonio por medio de estos los estrechaba á que acabasen con los Españoles, ó fuese en fin por el estrago que en los principales Señores executó Alvarado en aquel bayle, que segun fué informado, se habia dispuesto cautelosamente para quando mas divertidos estuviesen los Españoles dar sobre ellos, y acabar con los pocos que habia dexado Cortés en México; que por cada una de estas causas discurren los Autores, ó fuese por todas ellas, lo cierto es que en el tiempo en que con tanto teson combatia la multitud de Indios el alojamiento de los Castellanos (despues del regreso de Cortés á México) irritados contra ellos y todo quanto á ellos pertenecia, pretendieron quitar con violencia la Imágen de la Santísima Virgen del Templo mayor, en donde como diximos, la habian colocado los Españoles. Subieron colericos y furiosos á derribar la Santa Imágen; pero aunque lo intentaron repetidas veces no pudieron conseguirlo, pues á unos se les entumecian las piernas y caian precipitados por las gradas abaxo, y á otros se les entorpecian los brazos sin serles de provecho para nada. Irritados mas con este inopinado prodigio, discurrió su saña que no podria resistir á la fuerza de muchos la Santa Imágen, y asi le echaron maromas y comenzaron á tirar de ellas quantos pudieron reunirse. Otros que preciabán de mas forzudos aflojando las cuerdas de los arcos la enlazaban con ellas, y con todo el vigor que les daba su irritada ceguedad hacian tiro para lograr su bárbaro sacrílego intento. Pero ¡ó prodigios de la poderosa mano que se oponia á su ciega rábia! pues á unos y á otros se les pegaban las manos ya en las maromas y ya en los arcos, de modo que no podian desasirlas, hasta que atónitos de resistencia tan superior en aquella tan pequeñita Imágen, corridos y avergonzados hubieron de desistir de su bárbaro intento.

25. Al siguiente dia se repitieron los milagros de la Santísima Imágen con no menores portentos. Habiendo cargado Meza el Artillero mayor una pieza de campaña,

se avanzaron los Indios sobre los Españoles con tal ímpetu y violencia, que no dió lugar la muchedumbre á cebarla, y por consiguiente ni á darle fuego, pues uno y otro corrió por cuenta de la Santísima Vírgen, porque cediendo y retirándose los Españoles al rabioso ímpetu de la enemiga turba, se disparó ella con tan furioso trueno, como se expresa Torquemada, (1) que mató á muchos y espantó á todos, de modo que los mas cayeron en tierra y se fueron retirando. Y aunque el propio Autor atribuye el dispararse esta pieza por sí al calor de la gente ó del Sol, es falta de crítica persuadirse á que una pieza sin ceba y acabada de cargar se dispare por estas causas: ni cabe en buena física creer esto, pues entónces siendo natural se veria este fenómeno continuamente en las campañas, estando como estan en los combates expuestas á los activos rayos del Sol y al calor de la gente, muchas veces en climas calidísimos, en la Africa y otras partes, y no se lee en las Historias esta natural descarga.

Aun mas fuerza hace que tan clásico Autor no hiciese reflexion de lo sobrenatural que era el dispararse aquella pieza, quando allí mismo sigue refiriendo los prodigios de la Santísima Vírgen en su Santa Imágen con estas voces. » Y se fueron retirando (al tiro de la pieza) pero » por las otras partes continuaba la batalla tan porfiada- » mente, que se tuvo por cierto acabáran aquel dia con » los Castellanos, si no fuera por lo que decian los Indios » que la Imágen de nuestra Señora les echaba tierra en los » ojos, y que un Caballero muy grande (que tal les pare- » cia al lado de la pequeñita Imágen de los Remedios) » vestido de blanco, montado en un caballo asimismo » blanco, con espada en la mano peleaba sin ser herido, y » su caballo con la boca, pies y manos hacia tanto mal » como el Caballero con su espada. » A lo que los Castellanos les respondian. » Ahí veréis que vuestros Dioses son » falsos; esa Imágen es de la Vírgen Madre de Dios, que

(1) P. 1. l. 4. c. LXIX.

» no pudisteis quitar del Altar, y ese Caballero es el Após-
» tol de Jesuchristo Santiago á quien los Castellanos lla-
» man en las batallas y le hallan siempre favorable. "

¿ Pues no era mas natural en este Autor inferir que quien por las otras partes del combate tenia poder para aterrar á los Indios y aun destruirlos si quisiera, por aquella otra diese fuego á la pieza, ó lo hiciese dar á su Capitan General Señor Santiago, que no el conjeturar una operacion tan contra natural, atribuyéndola á sola la accion de los rayos del Sol ó calor de la gente? En efecto, mas bien se debe piadosamente conjeturar que en este caso obró la diestra del Altísimo que no el calor de los rayos del Sol ó del concurso de lá gente, quando se expresa que por otras partes del combate se manifestaba tan propicia su omnipotencia, que la Santísima Vírgen con puños de tierra, y el Apóstol Santiago con su espada y caballo visiblemente escudaron y defendieron aquel corto esquadron católico: ni en reglas de buena crítica cabe discurrir de otro modo. Y no fué la única vez (como se verá adelante) en que la Santísima Vírgen á puños de tierra hiciese huir á los Indios en la forma de esta Imágen suya baxo el nombre de los Remedios, y en la misma tambien en que despues se estampó en la capa del venturoso Indio Juan Diego la Imágen de Guadalupe. Y no solo en este Reyno ha obrado la Santísima Vírgen este milagro sino en otros. Refiere el P. Francisco de Ovalle que en el Reyno de Chile habiendo acometido aquellos belicosísimos Indios una de las Ciudades de aquel Reyno, los pocos Españoles que habia salieron á resistirlos, ó por lo menos estorbarles el paso; y los Indios, que eran muchos, comenzaron á huir; cosa tan nueva en ellos y que no decia con la bravura de estos Indios, que causó admiracion á los Españoles: y procurando despues aclarar este enigma con los mismos Indios respondieron éstos, que aunque eran pocos los Españoles y no los temian, vieron venir delante una Señora hermosísima que les echaba polvo en los ojos, y cegándolos los compelia con eso á que se retirasen, como lo hicie-

ron, sin atreverse ninguno á pasar adelante. (1) Atribuyeyeron los Españoles este milagro á la Imperial Imágen de nuestra Señora de las Nieves, que es en aquel Reyno la Taumaturga, teniendo experimentado su pronto y eficaz patrocinio para todo género de calamidades, como en México el de nuestra Señora de los Remedios.

CAPITULO V.

Discúrrese como fué llevada la Santa Imágen al Cerro de Totoltepec, en donde fué hallada posteriormente por el Indio D. Juan, que es el lugar donde se sitúa su Santuario.

26. Yendo de mal en peor á los Españoles en México, y faltándoles ya el resguardo que hallaban en la persona de Moctezuma, por haber muerto de un golpe de piedra que le dispararon los suyos á la cabeza, determinó Cortés dexar á México para volver á él en mejor ocasion. Para verificar su retirada sin que lo penetrasen los Indios, dispuso todo lo conducente á su marcha con el mayor sigilo, verificándola aquella noche, que con razon es tan memorable en la Historia con el nombre de *noche triste*, pues si no hubiera sido por el amparo de la Santísima Virgen y del Apóstol Santiago (como dicen todos los Historiadores, que no son tan mal contentos Cronistas de Cortés como Hernan Diaz del Castillo, quien dice que él no veria por ser gran pecador, siendo así que ni los mas santos Españoles lo vieron y sí los Indios Gentiles) no hubiera libertado con vida Español alguno, y sin embargo perecieron mas de trecientos sin los Indios auxiliares de Tlaxcala que fueron quatro mil; murieron el hijo y heredero de Moctezuma, Cacama Rey de Tezcuco, con otros

(1) Ovalle Historia del Reyno de Chile.

principales que iban presos: Doña Elvira hija de Xicontecal, uno de los Señores de Tlaxcala. Se perdió el bagage, el oro, la artillería, y los que libertaron de los Castellanos unos iban estropeados, otros mojados, y todos tan fatigados que apénas podian defenderse, ni aun tenerse en pie. Infausta y triste noche para los Españoles la del diez de Julio del año de 1520.

27. Para esta retirada infieren los Autores, que Villafuerte (aquel Capitan que de órden de su General habia colocado la Santa Imágen de los Remedios en el Templo idolátrico) procuró recuperarla para que le favoreciese en aquel peligro, é igualmente para que no quedase expuesta á la profanacion y desacatos que pudieran cometer los Indios, y que quando subió por ella no la halló. Otros dicen que la halló, y acomodada en la manga del gaban en su arquilla de hoja de lata (como siempre la habia portado) la llevó consigo, y habiendo sido herido gravemente aquella fatal noche, y viendo como los Indios eran incesantes en combatirlos, siguiendo el alcance, y aun fatigando mucho la retaguardia, porque aquella inestimable preséa no viniese á dar á poder de los Indios, si acaso él moria, la ocultó en el Cue de Otoncapulco debaxo del Maguey, en que despues la halló D. Juan ce Cuahutli, cuyo apellido tenia quando gentil, que despues mudó en el de Tovar, tomando el nombre de Juan. Otros conjeturan que en las continuas refriegas y combates que les daban los Indios la perdió Villafuerte, y que no la echó ménos hasta que estaba en Tlaxcala: conjeturas todas piadosas pero inverosimiles, y que por tanto se hacen dificiles al asenso, y va la razon.

28. Para que Villafuerte perdiese la Santa Imágen era preciso que se hubiera verificado el extraerla del Templo mayor en donde la habia colocado, y en donde segun dexamos dicho, perseveraba quando los Españoles se hallaban tan apretados, que por no poderse mantener en su alojamiento ni resistir los continuos asaltos y combates que incesantemente de dia y de noche les daban los Indios,

hubieron de desamparar á México y salir como fugitivos aquella noche de infeliz memoria. El Templo era una fortaleza ó Plaza de Armas, (1) que de uno y otro servia á

(1) Este Templo dedicado al *Dios Huitzilupuchtli*, Dios de la guerra, estaba fundado en medio de la Ciudad, y era tan grande el circuito de él, que ocupaba lo que ahora la Santa Basílica Metropolitana, casas Arzobispales y del Estado, y parte del Palacio y Plaza mayor; y de él dice Corrés que se podia fundar una Villa de quatrocientos vecinos. Era todo el cerco de mampostería de estado y medio de alto almenado y blanqueado, enlosado el suelo ó pavimento de losas muy pulimentadas y lisas. En medio de este grandioso quadro se levantaba el Templo en forma de un obelisco formado de mampostería, y todo macizo, teniendo por cada lado de su quadro trescientos sesenta pies, y segun subia se iba estrechando, haciendo á trechos sus relexes. En lo alto de él quedaba una plazoleta ó plataforma poco mas de sesenta pies de ancho, y en ella formados dos altares muy grandes, apartado el uno del otro, y de cinco palmos de alto, con sus paredes de piedra pintadas.

Encima de estos altares tenian sus capillas cubiertas de madera muy bien labrada, y cada capilla tenia tres altos, uno encima de otro y por esto ponia admiracion la altura de este Templo, que la compara Cortés con la Torre mayor de Sevilla y aun mas.

Por la parte de Poniente no llevaba relexes este edificio, sino gradas por las quales se subia á lo alto de las capillas, y eran estas de ciento trece escalones, cada uno de una tercia de alto, de manera que la altura desde el socolo hasta la plataforma sola era de treinta y ocho varas, subiendo mucho mas los tres altos de las capillas, y en cada altar de estas estaba un Idolo muy grande que representaba á su Dios *Marte*, *Huitzilupuchtli Mexitli*, aunque otros dicen habia dos sus acompañados *Tlacahuepancuexcotzin*, y en otro menor *Painalton*, ó mas bien *Tescalipuca* ó *Teoyaomiqui*.

Al rededor de este Templo mayor habia otros mas de quarenta menores, aunque no diferenciaban de él en la forma, cada uno levantado á distinto Idolo de sus falsas deidades, con sus torres y cada uno tenia la vista á distinto viento, asi como el mayor á la parte del Poniente, y las torres entre grandes y chicas eran trescientas se enta, número de los dias de su año, pues los cinco restantes los contaban aparte. Al pie del Templo mayor, y junto á las gradas habia dos altares de fuego, en que ardia dia y noche sin apagarse jamás, pues de esto cuidaban las Virgenes Vestales (de las que no hablo, ni de sus Sacerdotes, Mancebos, Rentas y otras particulari-

los Indios, y por consiguiente allí se refugiaban, y desde él hacian mucho daño á los Españoles, como dice la Historia. A esto se agrega que en esta ocasion se habian congregado allí los mas esforzados Capitanes, para desde aquella eminencia combatir, dirigir la guerra, y animar á los esquadro-

dades, porque solo me contraigo á lo material de la fábrica.) A estos braseros acompañaban mas de seiscientos menores, en que tambien ardia continuo el fuego y se ofrecia incienso, y eran en forma de cálices de la altura de un hombre, cuya luz hacia que la mas obscura noche pareciese el mas resplandeciente dia.

Junto al Templo mayor habia varias salas que servian como de Sacristia para guardar las vestiduras de sus falsos ritos. Otras salas y quartos en este y en los menores para sus Sacerdotes y Ministros, y á cada puerta de las quatro por donde se entraba al gran patio del Templo (que correspondian á cada viento de los cardinales) habia una muy grande sala y muchos aposentos que servian de casas de armas donde las guardaban con toda su municion, porque era el lugar mas seguro y fuerte, y por eso en siendo combatidos se recogian á los Templos. Habia otras tres salas con sus aposentos en que guardaban sus Idolos, que eran muchos, y las puertas de estos aposentos ó retretes eran muy pequeñas, y tanto que apenas podia entrar por ellas un hombre. Asimismo habia uno como Convento para las Virgenes Vestales, su Gimnasio para los Mancebos dedicados tambien al servicio del Templo, sus Despensas para guardar los granos, y otros comestibles para la manutencion de los Sátrapas, de las Virgenes Vestales, ó *Cihuatlamacazque*, de las *Ichpochtlatoques* ó superioras ancianas, y el *Tequacuilli* ó superintendente de estas Casas. Habia asimismo bodegas para la mucha leña que se consumia, para el vino, corrales para las Gallinas ó Gallipabos, y otras viviendas y aposentos para Ministros menores, y Criados. Habia una Capilla llamada Tecuzcalli toda hecha de caracoles marinos ricamente labrada, donde se retiraba el Emperador algunos tiempos del año. Otras para recogerse en tiempo de los ayunos los Satrapas. Otra gran Capilla en que como en percha tenian las cabezas de los Cautivos que mataban ensartadas y pasadas por unas varas, unas arriva de otras en muy buen órden, y las paredes de esta Capilla estaban por lo exterior todas cubiertas de calaveras embutidas en las paredes con los dientes para fuera, que todo esto causó mucho horror á nuestros Españoles, no acostumbrados á tan funestos follages, y relieves.

Segun el Dr. Hernandez contenia el Templo setenta y ocho partes.

nes á no desmayar hasta exterminar enteramente á aquellos extrangeros. Baxo este ciertísimo presupuesto, ni Villafuerte habia de atreverse á subir por la Santa Imágen ni verificarlo, sin que lo hubieran hecho menudas piezas los Capitanes y Soldados que desde allí combatian. Fuera de esto, emprender quitar la Imágen de aquel lugar era anunciarles el retiro que se proyectaba hacer de la Ciudad, y que tanto se sigiló para que no lo penetráran los Indios.

29. Aun en el caso de que se hubiese Villafuerte aposesionado de la Santa Imágen (que solo podia haberlo verificado por algun milagro que no refiere la Historia, y por lo mismo no debemos ocurrir á él) no cabe en buena crítica conjeturar que quien habia portado en todos sus peligros como su defensa y escudo la Santa Imágen, en el mayor en que se hallaba se desarmase de tan poderoso resguardo, enagenándose de ella, porque si era, como dicen, por hallarse malamente herido, y que no viniese á manos de Indios gentiles aquella sagrada preséa, mas expuesta quedaba ocultándola en aquel Cue de Otoncapulco, y él sin su defensa mas expuesto á perecer á manos de los Indios, desarmándose de aquel sagrado escudo que hasta allí le habia conservado la vida. Y aun en el caso de hallarse moribundo (que no lo pinta en este estado la Historia, ántes si nos lo presenta despues en la toma de México de Capitan de uno de los Bergantines) era mas natural depositarla en manos de su General ú otro de los Españoles que la hubiera recibido (como decirse suele) con mil manos, que no ponerla baxo de un Maguey, expuesta no solo á los desacatos que los Gentiles cometerian con la Santa Imágen, sino tambien á las impresiones del ayre, del Sol y del agua, que habia de maltratar por causas naturales al sagrado bulto. Por lo menos así debia inferir aquel Atlante Mariano, pues aunque la Santa Imágen se conservó allí por el dilatado tiempo de casi veinte años sin hacerle mella las inclemencias del tiempo, preservándola Dios de toda corrupcion, mancha ni ruga (como preservó al Original de la mancha y fealdad del original pecado:) esto no podia pre-

) aquel Capitan, y siempre debia considerar mas con-
ente depósito las manos de uno de sus compañeros,
no un Cue ó Adoratorio de ídolos y pie de un Maguey.
). Por todas estas potísimas razones parece ser lo mas
simil el conjeturar que la Santísima Imágen se fué por
)la milagrosamente del Templo mayor de México á
enirle ajojamiento á aquel derrotado esquadron al Cue
)toncapulco, cuyos fieles devotos la habian dexado in-
ntariamente en poder de aquellos Gentiles, contra
ies fué á ser muro y defensa de los Españoles, lo que
prueban los siguientes casos.
:. El primero fué que habiendo llegado al Cue de
ıcapulco y cerro de Totoltepec, ya salido el Sol, los
ıñoles que libertaron con vida de aquella memorable
ıe, heridos casi todos, derrotados, fatigados, cansa-
y rendidos al continuo combate que les fueron dando
ndios, y tan hambrientos y descaecidos de fuerzas,
con sola la necesidad de alimento pudieran haber pe-
lo, principalmente los que iban desangrados de las he-
ı, si los Indios otomies de dos inmediatos Pueblos
albuiacan y *Tliliquitepec* en lugar de combatirlos y
arlos de destruir no hubieran ocurrido á los Españoles
refresco, se les ofrecieran á su servicio y prometieran
erles amigos. ¡Qué pocos (y quizá ningunos) son los
en ocasiones semejantes muestren serlo, ofreciendo su
ıtad, socorro y servicios. Solo por un milagro se halla-
no que al que vea fatigado, derrotado, hambriento, y
poder sacar partido ventajoso de él le haga cortejo,
quie y refrigere; mucho menos de los Indios, cuyo ca-
er tan interesable no se rinde ó presta á la compasion
) saca ventajoso partido, como lo ven los que los co-
ıican y manejan. ¿Pues quanto mas admirable debe ser
: reflexiona el que de estos comedimientos y amistad se
udiera originar su entera ruina por otro poderoso que
ıiguiera á aquel abatido? Pues este es nuestro caso, que
todas sus circunstancias se debe tener por milagroso.
ı Indios de aquellos cortos Pueblos ningun partido po-

dar, esperar de los Españoles en la deplorable situacion en [illegible] veian, y evidentemente se exponian á ser victi[illegible]mas del furor de toda la Potencia Mexicana; luego debe[illegible]mos considerar que aquí obró superior influxo, pues ello es cier[illegible]to que en aquel oportuno socorro consistió se salvâran las re[illegible] reliquias de aquel corto destrozado Exército que la Divi[illegible]na Providencia conservaba para que se le ganase á su sa[illegible]nta ley y religion esta Capital del Imperio Mexicano, y esmal[illegible]tase la corona de los Reyes Católicos con esta preciosa margarita de occidente, que tantos realces de grandeza daba de communicarle.

32. El segundo fué repetirse en aquel sitio el prodigio de ver en el ayre la Santa Imágen, y en el propio puesto en que se verificó posteriormente su invencion, acompañada del Apostol Santiago, echando puños de tierra á los Indios, y el Santo Patrono de las Españas atropellándolos con su caballo, y destrozando con su espada á quantas idolatrias se le ponian delante, como testificó muchas veces el venturoso Cazique D. Juan de Aguila y Tovar despues de su conversion, que él y otros Indios la vieron, segun asienta el primer Historiador de esta portentosa Imágen R. P. Fr. Luis de Cisneros. (1) De ahí provino que en la primera hermita que se le labró en aquel lugar, se le colocase con la advocacion de nuestra Señora de la Defensa como trae el mismo primitivo Autor. Despues mudó de nombre en el de los Remedios por haber experimentado ser la Señora remedio universal en quantas aflicciones, [illegible] la vidades y trabajos se ha invocado, ó por conservar [illegible] advocacion, como dice el citado R. P. Maestro [illegible]

(1) Hist. de Nra Sra de los Remedios cap. VII. pag. 13.

CAPITULO VI.

Prodúcense razones en que se prueba que la Santa Imágen de los Remedios es la misma que colocaron los Españoles en el Templo idolátrico de Mexico, y no la que en la Ciudad de la Puebla de los Angeles se venera con el nombre de Conquistadora.

33. DExamos demostrado como la Santa Imágen que se colocó de órden de D. Fernando Cortés en el Templo mayor de México, donde estaban los dos principales Dioses de los Gentiles *Huitzilopuchtli* y *Tescalipuca* (ó sea *Tlacahuepancuecocotzin*) no pudieron recobrarla ni aun intentarlo (se hace verosimil, por las razones que dexamos alegadas) para llevarla aquella infausta noche en la que dexaron á México, y en él la vida y el oro la mayor parte de ellos, pues los que mas cargaron llevaron menos de este precioso metal, y dexaron mas en las vidas, como se lee en los Autores que lo tratan. Y sin embargo no falta quien diga que la Imágen que aquel religioso General mandó colocar en el Templo de México, y que obró Dios por su medio los prodigios que quedan referidos en el antecedente Capítulo y los que le preceden, es la que se halla en el Convento de S. Francisco de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, y que se venera baxo la advocacion de nuestra Señora la Conquistadora. Y aun el R. P. Fr. Agustin de Vetancurt en el Teatro Mexicano Tratado II Parte IV pág. 49 afirma que la traxo Don Fernando Cortés que le acompañó en la Conquista, y despues de ganada la Ciudad de México, al despedirse los Tlaxcaltecas que le ayudaron, la dió á *D. Gonzalo Acxotecatl Cohuitzin*, quien en los bayles de sus mayores fiestas la sacaba en la mano danzando con ella.

34. El R. P. Mrô. Luis de Cisneros, que escribió mas de ochenta años ántes que el P. Vetancurt, hablando sobre esto mismo en la Historia de la Santa Imágen de los

Remedios de México (que como se ve en ella, escribi
tanta erudicion y doctitud) dice de la Imágen de la
bla » Que sea ella (esto es la Conquistadora) téngo
» dificultoso de creer, porque estando en México,
» del Reyno, y en tiempo en que no habia en él sino
» ó ningunas Imágenes de Nrâ. Srâ. no habia de que
» Marques privar de aquella reliquia á México, y
» desamparado del favor de la Vírgen, que como
» darte Real era el primero que se habia enarbolado
» mas altos homenages (3) del enemigo..... Y sier
» que esta Señora fué el primer Estandarte enarbola
» primera señal de posesion, que aprehendia Dios de
» Reynos, de que tantos años habia el Demonio hab
» tenuta, no es creible que la habian de sacar de Méx
» llevarla á la Puebla. Ultra de que, aquella Ciudad
» tan antigua ni tan poblada de su principio, que pu
» llevar allá la Conquistadora, pues la fundacion de
» lla Ciudad y su principio, fué el año de 1530, á
» mes de Abril infraoctava de Resurreccion, dia de
» Toribio &c. (4) »

35. Este argumento tanto quanto tiene de fuerza
primera parte, le falta en la segunda, pues se puede
necer con lo que dice Vetancurt en la parte y pág.
Que al Tlaxcalteca Don Gonzalo Axotecatl, se la p
R. P. Fr. Juan Rivas, uno de los doce primeros, para
dacion del Convento de la Puebla, donde la puso es
ligioso Seráfico en el Altar mayor; y por esta razon
responder: Que aunque no hubiera, como no habia
de la Puebla, puede estar allí la Imágen que fué con
dora, y que estuvo colocada en el Templo Mayor de M
habiendola llevado de Tlatxcallan, y no directame
México, y que en aquella República la habia conserv
Cazique Don Gonzalo, hasta que el Padre Rivas se l
para el Convento de la Puebla; Por esto es preci
otras razones que lo apoyen.

(3) Parece debia decir baluartes, ó capiteles.
(4) Cisn. lib. 1. pag. 28.

36. Ya se ve que para que aquella Imágen fuese la que colocaron en el Templo idolátrico de México los Españoles, lo primero que debian probar era, que la hubiesen extraido de allí en su retirada, lo qual es moralmente imposible por las razones que quedan alegadas, aunque el mismo Maestro Cisneros lo conjeture así: porque no pulsó los inconvenientes que habia para que lo verificase Villafuerte, ú otro de los Españoles, ni todos juntos, pues apenas podian defender su alojamiento, hasta que superando el teson y muchedumbre de los Indios, á que no podian resistir, salieron de retirada y con el mayor silencio posible: conque ¿como ó quando fueron por la Santa Imágen al Templo? Pero aun mas improbable es el que se hallára en la toma de México en poder de los Españoles, para que concluida ésta, se la pudieran dar al Tlaxcalteca.

37. El segundo reparo que se debe hacer (y no es de ménos fuerza) para probar que nuestra Imágen de los Remedios es la misma que se colocó en el Templo idolátrico de México es su pequeña estatura, pues conviniendo todos los Autores en que el soldado (sea Villafuerte ú otro) la portaba con su caxa de oja de lata en la manga del galban del lado derecho, podria verificarlo con ésta de los Remedios que apenas mide un palmo, pero con la de la Puebla que tiene un codo ó media vara (y si es codo real tres dedos mas), ¿qué manga necesitaria una Imágen de talla de media vara de estatura? y que embarazoso aquel peso, y bulto aunque sagrado, para el que habia de manejar la brida, la lanza y la espada ó ballesta, ú otra arma cortante ó de fuego? Esto es fuera de lo natural. Ni habrá quien se persuada á ello en unas refriegas y combates como los que tuvieron nuestros Españoles, tan continuos como arriesgados y peligrosos; pues solo con la Santa Imágen le bastaba á su devoto portador para estar impedido de movimiento en el lado derecho en que dicen la traia. Y así por impracticable queda por esta parte desvanecida la noticia de que aquella Imágen sea la colocada en el grándioso Templo de México. Pero aun produciremos otras pruebas que corrobo-

ren nuestra apología en defensa de la pequeñita y portentosa Imágen de los Remedios, para convencer á los que presuman de verídica tan infundada noticia ó voz popular, pues esta no es tradicion.

38. El R. P. Fr. Juan de Torquemada, escritor diligentísimo, y coetaneo al R. P. Mtrô. Cisneros (que hemos citado y citaremos repetidas veces) pues escribió su justamente celebrada Monarquía Indiana á principios del siglo XVII, pues la presentó á la censura por el año de 1612 para su impresion, habiéndola fundamentado por los escritos de los primeros Religiosos que pasaron de su Seráfica familia á estas Indias, los quales entraron en México el año de 1524, y por otros escritos y mapas de los Indios. Y habiendo sido Guardian en el Convento de Tlaxcallan (en donde dice el R. P. Vetancurt se mantuvo la Santa Imágen de la Puebla hasta que la cedió D. Gonzalo al R. P. Rivas para la fundacion del Convento) y despues promovido á Provincial, no podia ignorar el orígen que le da el Padre Vetancurt. Y sin embargo en su dicha Monarquía á la pág. 315. col. II. del cap. XXX. del lib. III. lo único que dice hablando de aquella Santa Imágen que se halla en el Convento de Religiosos Franciscanos de la Ciudad de la Puebla, son las siguientes palabras: » En esta dicha Iglesia está » tambien la Imágen de Nrâ. Señora que llaman la Con» quistadora, que dicen los antiguos, que la traxeron los » primeros que vinieron de España, á la qual hallaron fa» vorable en diversas ocasiones." E aquí que nada se dice de Cortés ni donacion hecha á D. Gonzalo Axotecatl, siendo cierto que mejor lo pudo saber Torquemada que Vetancurt; lo primero por haber sido como se dixo Guardian de Tlaxcala y Provincial de su Provincia del Santo Evangelio, y haber escrito por originales que ya no hallaría Vetancurt. Y lo segundo porque el Padre Torquemada vivia, y tal vez en la Religion el año de 1582, en el que dice el Padre Vetancurt se hicieron las informaciones sobre haberla puesto el Padre Rivas en el Altar mayor. Y no ignorando dichas informaciones Torquemada, decir solo » *que llaman*

la Conquistadora, que dicen los antiguos, que los primeros que vinieron de España la traxeron, parece ser habla de los primeros Religiosos de su Orden, los quales ciertamente no vinieron hasta el año de 1524, tres despues de la Conquista y rendicion de esta Capital. Y en efecto que habla el P. Torquemada de los Religiosos, y no de los Conquistadores, pues siempre que hace memoria de aquellos en varias partes de su Monarquía, dice los doce primeros ó solo los primeros. Empero aun en el caso que hubieran sido militares los que la traxeron, nada afirma en aquella expresion de: *qué dicen:* mucho ménos de Conquista, ni de ser la Imágen de la Puebla la que se colocó en el Templo mayor de México.

39. El que la traxeran los primeros Religiosos Franciscanos por su Patrona á aquella Imagen, y como primeros Conquistadores espirituales, viendo lo bien que les salia su Conquista baxo sus auspicios, causaría sin duda le diesen el renombre de Conquistadora. Pero aunque graciosamente se conceda á la Imágen de la Puebla el que la hubieran conducido los primeros militares Conquistadores, y de ahí (como dice el docto Padre Francisco de Florencia) venirle el nombre de Conquistadora á distincion de otras de la Provincia, no vale esto para usurparle el derecho de Conquistadora á la Nrâ. de los Remedios; pues ésta como se irá acabando de demostrar, es la verdadera Conquistadora, y aun conocida con ese apellido de Conquistadora, de los Escritores, segun las palabras del R. P. Fr. Antonio de Santa María en su Patrocinio de Nrâ. Señora cap. 11. fol. 98, que trae el R. P. Francisco de Florencia, y son las siguientes: „ Dos leguas de México está Nrâ. Señora de los Reme„ dios, que llaman nuestros Españoles la Conquistadora „ del Nuevo Mundo, por haberse hallado en el Exército „ Católico de la Conquista de Nueva España, de quien fué „ Cortés muy devoto, y en cuyas manos puso la esperanza „ de todos sus buenos sucesos &c. (8)"

40. Si se me hiciera la objecion, de que como ahora no

(8) Floren. Histor. de N. Sra. de los Remed. cap. II. pag. 29.

se conoce con ese glorioso apellido (objecion infundada, pero que podrian hacerla) respondería, que ha prevalecido su primitivo nombre ó título de los Remedios, fundado en la autoridad del R. P. Mtrô. Cisneros, quien dice leyó unos Anales de un Conquistador manuscriptos, donde se dice » *que Cortés cometió á Juan Rodriguez de Villafuerte el* » *que erigiese Casa á Nrà. Señora de los Remedios.* (9)" Lo que no solo prueba que su antiguo y primitivo título de esta Santa Imágen, fué y ha sido de los Remedios, sino que no habiendo sido esta Casa, ni la que tuvo ni la que tiene en el sítio de Otoncapulco, porque ni la hubo entónces ni la pudo haber hasta el año de 1553, la Casa que le mandó Cortés erigir fué el Cue ó Capilla de los Idolos *Huitzilopuxtli, y Tescalipuca* que estaba en el sítio que hoy la Santa Iglesia Catedral enfrente del Palacio que habitaba Cortés (como hemos dicho) purificándola, y levantando allí un Altar, (ú otra Capilla segun otros) para que se colocase á la Madre del verdadero Dios, como queda referido.

41. De aquí deduce el devoto y sábio Padre Francisco de Florencia varias conseqüencias, y como de tan sábio Autor, y al parecer legítimas, no las omito. Es la primera: que si la Imágen que puso Cortés en el Templo de los Idolos era de los Remedios, y así se llamó desde que vino de España; ¿ porqué ahora no ha de ser ésta Imágen de los Remedios aquella misma? principalmente quando tanto las univocan ó identifican las mismas acciones, como se dirá abaxo. La segunda es, que la Señora de los Remedios fué la que tomó posesion del sítio que hoy es Iglesia Catedral Metropolitana y Primada de toda la Nueva España. La tercera que por esta posesion tiene derecho al mejor lugar del Sagrario, y que lo dá y cede la Imágen de la Asuncion (hablando en nuestro estilo que todo se queda en el original) quando viene, no de gracia sino de justicia como á Patrona y Señora. La quarta, que quando viene á México, como Reyna al fin, no viene á Casa agena, sino á su Casa propia.

(9) Cisn. Histor. de N. Sra. de los Rem. cap. II. §. I.

La quinta que desde que tomó asiento en el sítio de la Catedral, comenzó á ser Patrona de las lluvias y temporales, dando agua milagrosamente á los Indios gentiles é idolatras. ¿Cómo no la ha de dar á los Christianos que la adoran con todo su corazon y sus almas? La sexta que si entónces dió la Imágen de los Remedios prontamente agua, y desde entónces acá jamas ha venido que dexe de enviar las lluvias para reparar los años estériles, y asegurar la salud con aquella misma prontitud; ¿porqué se ha de dudar de ser ésta misma aquella Conquistadora, continuando este beneficio tan patentemente, y con tan visibles prodigios, que este año de mil setecientos noventa y nueve (que esto se escribe) habiéndose traido y entrado en México el Sabado 8 de Junio, por haber caido algunas escarchas el mes de Mayo, á causa de reynar un Norte continuo arrasante que llaman los campistas descuernacabras, con este mismo ayre de sequedad y heladas sin variacion alguna, se vió el prodigio de venir inmediatamente las lluvias, y han continuado hasta hoy ocho de Agosto, no solo en esta Capital, sino en los mas lugares del Reyno, dexándose ver nubes desde la misma tarde que fué removida la Santa Imágen de su Santuario y conducida á la Parroquial Iglesia de la Santa Veracruz, como se experimenta siempre? La última conseqüencia que deduce el citado Autor es, que el lugar desde donde nos envia las lluvias, es el de la Catedral, porque hay comenzó este beneficio, y hay lo ha querido y quiere continuar por ser su Casa solariega, y la primera de que tomó posesion en este su beneficiado Reyno; y siendo así, ¿porqué han de ser en México tardos en traer á esta Santa Imágen quando la han menester, siendo ella tan presta en concedernos lo que, quando viene, le pedimos?

42. Ultimamente la Santa Imágen colocada en el Templo de los Idolos se vió en el ayre acompañada del Apóstol Santiago, Patrono de nuestras Españas, haciendo oposicion á los Indios enemigos, y favoreciendo á sus devotos Españoles quatro ó cinco dias ántes que se retiráran de esta Ciudad, poniendo ánimo invisiblemente á estos, y cegando

visiblemente con puños de tierra á aquellos. Y la Santa Imágen de los Remedios se vió en el ayre en el Adoratorio de Otoncapulco, cinco dias despues del primer favor, acompañada del mismo Apóstol, resistiendo á los Indios y alentando á los Españoles, que se hallaban desmayados del continuo combate, y en lo humano perdidos, como testificaron uno y otro caso los Indios; y este segundo el mismo Cazique D. Juan, que se halló entre ellos y vió á la Señora de los Remedios resistiendo y peleando á puños de tierra por los Christianos, quedándole tan impresos en la memoria el cuerpecito de la Imágen, el talle, las facciones del rostro y el garvo magestuoso de su belleza, que apareciéndosele (como se verá en el siguiente capitulo) la primera vez, y á los veinte años de haberla visto cegando y aterrando á los Indios en el mismo parage, la conoció y afirmó que era la misma. Solo notó, que el dia que la vió echando tierra en los ojos á los Mexicanos estaba con un rostro hermoso, pero tan enojado y severo, que causaba respetuoso terror el mirarla; empero el dia que la vió ya Christiano, estaba con un semblante tan apacible, que daba mil gustos el verla. ¿Y á quien no le habia de dar, si es la Señora la misma dulzura: *Vita, & dulcedo*; pues la amargura está solo de nuestra parte?

43. Fundado el P. Francisco de Florencia en las razones que hemos alegado, y que apoyan la identidad de esta Santa Imágen, que hoy adoramos en su Santuario, con la Imágen que D. Fernando Cortés colocó en el adoratorio de los Idolos, dice y cree que no habria ya en lo de adelante quien dixera que fué la Conquistadora la que se venera en el Convento de Puebla. Pero no fué así, pues no faltó quien despues del R. P. Florencia, llevado mas de la pasion de la Patria que de la verdad, que hemos demostrado, y de la razon y justicia, estampase en la Gazeta de México del mes de Septiembre de 1732, hablando de la celebridad de la Natividad de Nrâ. Señora en aquel Convento de N. P. S. Francisco de la Puebla y de la Santa Imágen que allí se venera, lo siguiente. » Que es tradicion traxo Cortés

» quando vino de España aquella Imágen, y se tiene por » cierto ser la misma que veian los Indios en el ayre que » los cegaba con tierra. Dexóla en este Convento el Padre » D. Juan Diaz &c." Este voluntario sentir del Autor de aquella Gazeta, no sé en que lo funde, pues ya vimos que el diligentísimo P. Fr. Juan de Torquemada solo trae el que *dicen la traxeron los primeros que vinieron*, no mienta á Cortes, como hemos visto, mucho ménos al P. D. Juan Diaz, implicándose en esto con Vetáncurt; pues en las informaciones referidas trae que se formaron sobre el orígen de la Santa Imágen, y que la donó D. Gonzalo Acxotecatl al R. P. Fr. Juan Rivas, y este Autor de la Gazeta que la donó el P. D. Juan Diaz á aquel Convento. ¿A qual deberemos estar?

44. Que se tenga por cierto ser la misma que Cortés colocó en el Templo idolátrico, y la que veian los Indios echarles puños de tierra en los ojos, la Imágen de la Puebla, es tan voluntario decir que no se me señalará otro Autor que lo haya dicho ántes que él, pues tal no consta en las informaciones citadas; y segun lo alegado, lo tendrán por cierto las gentes del vulgo, no los sábios que siempre ha producido fecundamente aquella Ciudad, ni de los que la ilustran de otros lugares en su nobilísimo vecindario, que de unos y otros ha sido aquella Ciudad Seminário de letras y nobleza, esmaltándose de sus hijos las primeras casas de esta Capital en tantas que la ilustran, y tantos sugetos que la realzan en literaria nobleza, que no son numerables. Y á estos Soles no empañan ó preocupan groseras sombras de pasion. Estos creerán de su Imágen lo que dice la verdadera tradicion, (no la inventada por el Autor de la Gazeta citada) esto es, que la traxeron los primeros que vinieron, ó Religiosos ó Militares, unos y otros Conquistadores; los primeros de Almas y los segundos de esta Capital y demás lugares de Nueva España. Mas no por esto creerán que fué la que D. Fernando Cortés colocó en el Adoratorio de los Idolos, y que cegaba á los Indios arrojándoles puños de tierra en los ojos. ¿Ni que hombre sensato habia de añadir

tan negro y feo borron, sobre los muchos con que los extrangeros (émulos declarados de aquel invicto Campeon) han pretendido eclipsar sus gloriosas hazañas, de conservar y guardar, como hasta el dia de hoy se guarda, el profano militar Pendon con que ganó á México; y que el Sagrado Estandarte de la Imágen de los Remedios, que aun ántes de conquistarla, enarboló por la Iglesia y Religion Católica en los mas altos y fuertes baluartes del enemigo; despues de saber con evidencia le habia auxiliado milagrosamente, lo quitase de aquel lugar, é hiciese la donacion de ella á un Indio gentil (pues no se dice fuese ya Christiano en aquel tiempo) mudando sus sagrados cultos en una detestable profanidad como era sacarla en sus bayles gentílicos? ¿Habrá persona aun de mediana crítica que se persuada á ésto de la christiana piedad de aquel religiosísimo Héroe? Me persuado á que ni el mas estúpido dé asenso á ello.

45. Por las fundadas razones, autoridades de sugetos tan respetables en el Orbe literario que hemos citado, y los documentos que vió el R. P. Mtrô. Cisneros de aquel Conquistador, dice un Autor de no menor nota aunque moderno. „ Que si con todo esto hubiere quien crea que la Imá-„ gen de la Puebla es la que Cortés colocó en el Adorato-„ rio de los Idolos, y la que estos vieron cegándolos á pu-„ ños de tierra &c. dexará de creerlo, quando Dios por „ medio de portentos y Angeles, no de la Puebla, si del „ Cielo, se lo diga. Y ciertamente que anduvo tan próvido „ en ello, que conociendo se habia de contradecir esta ver-„ dad, por si no bastase la razon, nos la dió á ver, oir y „ entender, acreditándola á portentos. (10)" Y para comprobarlo, trae la vision que por varios años se representó en vispera y dia de San Hipolito Mártir, de Angeles que trabaxaban en la fábrica de una Iglesia, en donde posteriormente se labró Templo á Nrâ. Prodigiosa Imágen de los Remedios (que se verá en su lugar) como declarando, que

(10) D. Cayet. de Cabre. Escud. de Arm. de Mex. N. 262.

repetirse aquel portento en la víspera y dia en que se ganó y conquistó esta Ciudad, fué comprobar que los Angeles labraban Templo á la verdadera Conquistadora Imágen de los Remedios. Y cierto que no se puede dar argumento mas vigoroso y sin réplica que éste.

CAPITULO VII.

De las Apariciones de la Santa Imágen de los Remedios al Cazique Ce Cuahutli, y de su maravillosa invencion.

46. LA mucha conformidad que tiene esta Santa Imágen de los Remedios con la Portentosa aparecida de Guadalupe, se irá notando en el cuerpo de esta Obra. Si la Guadalupana cegaba, y retiraba á los Indios á puños de tierra, lo mismo se irá visto en ésta. Si aquella se apareció á un Indio recien convertido, la de los Remedios se apareció no solo á un Indio Neofito, sino que tomó como aquel en su nacimiento á la gracia con las aguas del Bautismo, el nombre de Juan, habiendo tenido uno y otro en su gentilidad el nombre de Aguila, pues *Ce Cuahutli*, quiere decir una Aguila, y *Cuahutla Toazin* que tuvo Juan Diego (segun me han interpretado) quiere decir Tu Aguila, ó Aguila que canta ó habla. Si es en la prodigiosa proteccion de esta Capital y todo el Reyno, diriamos (si no fueran una misma en el Original, y si pudiera caber competencia en las Imágenes) que han andado á la competencia á favores y mercedes con Españoles é Indios; diciendo esto únicamente á nuestro modo de hablar, pues ni en el Original ni en las Imágenes puede ni caben competencias; mucho ménos viniendo todas las gracias, por la que es toda gracia, del Omnipotente Dios, que por medio de su Madre Santísima como tesorera de ellas, las dispensa y reparte pródigamente. Vamos con nuestra historia.

47. Mas de dos leguas distante de la Imperial México, á

la parte del Poniente, se halla un collado á las faldas de unas elevadas montañas nombrado *Totoltepec*, que en el idioma nahual ó mexicano, quiere decir Cerro de Paxaros, por los muchos que en aquel sitio habia con otra variedad de caza en lo montuoso, y breñales que lo hacian impertransible los muchos árboles, arbustos y matorrales, que en su terruño vejetaban; mas en el dia no se vé en todo él ni siquiera una mata de las que naturalmente producen los mas infecundos y peñascosos montes, pues tanto lo han trillado las plantas de los Devotos que en continuas romerías ocurren en grandes concursos al Santuario de Nrâ. Señora de los Remedios que está allí ubicado, que lo han esterilizado de modo que no es mas de una raza colina.

48. A la caida de ella, por la parte que dá vista al Poniente, y á distancia de dos tiros de piedra de donde está ubicada la Iglesia de Nrá. Señora de los Remedios, se halla el Pueblo de San Juan, que sin duda es alguno de aquellos dos, de cuyos moradores fueron obsequiados nuestros Españoles quando arribaron á Otoncapulco, derrotados, heridos, fatigados y faltos de alimento, como dexamos dicho. En este Pueblezuelo vivia un Indio llamado *Ce Cuahutli* en su gentilidad, cuyo nombre felicisimamente mudó, quando fué reengendrado á la gracia con las aguas del Bautismo, en el de Juan, y por sobrenombre Tobar; bien que para algunos conservó el apellido antiguo, pues le nombran Don Juan de Aguila. Este pues venturoso Indio, todos los dias pasaba por el Cerro de Totoltepec, para venir al Pueblo de Tlacopán (y hoy corrupto Tacuba), y como era paso forzoso para él, y tan continuo, vió muchas veces á la Santisima Virgen, que se le aparecia en el lugar en que estuvo la primera Ermita, que despues de esto se le labró, y la veía muy resplandeciente, y que interiormente le convidaba á que la buscara, como si sensiblemente le dixera: *búscame en este lugar*. Y como esta vision se repetia, determinó comunicarlo con los Religiosos Franciscanos de Tacuba, que eran sus Doctrineros, diciéndoles como veía á aquella Señora que les echaba puños de tierra

quando peleaban contra los Españoles, pero no la veía con el semblante airado como entónces, ántes sí muy afable.

49. Los Religiosos, como prudentes, despreciaron la noticia, infiriendo que el terror que la Señora le infundió, quando militaba en las banderas gentílicas contra los Españoles en aquel mismo sitio, le haria creer la veia ahora; pues él era un sugeto de poca capacidad, y recien convertido para que la Santísima Vírgen se le apareciese. Por este juicio que formaron, no solo le despreciaron, sino que le amenazaron de castigarle si volvia con aquella ficcion. Dixéronle igualmente ¿qué quien era él para tal favor, y que la Santísima Vírgen hiciera con él la fineza de aparecérsele? Que conociera su demérito, y tuviera entendido que semejantes gracias no se dispensaban sino á las almas justas y privilegiadas de Dios: que él era un nuevo Christiano, y sin tener aun méritos para alcanzarlas &c. Como que los Religiosos no podian penetrar, como la Santísima Vírgen, y conocer la sinceridad de ánimo de aquel su escogido, y que lo fué como el otro Juan en Tepeyacac, para por medio de éstos sus humildes siervos darnos en Guadalupe y los Remedios las Imágenes mas Portentosas del Nuevo Mundo, celebérrimas aun en el antiguo Orbe. Siendo para el continente Indo-Americano mas apreciable el tesoro sagrado que goza en estas Imágenes, que el opulento y quantioso que los profanos, acopiados por los Incas y Emperadores Mexicanos.

50. El Indio se encogió (mas de lo que ellos son por naturaleza) con la reprehension de los Religiosos. Empero como la prudencia humana es insuficiente á mudar las disposiciones divinas, el Señor (que todo lo dispone con armonía y concierto para que se verifiquen sus inexcrutables juicios) quiso que los mismos que dudaron y aun negaron el crédito á la sincera narracion del Indio, fueran despues el mas fuerte apoyo de la verdad, como oculares testigos del admirable prodigio que se verá en el siguiente Capítulo.

CAPITULO VIII.

Siguen las Apariciones de la Santísima Vírgen.

51. EL piadoso Don Juan, aunque noble, como Cazique que era (y por tanto exênto de las cargas de los Macehuales, Indios plebeyos y destinados al servicio) concurria con éstos por su devocion á trabajar en la fabrica de la Iglesia de Tacuba, que estaban construyendo. Sucedió un dia, que subiendo un pilar, al enderezarlo se deslizó de las manos de los que lo subian, y cayendo sobre Don Juan, oprimiéndolo con su peso, quedó fuera de sentido y como muerto. Empero acudiéndole con algunos auxîlios reconocieron que aun respiraba, mas tan maltratado todo el cuerpo, que desde luego le desahuciaron de vida quantos le vieron. Lleváronle conduciendole á su casa en hombros de los operarios de la fabrica, y no estando capaz de otros Sacramentos que el del Oleo Santo, se lo ministraron los Religiosos, retirándose condolidos de aquel fracaso en un Indio tan de buenas costumbres, que ellas mismas le hacian ya distinguible entre los demás.

52. Aquella noche estuvieron sus familiares y deudos velándolo, esperando por instantes su muerte, porque estaba tal que ninguno dudaba de ella, y ni aun remotas esperanzas habia de que pudiese recobrar la salud, porque ignoraban habia de dársela la que es no solo salud de los enfermos, sino la que traxo á todos los mortales la verdadera salud. En efecto á la media noche se le apareció la Santisima Virgen en forma resplandeciente y gloriosa, como se le habia aparecido otras veces, y con semblante afable le habló, consoló, y dió una cinta ó correa de que se dirá adelante, mandándole se la ciñera como pretîna. Obedeció el moribundo Don Juan; y habiéndosela ceñido, quedó repentinamente tan bueno, sano y robusto, como si no hubiera tenido lesion alguna, con admiracion de sus domésticos, y mucho mas de los Re-

ligiosos de Tacuba y operarios de la fábrica, en que el dia ántes le habian tenido por muerto, pues luego que rayó la Aurora en el Oriente, se fué por su pie para Tacuba (que dista una legua de su Pueblo) á trabajar en la Obra de la Iglesia, cuyos operarios viendo no solo con vida, sino vigoroso para el trabajo, al que juzgaban traerian á sepultar aquel dia, admirados de aquella pronta y perfecta sanidad, luego dieron parte de ella á los Religiosos. Llamáronlo éstos, é informándose del suceso y pronta salud, el Indio con sencillez les dió cuenta de la aparicion de la Vírgen, mostró la correa, y refirió las demás circunstancias que habian precedido á su sanidad repentina.

53. Esta relacion, y la salud milagrosa que veian en el Indio, causó el efecto que era conseqüente. Los Religiosos se desengañaron de su antiguo concepto, y dieron asenso á las noticias de las otras apariciones. Empero no se sabe hiciesen otra diligencia, ni se informasen aquellos Religiosos (como era regular) del verdadero sitio en que otras veces se le habia aparecido la Santísima Vírgen; que si hubieran practicado estos oficios, ó corrido otros trámites que parece dicta la prudencia debian haber puesto en execucion, tal vez hubieran hallado y poseido el Tesoro que despues solicitaron con tanto empeño, y ningun efecto.

54. Despues de algunos dias que habian corrido de esta sanidad milagrosa que alcanzó Don Juan por medio de la Santísima Vírgen, salió una tarde á caza como tenia de costumbre, con unos perrillos, y redes, dirigiendo sus pasos al sitio en que está hoy dia ubicada la Iglesia y Santuario de la Imágen de los Remedios, que entónces era (como dexamos dicho) un bosque espeso en donde habia con abundancia Ciervos, Conejos, Gatos monteses, Codornices, Palomas y otra mucha variedad de animales. Andando pues el Indio Don Juan explorando con aquella diligente atencion y cuidado de cazador, tronco á tronco, rama á rama, y con aquella flemática natural paciencia de los Indios, registrando hasta los más humildes matorrales, le lle-

vó su buena suerte, á que halláse otra caza muy diversa de la que solicitaba. Dirigió Dios sus pasos á aquel Cue de Otoncapulco que se hallaba en lo mas alto, ya yermo desamparado y lleno de zarzales y espinos, á que halláse el Ave llena de gracia. Ave Real Aguila Generosa en quien con superioridad concurren todas las qualidades ilustres de la Reyna de las Aves. Aguila que miró con vista mas aguda firmemente desde la tierra para el Sol Divino sin cegar. (1) Aguila que puso en el lugar mas seguro y sublime el nido de sus pensamientos. (2) La insignia de los Estandartes de Roma (3), como lo es de esta Imperial Ciudad y Nueva Roma Católica. (4) Y por todas las razones Reyna de las Aves. Halló la Filomena, principio de la primavera de nuestra salud. (5) Al Cisne, feliz pronóstico en los Mares de nuestra vida. (6) Al Pélicano, como pródiga de su sangre para con los hijos. (7) Al dorado Pabon como estudiosa de la limpieza. (8) A la Tórtola como exemplo de la sinceridad. (9) A la Paloma como amante, mansa, inocente y hermosa, que llama el Espíritu Santo *Columba mea, formosa.* A la única Fénix en las perfecciones. (10) Y halló ¿pero qué mas habia de hallar, si halló todas las Aves en la Ave llena de gracia Maria Vírgen y Madre de Dios en su Prodigiosa Imágen de los Remedios?

(1) Claudian. lib. II. in Præf. Consulat.

(2) Job. 39. 27. & 28. Aquila in arduis ponet nidum &c. Que traducido del Obispo de Guadix Simb. 92. El Aguila y el Devoto en alto ponen su nido, porque esté mas defendido.

(3) Ovid. Fast 3. Signa decus belli Partus Romana tenebat.

(4) Diez de la Calle. Memor. de notic. Sacra y Real. pag 43.

(5) Cant. 2. 11. Flores apparuerunt in terra nostra.

(5) Lope de Veg. en la Filom. Cant. I. Est. I. Principio de la verde Primavera.

(6) Virg. Æuei. 10.

(7) Diego. Funes Hist. de Ave. y Animal. lib. I. cap. 43. port. princip.

(8) Fun. lib. I. cap. 21.

(9) Matth. 10. 16. Simplices sicut Columbæ, id est, sicut Turtures.

(10) Plin. Hist. Natur. lib. 10. cap. 2.

55. Fué el caso, que habiendo subido á aquel Cue de Otoncapulco, arruinado por haber pasado diez y nueve años de la Conquista de esta Capital, vió la Santa Imágen baxo de un Maguey, planta (segun el docto P. Francisco de Florencia) mas conocida en esta tierra de lo que debia conocerse, pues aunque sus virtudes medicinales son tantas, y aun mas de las que manifestamos en la primera parte del México Católico, son incomparablemente mayores los daños que causa, tanto á los cuerpos como á las almas, así en el pulque como en otras bebidas que de él sacan. Bien que comparados con los que origina á los Indios el exceso con que se van viciando en el aguardiente de caña, que no le es connatural á su temperatura como el pulque, es este en su uso laudable. Vió pues nuestro D. Juan á la Santísima Vírgen, y si no cayó en tierra como muerto á la vista de tanta magestad y belleza celestial, como sucedió al gran Dionisio Areopagita al ver la hermosura corporal de María Vírgen Madre, sería sin duda por las muchas veces que se habia dignado la Señora aparecersele en el ayre resplandeciente en aquel mismo sitio. Vió la Santa Imágen y pudo decir lo que César: *vine, vi y vencí*; pues vino, vió á la Santa Imágen y venció todas sus dudas, todas sus inquietudes, que no le dexaban reposar, sobre aquellas apariciones de la Señora, pues segun el R. P. Maestro Cisneros, esta era la caza que le llevaba á aquel lugar. Aquella Señora que era el imán de su corazon, aquella bellísima Señora que veia y no queria estar un instante de aquella dicha privado, era la que lo sacaba de su choza con tanta freqüencia y solicitud, y por eso aquel sitio era el centro de sus atenciones.

56. Luego que vió la Santa Imágen (y como era la que tantas veces se le andaba convidando para que la buscase, y de quien tantos beneficios habia recibido hablandole afable en aquel sitio) llegóse á tomarla, mas con un temor reverencial que le causaba estremecimiento en todo el cuerpo, pero con un tan extraordinario regocijo que casi quedó fuera de sí. No obstante esto, por verse poseedor de

aquella presea, se inclinó reverente, y viendola ya en sus manos, enternecido su corazon de afectos devotos y tiernos, con aquella sinceridad de alma qual seria la de un Indio á quien la Santísima Señora se habia dignado aparecerse, hablarle y hacerlo el instrumento de nuestra dicha en su maravillosa manifestacion, le dice asi: *No estais aquí bien, Señora, en mi casa estareis mejor, donde os serviré y tendré con la reverencia que conviene, mi Ama y Señora.* (11) El R. P. Maestro Cisneros dice que en su idioma, y con mil salvas le haria muchos comedimientos, pues para ello tiene esa lengua abundantes y elegantes voces sobre quantas hay.

57. Hallandose poseedor de aquel tesoro, que apreció mas el buen Indio que si hubiera hallado el que de Moctezuma se extravió, y perdieron los Españoles aquella infausta noche en que los que libertaron con vida lo deben al amparo de la Santísima Vírgen y del Apóstol Santiago, (como hemos referido) se fué regocijadísimo á su casa llevando cubierta con su tilma la Santa Imágen, porque no hubiese alguno que se la codiciase y quitase. Llegado á su choza, la colocó en el mas decente lugar que halló, y fué una arca, pues como dice el citado Maestro Cisneros, la vivienda de un Indio pobre, se reduce regularmente á una pieza, que es la sala, el dormitorio y cocina, y allí están padres é hijos, perros, polluelos, y otros domésticos animales, que gustan mucho los Indios de criar y tener. Su ajuar se reduce á dos ollas para cocer su maiz, y hacer su niztamal, de que sacan el atole ó poleadas, y sus tortillas y pan cotidiano; para hacerlas ó moler su maiz, un metate, y un comal para cocer las tortillas, que es como una tortera grande de barro poroso y sin vidriado, dos ó tres esteras que llaman petates de tule, en que se recuestan á dormir, mejor que otros en colchones de plumas: no usan almohada ni acecico, y si lo usan es una piedra ó un trozo de madera, ni mas cubierta ó sobrecama que la tilma ó capa

(11) Floren. Hist. de N. Sra. de los Remed. pag. 7.

que traen encima los varones, y las hembras sus enaguas, que es un texido de lana largo y ancho, lo que coxe de la cintura á la taba, que se enrollan y fajan al rededor de la cintura y nada mas. Y así D. Juan no halló lugar ni mas secreto, ni mas seguro en que tener á la *Cocotzin* ó la Señora Niña que aquella caxa, en donde la guardó sin que supiesen de aquel tesoro, que con razon él tanto ocultaba, pues solo a sus hijos comunicó su invencion, encargándoles mucho guardasen la noticia de otros extraños, y la tratasen con la reverencia debida.

58. Así quiso estar la Santísima Vírgen (que se paga mas de los afectos, que de los exteriores adornos) por el tiempo no corto de casi doce años, segun computa el P. Maestro Cisneros. Y habiendo hecho un dia ausencia de su casa el venturoso D. Juan, luego que volvió á ella, se fué á la caxa á ver, reverenciar y tener sus coloquios con la *Cocotzin* como acostumbraba. Empero ¿quál seria su admiracion y sorpresa, viendo que ni estaba allí, ni hubo quien le diese noticia en los de su familia? No cabia en sí de acongojado y pesaroso, considerando que la Santa Imágen se habria ausentado de su casa por el mal hospedaje que tenia en ella, y no dexó diligencia que no practicase en su solicitud; pero siendole todas infructuosas, dió en pensar que pudiera haberse ido al lugar en donde la habia hallado. Inmediatamente dirigió sus pasos al Cue con la mayor celeridad, y aproximandose al maguey, la vió al pie de aquella silvestre planta, como la primera vez que la descubrió, y lleno de regocjio y ternura comenzó con sinceridad á darle muchas quejas. Deciale ¿*por qué lo habeis hecho así conmigo, Señora? toda mi familia y yo os hemos buscado con dolor*: ¿*qué os faltaba en mi casa que así os salisteis de ella? si ha habido alguna falta, decidmela, que yo la remediaré*: *habladme de modo que os entienda.* Deseaba el Cazique que la *Cocotzin* articulase palabras sensibles que pudiese él comprehender, y viendola callar se acongojaba porque no explicaba la causa de su disgusto, y despues de este y otros coloquios que tuvo

con la Señora, aunque no le habló, se consoló con verla, y volverla á su casa. Empero pensando con aquel candor de ánimo (de que tanto se pagaría la Santísima Vírgen) que como tenia pies para irse, usaria tambien de las demas obras de vida, y que aunque no hablaba, tenia espíritus vitales, y así lo parece (dice el P. Francisco Florencia) segun la viveza de su divino semblante, que hoy no gozamos por estar casi borradas sus facciones, mas aun así es tan sobrenatural el atractivo de su divino rostro, gallarda disposicion y magestuoso ayre de su talle y de todo su sagrado pequeño cuerpecito, que tanto arrebata los afectos, como causa reverente respeto, aun siendo de tan abreviada estatura su sagrado bulto: con el concepto que formó D. Juan, luego que tuvo en su casa la Santa Imágen, dió en regalarla á su modo y segun él comprehendia, poniéndola tortillas (que es el pan de los Indios como se dixo ya) chilmole, huevos y agua en un tecomate que hasta el dia se conserva engastado en plata, depositado en el altar de la Santa Imágen con gran veneracion. Pidióle á la Vírgen con palabras tiernas que no se fuese de su compañia, que él tendria cuidado de regalarla; y para mas asegurarla cerraba la arca en que ponia á la Vírgen con la comida. Empero quando el regresaba á su casa y reconocia la caxa, la Vírgen se habia ausentado, de que recibia notable pesadumbre, saliendo desalado en su solicitud al lugar en que la primera vez se le habia manifestado, y no se engañaba, pues de facto hallaba allí mismo la Santa Imágen.

59. Visto el buen Indio que ni el ponerle comida, ni el cerrar la caxa era bastante para que dexase de ausentarse repetidas veces, de que le daba amorosas reverentes quejas, conjeturó con síncera simplicidad, seria el medio mas eficaz de asegurar la Imágen practicar otra diligencia, nada decorosa ni respetuosa, pero que á él le pareció la mas acertada para excusar las ausencias que hacia de su casa y le causaba temores de perderla en una de ellas, y principalmente por que no experimentase, segun él conceptuaba,

las intemperies del ayre, frio, aguas y sol que le dañarian, y así á mas de cerrar la caxa se recostaba sobre ella; empero ni estas ni las otras diligencias practicadas le fueron suficientes para que la Vírgen dexase de ausentarse é irse al puesto en donde la halló la primera vez y las demas en que se habia desaparecido de su casa, no acabando de comprehender lo que la Santísima Señora le decia en estas que á él le parecian fugas. Ultimamente, viendo que no avanzaba y que todos sus limitados arbitrios le eran infructuosos, se determinó venir á México y dar aviso de lo que pasaba al Señor Maestre-Escuelas D. Alvaro de Treminño, con quien tendria anterior comunicacion. Refirióle toda la historia con tal sencillez y ternura, que el Maestre-Escuelas le dió crédito, y se movió por sola su relacion á ir á ver tan admirable prodigio. Fué con el buen Indio á su casa; y solo con ver la Sagrada Imágen y belleza del Niño que tenia en sus brazos, acabó de acreditar de verídica la historia. Quedó á su vista admirado y absorto de ver tan peregtina celestial hermosura, cuyo aspecto y efectos que causó en su ánimo le ratificaron en la verdad del hecho, y á que no arriesgaria su autoridad publicándolo.

CAPITULO XI.

Descripcion de la Santa Imágen y su Sagrado Niño.

60. La descripcion que hace el R. P. Francisco de Florencia es esta. » La Imágen es de talla, no » tiene mas que una quarta de vara su cuerpo. El Niño » tiene ménos de sesma; pero ambos en tanta pequeñez, » tan grande magestad, tan lindos rostros, blancos, ter» sos, bien proporcionados, cariredondos, los ojos gar» zos y graves, tan divinamente apacibles y humanos que » arrebatan los corazones, y al mismo paso componen y

» causan veneracion y respeto á los que los miran." Y en efecto que es así, pues admira que en tan abreviada pequeñez quepa tanta magestad que á todos quantos tienen la fortuna de venerarla de cerca, causa un reverente respeto que no se puede explicar sin sentirlo en sí con la experiencia. ¡ Qué mucho pues que el Maestre-Escuelas experimentase aquella mocion y afectos interiores que sienten aun los que con repeticion estan acostumbrados á ver esta milagrosa Imágen !

61. El efecto que esto causó en aquel respetable Eclesiástico fué el dar luego órden de que se le hiciese á la Imágen un altar en la misma casa de D. Juan, en donde perseveró por muchos años colocada con el mayor posible ornato, y aquí fué en donde comenzó á tener culto público esta soberana Imágen, pues iba con freqüencia á decirle Misa aquel Señor Dignidad de esta Metropolitana Iglesia, dando noticia á muchas personas de esta Ciudad, que llevadas de la fama de la maravillosa invencion de la Imágen, de su celestial hermosura, y de las ausencias que hacia de la casa del Indio, concurria mucha gente á venerarla. Empero, sin embargo de este culto y adoracion que rendian alli los fieles á la Madre de Dios, no por esto dexaba la Santa Imágen de hacer sus ausencias de la casa de D. Juan yendose al propio sitio y maguey que en las anteriores veces la habia hallado su solícito depositario.

62. El desconsuelo que esto causaba al devoto Indio, y la incomodidad que sentia ya con las muchas personas que iban á su casa por ver á la Vírgen, visitas á que como no acostumbrados los Indios, y por su genio retirado y encogido, siempre les incomodan las de los Españoles, y á D. Juan con mas fundamento, pues el querer todos oir de su boca las maravillas de la Santa Imágen y aun toda la historia, le embarazaba la asistencia á sus domésticas atenciones, por lo qual huvo de suplicar al Señor Tremiño trasladase la Imágen á una Ermita de el pueblo de San Juan inmediato á su casa, pues asi inferia él podria gustar de la vista de la Señora sin la incomodidad que le

causaban los huéspedes. Pareció bien al Maestre-Escuelas y que allí estaria la Santa Imágen con mas decoro, y trató luego de trasladarla á la Ermita, adornarla y hacerla quanto pudo. Pasó en persona á colocarla en su altar, constituyendose desde luego su Capellan. Y porque la dignidad de su puesto, y la asistencia á Catedrál no le daban lugar á ir con la freqüencia qúe queria á celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, nombró para que la celebrase los dias de precepto, á un Sacerdote cuyo nombre era Alonso Gentil. Y para lo perteneciente al cuidado del culto de la Imágen, adorno y aseo de la Ermita, nombró de Mayordomo á Gabriel Lopez, que fué el que vió despues el milagro de quando se aparecieron los Angeles con grandes luces y resplandores, fabricando una Casa ó Templo en el sitio de la primera Ermita que se labró á la Santísima Vírgen de los Remedios. Este devoto vecino y labrador de aquel valle, no solo cuidaba del adorno y culto de la Señora, sino de conducirla á su Capilla, pues continuó yendose al sitio de su primera invencion; é igualmente tenia cuidado de recibir los que iban á hacer Novenas y visitar la Santa Imágen, la que permaneció en la Ermita de aquel corto Pueblo poco mas de un año.

63. Aconteció en este tiempo que el Indio D. Juan enfermó de peligro, viendose á punto de morir; y á mas de esto perdió el juicio. Estando recobrado de él, aunque incapaz de moverse por su pie, le ocurrió al pensamiento si aquella enfermedad le habria sobrevenido en castigo de su ingratitud en haber promovido sacasen de su casa la Santa Imágen, á quien tantos favores y beneficios habia debido hasta darle la vida, quando por causa natural la hubiera perdido, si la Señora mostrandose con él amorosa Madre, visitándole, consolandole y sanandole milagrosamente con aquel cinto que le mandó ceñir. Conceptuado de que no le provenia de otra causa su enfermedad, y sonrojado de su ingratitud, no se atrevió á presentarse ante la Santa Imágen de los Remedios á pedirle la salud, sino que se hizo conducir al Santuario, ya célebre entón-

ces de la Portentosa Imágen de Guadalupe (reflexionen este hecho los que por singularizarse de finos críticos quieren disputar la tradicion de la maravillosa Aparicion de esta celestial Imágen, y la retardan á una época mucho mas posterior, por no haber visto este y otros testimonios de aquel gran milagro) pues con la sencillez de ánimo que le era connatural á aquel Indio y de que la Santísima Virgen se paga mas que de las advertencias y penetracion de los sabios del mundo, se persuadió que la Sagrada Imágen de Guadalupe no siendo la misma á quien él habia solicitado sacaran de su casa, recibiria con aceptacion su peticion y daria la salud. Y aunque en esto último no se engañó, sí en creer fueran distintas, siendo uno mismo el original como se lo advirtió la Señora, pues apénas se presentó ante aquel divino Protótipo le dixo la Santísima Virgen (aunque sonriendose y con aquel semblante tan apacible que embelesan sus perfecciones) las siguientes palabras ¿*A qué vienes á mi casa habiéndome echado de la tuya?* La Santa Imágen Guadalupana no solo tomaría para sí lo que D. Juan hizo con la de los Remedios para enseñar á los recienconvertidos á la fe, lo que debemos todos creer, y es que aunque las Imágenes de la Virgen sean diferentes en el número y en los títulos, es una la Señora que adoramos en ellas, y una la que en ellas se representa, sino tambien por lo que dice el P. Francisco de Florencia, y es que se expresaria así para que adviertan esto algunos indiscretamente apasionados por las Imágenes de la Virgen de sus patrias, oponiendose á veces con esta indiscrecion á las maravillas que Dios es servido de obrar por medio de otras, pues quisieran que solo las suyas fueran tenidas por milagrosas, en cuya vulgaridad no dexan de incurrir algunas personas que se tienen por instruidas y se precian de cultas. Prosiguió la Señora con aquella benignidad que reconvino al otro Indio Juan Diego quando por escusar la demora que le originaria el hablar con ella, procuraba huir el encuentro, tomando otra vereda, pues allí le reconviene á aquel tan amorosamente y con tal suavi-

dad y dulzura de palabras (para que no le cause susto la improvisa aparicion de la Santísima Virgen) que solo le dice éstas amorosísimas: ¿adonde vas, hijo mio? ¿Qué camino es el que has tomado? Y á este otro Indio Juan solo le dá su queja en estos términos ¿*Porqué ya que me echaste de tu Casa, no me volvistes al lugar donde me hallaste*? Esto demuestra, que la Santísima Vírgen siempre manifiesta ser Madre de los que le piden como hijos; siempre es la misma dulzura, la misma clemencia, y la misma piedad ¡Oh clemens! ¡Oh pia! ¡Oh dulcis Virgo María!

64. Lleno de respeto, reverencia, amor, y confianza el devoto Indio con reprehension tan suave, le dió sus disculpas en los mejores términos que pudo explicar su rudeza; y fueron tan aceptas de la Santísima Vírgen, que con ellas no solo le satisfizo, sino que en el acto quedó prontamente tan perfectamente sano, y con tal expedicion en sus miembros, que habiendo ido á aquel Santuario en hombros de otros Indios, se volvió por su pie sin trabajo ó fatiga, andando mas de dos leguas que hay de Guadalupe á su Pueblo. Y como complaciéndose la Señora con aquel su devoto, continuó su coloquio diciéndole. „ *Que luego que llegase á su Pueblo, convocase los vecinos de él, y de su parte les pidiese que hiciesen á su Imágen una Casa ó Ermita junto al lugar donde fué hallada*, dándole juntamente la planta que habia de tener, y mandándole *que en medio de ella le pusiese un Altar de piedra que tuviese tres quartas de alto, y una vara de largo, y en quadro.*"

65. Conociendo Don Juan que la Vírgen le habia ya manifestado claramente el fin de sus ausencias á aquel lugar, y que su voluntad era se le labrase allí Templo, despedido de la Santísima Vírgen, con aquella gratitud y reconocimiento que exigian tan singulares beneficios dispensados á su inemérito Siervo, y principalmente aquel que acababa de recibir en su instantanea salud, no salió un punto de lo que la Vírgen le habia ordenado, congregando los vecinos de su Pueblo luego que arribó á él, lo que po-

dia bien hacer por ser su Cazique. Intimóles la voluntad y órden de la Santísima Vírgen, en lo que ninguno puso duda por ser el mejor testigo de ello la salud milagrosa que veian, habiendo pocos dias ántes salido de allí en puntos de morir, pues las señas de salud, para manifestar Moyses á su Pueblo la voluntad de Dios, fué (como dice el Mtrô. Cisneros) la mano que sacó del seno limpia, habiéndola metido ántes leprosa. Por esta certificacion y credenciales de la voluntad de Dios en la de la Vírgen, que traia Don Juan de su recobrada salud, pusieron sin dilacion manos á la obra, y como que trabaxaban de grado y con un sobrestante tan interesado en ella como era Don Juan, que no sólo maestreaba la fábrica, sino que personalmente trabaxaba de operario con los demás, en breve tiempo dieron fin á la Capilla, sus paredes de piedra y barro; su techumbre pobre y pagiza. El sitio donde la edificaron, fué al pie del mismo Cue ó Torreon, sobre el que halló Don Juan la Santa Imágen, distante de él como treinta y tres varas castellanas, que hacen los cien pies que dice el P. Mtrô. Cisneros, con diferencia de uno. El mismo Autor dice que la Ermita estaba ubicada en donde estaba en su tiempo la puerta de la otra Ermita; y la Capilla mayor se labró en donde estaba el Cue, que hay cien pies de esta Capilla mayor á la antigua Ermita.

66. Luego que ésta se concluyó, obró Dios otro prodigio no ménos admirable que los que tenia obrados con esta Imágen de su Santísima Madre; y fué, que la Señora sin aguardar á ceremonias de traslacion, ni á que la removiesen á su Casa solariega (que tal se debe llamar); se fué por sí y se colocó en el Altar de piedra que mandó hacer á Don Juan, á poco mas de un año despues que la habia colocado en la Ermita de San Juan, en donde parece estaba la Señora violenta, y como deseosa de venir á aquel lugar, en donde estaba tan hallada, aunque al parecer perdida; y desde donde queria repartir sus mercedes, y ser el remedio universal de quantas calamidades afligiesen á esta Metrópoli y todo el Reyno; y que desde esta

Capital se viese la Casa Santa de su morada, para que los que no pudiesen ir á pedirle remedio en sus aflicciones, tuviesen el consuelo de verificarlo desde aquí, viendo y reverenciando aquel Propiciatorio de las gracias del Omnipotente, pues luego que se colocó por sí la Señora con tan singular maravilla, en lo subseqüente la veneraron mas, viendo que la Santisima Virgen habia hecho eleccion de aquel sitio para que la venerásen é invocasen. Y en esta Ermita estuvo desde el año de mil quinientos cincuenta, poco mas ó ménos, hasta el de quinientos setenta y cinco, que fué quando se acabó la Iglesia en que hoy está.

67. En órden á que ésta se labrase, obró Dios un milagro muy singular por algunos años, víspera y dia de San Hipólito Mártir, dias en que fué la rendicion de esta Capital por las armas de la Católica Monarquía Española; y fué, que el sitio en que se labró dicha Iglesia posteriormente, se veia hecho un Mongibelo de luces, sembrado todo de juncias, y una fábrica de Iglesia á medio hacer, cuyos Arquitectos, Albañiles y Peones eran mancebos hermosos y resplandecientes, que con gracioso afan subian y baxaban por los andamios, conduciendo unos los materiales, y otros haciendo de Oficiales, parecia que con emulacion, procuraban aventajarse los unos á los otros. Veíase toda la fábrica adornada de flámulas y gallardetes, y se percibía clara y distintamente la música de clarines, trompetas, atambores y otros instrumentos de viento. Empero esto era á alguna distancia, porque en quanto se aproximaban al sitio, nada veian ni percibía el oido.

68. El primero que vió este prodigio, fué un Negro llamado Julian, que pastoreaba un chinchorro de Ovejas, esclavo de Gabriel Lopez, (aquel que fué nombrado por el Maestrescuelas, mayordomo de la Ermita de la Señora en el Pueblo de San Juan) que sin duda sería muy blanco en el alma, quando la Señora le escogió para que fuese testigo de las maravillas que Dios obraba, á fin de manifestar que en aquel sitio queria se le labrase Templo, y Casa mas correspondiente á la magestad de la Reyna de los Cielos,

en donde ocurriesen sus devotos con sus peticiones, y hallasen remedio universal en sus aflicciones y trabajos; é igualmente fuese el órgano por donde se comunicase á los vecinos de aquel Valle, viesen y admirasen lo que á aquel pobre esclavo se habia manifestado; que siempre elige Dios á los mas humildes para que sean instrumento de ostentar su poder, demostrándoles sus arcanos, como hizo con el otro Indio pobre y plebeyo en Tepeyacac.

69. El Negro dió cuenta á su Amo de aquel portento, y saliendo con dos hijos á observarlo, vieron lo que su esclavo les aseveró; pero conforme se fueron los tres acercando al sitio, fué desvaneciéndose la vision, y pausando la música de los instrumentos; pero volviéndose á retirar, comenzaron á oir y ver lo que ántes habian observado en los instrumentos, y en el afan de aquellos hermosos resplandecientes operarios, lo qual divulgado por la comarca, y visto se repetía el prodigio otros años, salian los vecinos al campo y subian á las azoteas víspera y dia de San Hipólito, á oir la celestial música y ver el Angélico Coro de Albañiles y Oficiales, que con tanto regocijo levantaban aquel Alcazar sagrado á la verdadera Minerva Numen tutelar del sábio Illmô. Congreso y Cabildo, y Exmô. Ayuntamiento. Y he aquí probado con evidencia que la Imágen de los Remedios es la Imágen Conquistadora. Porque si la fiesta de la víspera y dia de San Hipólito mártir es fiesta propia de la Conquista y Conquistadores, ¿á qué otro título la harian los Angeles á la Señora de los Remedios todos los años? No por otro que porque fué la verdadera Conquistadora de México, y por su cuenta corrió la Conquista. Y así, si ántes de que esta Imágen apareciera ó se manifestára, y ántes de que los Angeles esta demostracion hicieran, hubo algunos que estuvieran en la falsa creencia de que la Imágen de la Puebla fué la Conquistadora de México, despues acá no ha habido quien tal crea, pues ésta fué una demostracion sin réplica, y una prueba propiamente de bulto, aun siendo en vision; pues aun Arevalo aunque lo estampó en la Gazeta que diximos, no fué porque así lo creyó, sino

porque quiso dar á su Patria esa gloria, quitándosela á México.

LIBRO II.

CAPITULO I.

Arruínase la pobre Casa que labró Don Juan y los Indios de su Pueblo á la Santísima Vírgen, y toma á su cargo el Santuario el Exmô. Ayuntamiento de esta Imperial Ciudad.

70. Aquí quisiera tener Yo un velo que cubriese una notable falta en mis compatriotas, porque no les cayese encima la mancha de la ingratitud, causada del olvido á los beneficios recibidos; pero sería echarla sobre mí, faltando á la verdad de la Historia, ocultando los monumentos que de ella nos ha dexado la antigüedad. Mas no llamaré ingratos á los de mi Patria, quando tan reconocidos se hán mostrado siempre á esta Santa Imágen. Llamaré descuido y no ingratitud el haber dexado arruinar la Ermita de la Santísima Vírgen, pues el que llama á otro ingrato, todos los males le dice, porque de todos es raiz la ingratitud. Si el no reconocer los beneficios humanos es grave culpa, ¿quanto mayor lo será no estimar los divinos? Tanto es mas feo el no ser uno agradecido, quanta mas causa tuvo de serlo. Por eso al ingrato no le señalaron las leyes penas, no porque se creyese que no habria ingratos, sino porque juzgaron que el nombre solo fuese pena adecuada al exceso. Por esto no daré nombre tan afrentoso á mis Paisanos.

71. Fué el caso, que la Santísima Vírgen parece no dió mas duracion á la Ermita que mandó labrar al Cazique, que lo que á este le habia de durar la vida; pues segun el silencio que guardan los Autores, se infiere que faltó el Indio, el Maestrescuela, el Capellan nombrado por él, y

hasta el Mayordomo, pues si alguno de estos viviera, ha
biendo sido cada uno de ellos testigo de las maravillas que
Dios habia obrado por medio de esta Santa Imágen, no
habia de haber dexado que el tiempo y el descuido pusieser
en tal estado la Ermita, que deshechas sus puertas fues
freqüentada solamente de brutos y fieras, en lugar de qu
la visitasen los hombres; y que los votos y presentallas
conque estos debian cubrir las paredes, el descuido de ello
fuese causa de que los cubriese la yerba, y su paviment
las juras, arbustos y malezas que habia producido la fal
de aseo, de cuidado y de freqüencia de visitas y romerías
que ántes hacian á aquel Santuario. A este estado permitió
la Santisima Virgen llegase su Santa Casa, como permitió
quiso estar por tantos años debaxo del Maguey sin cult
alguno; pues las determinaciones del Altisimo son incom
prehensibles al humano juicio. Tal vez lo permitiría pa
que esta Luna llena de gracia se mostrase con mas re
ces de brillantes luces, despues de haberla ocultado el
blado del descuido de los hombres, como observamos en
que, Mariposa de Febo, en ese tachonado zafir, despues
ocultárnosla alguna densa nube, se manifiesta mas clara
luminosa que ántes, pues reflectando en aquella purisim
el Sol de Justicia, y haciéndole en aquel abreviado Cielo de
su Ermita compañia los Astros de las Angélicas Gerar-
quías, ninguna grosera nube de descuido pudiera causar
sombra á sus cultos y á sus glorias, sino aumentos, realces
y brillantez como veremos.

72. Era por los años de mil quinientos setenta y qu
tro Obrero mayor de la M. N. I. M. L. Ciudad de Méxi
co el Regidor Don Garcia de Albornoz, cargo que siempre
recae en alguno de los Caballeros Regidores de este Exmo.
Ayuntamiento. Era tan noble como piadoso y christiano
como manifiesta el hecho. Solía ir este Caballero á las
Canteras de los Remedios con motivo de su Oficio; y ha
biendo con el trato de los que labran la piedra, entendido
la maravilla de las luces y demás que se veian las noche
de la víspera y dia de San Hipólito, se movió á ir á ver la

pobre Ermita. Entró en ella con otros circunvecinos, y hallando sola la Vírgen, su Altar desmantelado y casi todo arruinado, viendolo en tan deplorable estado, no podia decir otra cosa que lo que del Templo Santo de Dios dice el Espíritu Santo. (12) Que entrando el piadoso y fortísimo Judas Macabéo, despues de habidas victorias insignes de sus enemigos á dar gracias á Dios, lo halló todo desmantelado y desierto, las puertas quemadas, y nacidas malezas y yerba en sus claustros, tanto que le obligó á él y á los Sacerdotes que le acompañaban, á sentimientos dignos de tal ruina en ánimos piadosos, y de llorarlo con lágrimas. Y pudo tambien decir lo que dixo Jeremías, viendo tal ruina. (13) Cayó la Corona de nuestra cabeza. Tal estaba en aquella ocasion el pequeño Templo de la Vírgen, hecho un retrato del de Salomon, en tiempo del insigne Macabeo: destechado, sin puertas, sin el sacrificio ordinario de la Misa, tan lleno de malezas como lo están los lugares incultos de las Selvas. La Santa Imágen expuesta á las inclemencias del tiempo y á las irreverencias de los Gentiles ó malos Christianos; y por ser los Indios recien convertidos, podria haber entre ellos quien las causase. Clamó al Cielo Don Garcia con santa indignacion: „¡*Es posible que tanto olvido haya podido haber entre Christianos, de una Imágen de la Vírgen tan prodigiosa, á quien despues de Dios se debe la Christiandad de este Reyno!* ¡*No ha de ser así*!“ Y saliendo de la Ermita con semejante zelo al del Macabeo, vino con celeridad, y en alas de su devocion á México, y en su Cabildo representó á los Regidores la irreverencia en que estaba la Santa Imágen, que pedia de justicia remedio, y que este tocaba por muchos títulos á la Ciudad y Nobilísimo Ayuntamiento.

78. Esta representacion movió los ánimos religiosos de los Regidores de México, como expresamente se vé en las sentidas palabras que en su Cabildo celebrado á treinta

(12) Machab. 4.

(13) Tren. 5.

de Abril de mil quinientos setenta y quatro, propusieron segun el Mtrô. Fr. Luis de Cisneros (14), y que por ellas se echa de ver sus piadosos ánimos, que tal sentimiento mostraron de saber lo arruinado de aquel Santuario donde estaba la Virgen. Y notado que toda esta ruina era causada de que no hubiese quien en particular cuidase de él, ni de su reparo, resolvieron que el Cabildo de la Ciudad tomáse á su cargo uno y otro, y el Patronato de aquella Santa Casa, y que el proponente (como quien tanto manifestaba los sentimientos de su devocion) se encargase de la nueva Ermita: y así se dispuso y efectuó.

74. Comisionaron igualmente al mismo Don Garcia de Albornoz, para que diese parte al Exmô. Señor Don Martin Enriquez, Virrey de México, no solo para obtener su licencia, sino para que con su autoridad y ánimo tan piadoso fomentáse ésta christiana resolucion; y con esto aseguraron mas el acierto, pues no solo dió gustoso la licencia para obra tan santa, sino que á su costa cubrió la Iglesia, dió Indios, y lo demás necesario para la fábrica, visitándola con frequencia, mientras duró la obra, dando con ésto calor á los Oficiales y Artífices. Pasó comisionado por la Nobilísima Ciudad el referido Don Garcia, á pedir su licencia al Illmô. Señor Don Pedro Moya de Contreras, primer Inquisidor de este Reyno, y Arzobispo electo de México; é igualmente para que echase su bendicion solemne á la Ermita, y tuviese á bien dar su beneplácito para que el Cabildo de la Ciudad fuese Patron del Santuario, y pudiese nombrar perpetuamente Vicario en él, señalándole salario para su congrua, á costa de los propios de ella. Concedióla con toda franqueza el Señor Contreras; y tomando la Ciudad posesion de la accion y derecho de nombrar Capellan Vicario, nombró al Lic. Felipe de Peñafiel, con salario de cincuenta pesos de minas, que para aquel tiempo pareció bastante, y despues se le fué aumentando hasta quatrocientos pesos de Tepusqui, porque así lo

(14) Pag. 42. btá.

requeria la mudanza de las cosas; y en el dia son dos los Capellanes, y de lo mas calificado del Clero.

75. Y porque la situacion de la Iglesia del Santuario cae en jurisdiccion de Tacuba, que tenian en administracion y doctrina los RR. PP. Franciscanos, para que no tuviese el Vicario algun embarazo en puntos de administracion, le pasó el Cabildo Oficio al R. P. Fr. Antonio Roldan, Provincial entónces de la Provincia del Santo Evangelio, á fin de que tuviese á bien lo resuelto por el Cabildo, con aprobacion de los Señores Virrey y Arzobispo. El M. R. P. Provincial lo huvo por bien, y desde entónces quedó el Cabildo Secular de México por Patrono absoluto y Administrador por mayor del Santuario y Casa de Nrâ. Señora de los Remedios: pero como los Señores Regidores tienen otras atenciones que es preciso les ocupen el tiempo é impidan la inmediata asistencia á este piadoso encargo, proveyó su zelo de personas que en su lugar le desempeñasen. Para esto se decretó en uno de sus Cabildos, se nombrasen cada año un Rector que fuese del cuerpo de dicho Cabildo, y quatro Diputados; dos que sean Regidores ó Caballeros, y dos del Comercio; asimismo dos Mayordomos en quienes esté inmediatamente la administracion de él. Y aunque acerca del nombramiento del Vicario huvo alguna controvérsia, siendo Virreyes los Exmôs. Marques de Villamanrique, y el Sr. D. Fr. Payo de Rivera Arzobispo Virrey, salió en las dos ocasiones á favor de la Ciudad el litigio, con sentencia de amparo Real en su mantencion. Obtuvo la Ciudad igualmente privilegio, para que el sitio ó Santuario quedase inhibido de la jurisdiccion de Tacuba, y que esté subordinado á la Justicia y regimiento de esta Capital.

CAPITULO II.

Dáse principio y fin á la fábrica de la Iglesia, y se dice su adorno interior.

76. CCorridos todos los trámites referidos por el Exmo. Ayuntamiento con el sabio acuerdo, madurez, y prudencia que acostumbra en resoluciones de importancia, trató Don García de Albornoz de dar principio al edificio de la Iglesia, con tanto afecto, actividad y eficácia, que parece que comenzar y darle fin, fué todo uno, pues habiéndose principiado á cimentar el año de mil quinientos setenta y quatro, á fines de Abril ó principios de Mayo (como consta del Libro de Cabildo de aquel tiempo) estaba perfectamente acabada el de setenta y cinco, celebrándose su dedicacion á fines de Agosto del mismo.

77. Corre la fábrica de Oriente á Poniente por treinta y tres varas y una tercia, que hacen cien pies arquitectónicos romanos, desde donde estaba el Cue ó Torreon en que el Indio Don Juan halló la Santísima Imágen al pie del Maguey; y el mismo sitio en que este por órden de Nrâ. Señora de Guadalupe edificó la pequeña Capilla pagiza. Aquí queda la Portada del Templo con vista al Poniente, y la Santísima Imágen en su Tabernáculo viene á colocarse (en el propio sitio en que estuvo del Cue) en su Capilla de latitud de doce pies, y diez y nueve de longitud. La altitud de la Iglesia es casi de treinta pies. El Coro se extendía su longitud, ó aproximaba á veinte pies, al qual se sube por una escalera de canteria, que está á mano izquierda saliendo de la Iglesia, aunque tenia otra entrada por una quadra interior de la casa que estaba contigüa á dicha Iglesia al lado del Mediodia, donde vivia el Vicario, y se aposentaban algunas personas principales que iban á velar, de donde podian pasar á ella á qualquiera hora del dia ó de la noche. Tenia su division de Capilla mayor con una reja jaspeada, con su púlpito unido á ella al lado de la Epístola. Estaba la Iglesia

cos frontales, para todos tiempos, con seis blandones de plata en que arden continuamente achas y bugias de cera, y le adornan seis ramilletes de plata con sus jarras de igual materia; é inmediatamente á la Santa Imágen arden otras seis bugias.

82. Para este acto de descubrir con debida decencia la Santa Imágen, se viste de sobrepelliz y estola el Vicario (ú otro Sacerdote) y acompañado de quatro cirios en manos de asistentes, sube por unas gradas que están por el respaldo del Altar, y corre tres velos preciosos que la cubren, y aparecen aquellos Divinos Luminares, á cuya vista los asistentes son transportados de un tan extraño gozo casi como si se hallaran realmente en la Gloria. Todo el Trono de la Soberana Reyna está rodeado de pomas de ambar engastadas en oro, cuyas fragrancias lo hacen un remedo del Parayso y verdaderos Pensiles de la Artemisa sagrada Reyna de esta Babilónica Corte. Están pendientes tantas presentallas y votos de plata, que representan miembros restituidos, y aun de cuerpos enteros, en testimonio de los beneficios recibidos de su misericordiosa liberalidad, que bien se podia hacer un tratado aparte para solo referirlos. Para acrecentar este Tabernáculo (donacion de Doña María Quixada de Carbajal, Viuda de Miguel Hernandez, Matrona principal, y rica y devota) dice el Mtrô. Fr. Luis de Cisneros, que solicitó la devocion del M. R. P. Fr. Alonso de Villaseca del Orden de San Agustin, quinientos pesos para un tablero ó banco, y un mil trescientos para un arco todo de plata que divide el Tabernáculo del Retablo de igual labor á aquel; empero esto no se verificó por entónces, destinandose esta cantidad segun parece al Padre Florencia en un Sagrario de plata y esmaltes en que se engastó Nrâ. Señora de las Lágrimas, de quien se vá á hablar, bien que el dicho Autor dice, que en su tiempo trataba un devoto verificar el concluir el Tabernáculo de Nrâ. Señora en la forma que se habia ideado.

83. Al remate del crucero por la parte del Evangelio, habia un Altar de Christo Crucificado, de peregrina he-

chura, y al pie de él una Imágen de Nrâ. Señora que le titulan de las Lágrimas, pintada en tabla de vara en alto, y media de ancho, en su Tabernáculo de talla grabado y dorado, que segun el Padre Florencia convienen todos, por lo valiente del pincel y natural dolorosa aptitud, que aunque no hubiera otra Reliquia en aquel Santuario, atraeria la devocion de los fieles á freqüentarle, como lo freqüentan muchas personas devotas á hacer novenas á esta tiernísima Imágen. Despues se hizo Retablo en forma á esta Imágen al lado del Evangelio, y se pasó la de Christo Crucificado al lado de la Epistola, en otro Retablo correspondiente. Infiérese del Padre Francisco de Florencia que en donde éste último, estaba otro Altar de una muy excelente devota pintura del Niño dormido, haciéndole vela la Virgen, Señor San Joseph y el Bautista.

CAPITULO IV.

Pinturas conque se adornan los lienzos de las paredes del Templo.

84. EL Dr. Joseph Lopez, Vicario de la Iglesia (é hijo de aquel insigne Médico, y republicano meritísimo, benefactor de esta Ciudad, de cuya magnánima religiosa piedad hablamos en distintas partes de otra Obra, que ántes de ésta trato de imprimir, y principalmente en la fundacion de los Hospitales de San Juan de Dios y San Lázaro), hizo pintar en los lienzos de las paredes y pilastras del Templo, los mas célebres milagros de la Santísima Imágen por los años de 1595, repartidos en quadros. Estos tenian unas tarjetas en lo baxo en que habia elogios, geroglificos, y poesias latinas y castellanas, en honra de los misterios de la Señora. En el pedestal de cada columna una Octava que expresaba el milagro de aquel quadro: encima de éste, pintura y letras correspondientes á los misterios y excelencias de la Santísima Vírgen. Los quadros dice el Padre Florencia han quedado, las poesias y lo demás

se quitó quando se doró la Iglesia. Remite dicho Autor á los que gustaren de leer las poesías á la Obra del Padre Mtrô. Cisneros, que las copió todas al pie de la letra, que si no hubiera sido por esta providencia, ni memoria hubiera quedado de ellas. Pero como el Libro del Padre Cisneros es tan raro en el dia, aunque remitamos á él al devoto Lector ¿ donde le halla? El que yo he conseguido solo prestado, está tan maltratado del tiempo, que las ocho ojas primeras están de letra de pluma. (*) Y conteniéndose las poesías, alusivos y geroglíficos en catorce ojas, para no alargar tanto esta Historia, y no defraudar á los Lectores el gusto de verlas, pondré solo las que comprueban el orígen de la Santa Imágen y sus mas singulares milagros, omitiendo las demás con no poco sentimiento de que se llegue á perder aun la memoria de ellas; pero no debo difundirme demasiado contra el método que me propuse seguir en esta Obra.

85. Al lado del Evangelio del Altar de la Santa Imágen, se ve muy bien delineado, y con expresiva representacion, el milagro de quando ésta Señora en la derrota de los Españoles, la noche triste, contuvo á los Indios echándoles tierra en los ojos, cegándolos, para que no acabasen con los que quedaban, como lo refirió Don Juan de Tovar ó del Aguila, y otros Indios despues de su conversion, como asientan todos los Autores que han escrito de esta Portentosa Imágen. La Octava declara asi.

OCTAVA PRIMERA.

86. Aquí fué el peligroso trance, quando
El invencible exército Christiano,
Iba el preciso punto dilatando
Huyendo el furor bárbaro é insano;
Siguió su amor inmenso no olvidando,
No trocan As las suertes y la mano.

(*) Al acabar esta Obra me robáron dicho Libro del Padre Mtro. Cisneros, con otros varios, y prometo pagarlo bien al que lo tenga para devolverlo á su Dueño, ú otro igual exemplar. Y este extravio, me hubiera extendido mas en la

Daddo a su caro Pueblo la victoria
Con un milagro digno de memoria.

Sigue en la columna correspondiente al mismo propósito esta Octava.

87. Y fué que en ocasion era forzoso
Volver los campos con su sangre rojos,
Con desusado modo milagroso,
La Vírgen por no ver hechos despojos
Sus Christianos, del Indio victorioso,
De arena y pólvo les cegó los ojos:
Ganando en tal jornada esta Señora,
Pronombre insigne de *Conquistadora.*

En el zocolo de otra columna, estaba esta Octava que refiere el milagro de la sanidad del Indio Don Juan.

88. Vírgen mas pura que el mas puro Cielo
¿En tanta ingratitud, tanta largueza?
¿En tanta deslealtad, tanta firmeza?
Que apenas llega el mal quando de vuelo
Vienes tras de él con tanta ligereza,
Que aunque para el deseo se esté abierta,
Ten cuenta siempre Vírgen con la puerta.

En la columna correspondiente á ésta, estaba al mismo asunto la siguiente.

89. Si adoleció Don Juan en tu servicio,
Don Juan, y el Mundo todo está pagado,
Pues es de Cielo y tierra propio oficio,
Estar dispuesto todo á tu mandado,
Y no, que con un nuevo beneficio,
Le des salud, y dexes obligado
Con una rica cinta de tu mano,
Con que quedára el mismo Cielo ufano.

pues me temo pereciera por la suma carestía en que se hallaba el papel valiéndo la resma á 20. ps. ú mas, y el escrito, ó impreso á 7. ps. 4 rs. de pliegos enteros, y de medios pliegos á 3. ps. y 2 ½.

Al pie de otra columna está pintado el Marques del Valle, quando colocó la Santa Imágen en el Templo mayor de los Indios.

90. Un hecho que á valor humano excede,
Sobre fuerzas de todo atrevimiento,
No es bien que el tiempo su memoria vede,
Pues en la eternidad tiene su asiento.
En Columnas de bronce y mármol quede,
En diamantes escritos tal intento,
La fama de la hazaña y su ruido
Haga parar las aguas del olvido.

91. Quando el Señor del Valle antiguo ameno,
Dexando al mundo nuevo tal exemplo,
Puso de fuerzas celestiales lleno,
La Imágen de la Vírgen en el Templo:
Despida el lago estigio su veneno,
La resistencia bárbara contemplo,
Mas contra tal Señora no hay quien baste,
Ni quien las fuerzas del Marques contraste.

En otro quadro se contiene el milagro de quando los Indios pretendieron quitar la Santa Imágen del Templo y no pudieron, y al pie tenia estas dos Octavas.

92. El Indio ciego que de luz carece,
No conociendo la que el Cielo envia,
Desecha la ventura que le ofrece,
Teniendo en mas los Dioses que tenia;
En furor y coraje se embrabece,
Por derribar la Imágen de Maria,
Pero quedaron sus intentos vanos
Sin poder desasir de ella las manos.

93. Bien se parece, Vírgen poderosa,
Quanto quereis honrar á nuestra tierra,
Aunque la gente ingrata y desdeñosa
Con tantas ocasiones os destierra.

101. Lo fastidioso que es copiar sin arbitrio de variar estilo, método ni voces, haria al P. Florencia omitir las poesías, geroglíficos y alusivos, y á mí lo mas de ello.

CAPITULO V.

De los Dones y Presentallas que han ofrecido los devotos á la Santísima Imágen de los Remedios.

102. Diximos en el capítulo primero, y principio de esta Historia, que estaba con tanto culto el Santuario de los Remedios, que era archivo ó depósito de las mas preciosas alhajas, centro de la liberalidad christiana, y uno de los mas ricos Santuarios de Nueva España: demuestrase.

103. Quando el muy Docto Mariano Autor P. Francisco de Florencia escribió de esta Santa Imágen, que fué por el año de 1685, tenia ya de dones que le habian hecho los fieles, en Blandones, Cristales, Ramilletes, Candeleros, Cruces, Tabernaculo, de solo plata, un mil trescientos cincuenta y seis marcos, que regulados á lo ménos que saca de costos esta plata sin lo mucho que tiene de piezas doradas importan . . . . . 14@816 ps.

104. Diez y seis Coronas de la Vírgen y el Niño, las doce de oro con preciosa pedrería, y las quatro de plata, dentro de una caxuela de concha chapeada de plata, que importa la partida de esta memoria con su manufactura mas de veinte mil pesos. . . . . 20@000 ps

105. En otra caxuela las joyas siguientes valuadas en mas de cinco mil pesos, pero se van omitiendo los picos. . . . . 5@000 ps

106. Diez pomos de ambar blanco y negro, guarnecidos de oro de martillo con sus

Al pie de otra columna está pintado el Marques del Valle, quando colocó la Santa Imágen en el Templo mayor de los Indios.

90. Un hecho que á valor humano excede,
Sobre fuerzas de todo atrevimiento,
No es bien que el tiempo su memoria vede,
Pues en la eternidad tiene su asiento.
En Columnas de bronce y mármol quede,
En diamantes escritos tal intento,
La fama de la hazaña y su ruido
Haga parar las aguas del olvido.

91. Quando el Señor del Valle antiguo ameno,
Dexando al mundo nuevo tal exemplo,
Puso de fuerzas celestiales lleno,
La Imágen de la Vírgen en el Templo:
Despida el lago estigio su veneno,
La resistencia bárbara contemplo,
Mas contra tal Señora no hay quien baste,
Ni quien las fuerzas del Marques contraste.

En otro quadro se contiene el milagro de quando los Indios pretendieron quitar la Santa Imágen del Templo y no pudieron, y al pie tenia estas dos Octavas.

92. El Indio ciego que de luz carece,
No conociendo la que el Cielo envia,
Desecha la ventura que le ofrece,
Teniendo en mas los Dioses que tenia;
En furor y coraje se embrabece,
Por derribar la Imágen de Maria,
Pero quedaron sus intentos vanos
Sin poder desasir de ella las manos.

93. Bien se parece, Vírgen poderosa,
Quanto quereis honrar á nuestra tierra,
Aunque la gente ingrata y desdeñosa
Con tantas ocasiones os destierra.

101. Lo fastidioso que es copiar sin arbitrio de variar estilo, método ni voces, haria al P. Florencia omitir las poesías, geroglificos y alusivos, y á mi lo mas de ello.

CAPITULO V.

De los Dones y Presentallas que han ofrecido los devotos á la Santísima Imágen de los Remedios.

102. Diximos en el capitulo primero, y principio de esta Historia, que estaba con tanto culto el Santuario de los Remedios, que era archivo ó depósito de las mas preciosas alhajas, centro de la liberalidad christiana, y uno de los mas ricos Santuarios de Nueva España: demuestrase.

103. Quando el muy Docto Mariano Autor P. Francisco de Florencia escribió de esta Santa Imágen, que fué por el año de 1685, tenia ya de dones que le habian hecho los fieles, en Blandones, Cristales, Ramilletes, Candeleros, Cruces, Tabernaculo, de solo plata, un mil trescientos cincuenta y seis marcos, que regulados á lo ménos que saca de costos esta plata sin lo mucho que tiene de piezas doradas importan . . . . . 14@816 ps.

104. Diez y seis Coronas de la Vírgen y el Niño, las doce de oro con preciosa pedrería, y las quatro de plata, dentro de una caxuela de concha chapeada de plata, que importa la partida de esta memoria con su manufactura mas de veinte mil pesos. . . . . 20@000 ps

105. En otra caxuela las joyas siguientes valuadas en mas de cinco mil pesos, pero se van omitiendo los picos. . . . . 5@000 ps

106. Diez pomos de ambar blanco y negro, guarnecidos de oro de martillo con sus

pinjantes de perlas, sartillas de perlas y aljofar, Rosarios, Gargantillas, Sartillas de perlas, coral, granates, dos Christos de oro, Agnus, Cadenas y una Aguila de oro con tres esmeraldas. Cuyas tres partidas suman. . . 392816 ps.

107. Tiene cien Frontales de brocado real, de terciopelo, de razo de todas colores, con sus Frontaleras, muchas de ellas bordadas de oro con sus Casullas, y Alvas, y lo demas no tiene número.

108. Un Cofre forrado de terciopelo verde claveteado de oro de vara y sesma de largo y dos tercias de ancho, llenó de Palias y Corporales de inestimable valor, de bordadura de oro y matices, donde hay mas de docientas Palias, y Corporales otros tantos con sus Hijuelas.

109. Tiene á mas de lo dicho varios y ricos Ornamentos enteros de todos colores segun los tiempos, y dos de ellos con Capas, Casullas, Dalmáticas, Frontales, el uño de brocado amarillo con zanefas de terciopelo verde: otro de brocado carmesí con zanefas bordadas de la misma suerte, y para que se vea lo que este segundo vale, solo la Frontalera de él le costó á Tomas de Aguirre setecientos pesos.

110. Tiene fuera de esto la Señora y su Niño diez y ocho vestidos enteros, cada uno con sus mantos de gran precio, porque todos son de tela y brocado de todos colores y los mas bordados de pedreria.

Despues le endonaron á la Señora un Palio riquisimo de brocado.

111. Un punzon de oro con una perla neta redonda, del tamaño de una castaña pequeña que sirve de cetro Real á la Señora. Dice el P. Florencia que es presea singular.

112. Una joya que donó la Señora Doña Catalina Franco. No se expresa de qué es.

113. Un riquisimo vestido todo bordado de perlas netas de mucho valor. Otro vestido de color muscó muy curioso y precioso bordado y recamado de oro.

101. Lo fastidioso que es copiar sin arbitrio de variar estilo, método ni voces, haria al P. Florencia omitir las poesías, geroglíficos y alusivos, y á mí lo mas de ello.

CAPITULO V.

De los Dones y Presentallas que han ofrecido los devotos á la Santísima Imágen de los Remedios.

102. Diximos en el capítulo primero, y principio de esta Historia, que estaba con tanto culto el Santuario de los Remedios, que era archivo ó depósito de las mas preciosas alhajas, centro de la liberalidad christiana, y uno de los mas ricos Santuarios de Nueva España: demuestrase.

103. Quando el muy Docto Mariano Autor P. Francisco de Florencia escribió de esta Santa Imágen, que fué por el año de 1685, tenia ya de dones que le habian hecho los fieles, en Blandones, Cristales, Ramilletes, Candeleros, Cruces, Tabernaculo, de solo plata, un mil trescientos cincuenta y seis marcos, que regulados á lo ménos que saca de costos esta plata sin lo mucho que tiene de piezas doradas importan . . . . . 14@816 ps.

104. Diez y seis Coronas de la Vírgen y el Niño, las doce de oro con preciosa pedrería, y las quatro de plata, dentro de una caxuela de concha chapeada de plata, que importa la partida de esta memoria con su manufactura mas de veinte mil pesos. . . . . 20@000 ps

105. En otra caxuela las joyas siguientes valuadas en mas de cinco mil pesos, pero se van omitiendo los picos. . . . . 5@000 ps

106. Diez pomos de ambar blanco y negro, guarnecidos de oro de martillo con sus

pinjantes de perlas, sartillas de perlas y aljofar, Rosarios, Gargantillas, Sartillas de perlas, coral, granates, dos Christos de oro, Agnus, Cadenas y una Aguila de oro con tres esmeraldas. Cuyas tres partidas suman. . . 392816 ps.

107. Tiene cien Frontales de brocado real, de terciopelo, de razo de todas colores, con sus Frontaleras, muchas de ellas bordadas de oro con sus Casullas, y Alvas, y lo demas no tiene número.

108. Un Cofre forrado de terciopelo verde claveteado de oro de vara y sesma de largo y dos tercias de ancho, llenó de Palias y Corporales de inestimable valor, de bordadura de oro y matices, donde hay mas de docientas Palias, y Corporales otros tantos con sus Hijuelas.

109. Tiene á mas de lo dicho varios y ricos Ornamentos enteros de todos colores segun los tiempos, y dos de ellos con Capas, Casullas, Dalmáticas, Frontales, el uno de brocado amarillo con zanefas de terciopelo verde: otro de brocado carmesí con zanefas bordadas de la misma suerte, y para que se vea lo que este segundo vale, solo la Frontalera de él le costó á Tomas de Aguirre setecientos pesos.

110. Tiene fuera de esto la Señora y su Niño diez y ocho vestidos enteros, cada uno con sus mantos de gran precio, porque todos son de tela y brocado de todos colores y los mas bordados de pedreria.

Despues le endonaron á la Señora un Palio riquisimo de brocado.

111. Un punzon de oro con una perla neta redonda, del tamaño de una castaña pequeña que sirve de cetro Real á la Señora. Dice el P. Florencia que es presea singular.

112. Una joya que donó la Señora Doña Catalina Franco. No se expresa de qué es.

113. Un riquisimo vestido todo bordado de perlas netas de mucho valor. Otro vestido de color musco muy curioso y precioso bordado y recamado de oro.

101. Lo fastidioso que es copiar sin arbitrio de variar estilo, método ni voces, haria al P. Florencia omitir las poesías, geroglíficos y alusivos, y á mí lo mas de ello.

CAPITULO V.

De los Dones y Presentallas que han ofrecido los devotos á la Santísima Imágen de los Remedios.

102. Diximos en el capítulo primero, y principio de esta Historia, que estaba con tanto culto el Santuario de los Remedios, que era archivo ó depósito de las mas preciosas alhajas, centro de la liberalidad christiana, y uno de los mas ricos Santuarios de Nueva España: demuestrase.

103. Quando el muy Docto Mariano Autor P. Francisco de Florencia escribió de esta Santa Imágen, que fué por el año de 1685, tenia ya de dones que le habian hecho los fieles, en Blandones, Cristales, Ramilletes, Candeleros, Cruces, Tabernaculo, de solo plata, un mil trescientos cincuenta y seis marcos, que regulados á lo ménos que saca de costos esta plata sin lo mucho que tiene de piezas doradas importan . . . . . 142816 ps.

104. Diez y seis Coronas de la Vírgen y el Niño, las doce de oro con preciosa pedrería, y las quatro de plata, dentro de una caxuela de concha chapeada de plata, que importa la partida de esta memoria con su manufactura mas de veinte mil pesos. . . . . 20000 ps

105. En otra caxuela las joyas siguientes valuadas en mas de cinco mil pesos, pero se van omitiendo los picos. . . . . 5000 ps

106. Diez pomos de ambar blanco y negro, guarnecidos de oro de martillo con sus

se engañarian como que en aquel tiempo no estaria tan sabida la falsificacion que se hace de piedras preciosas, tan natural que aun en el dia es necesario obrar con precaucion. (**)

120. Lamenta dicho Autor, que la riqueza del Santuario esté fuera de la Casa de la Señora, y no tenga una Sala de Tesoros donde estén con aseo y distincion sus preseas como en otros de la Europa, y que se mostraran algunos dias para crédito de la devocion de las personas que las endonaron, y aliento de otros. Da la razon dicho Autor en lo principal, que es hacerse cargo de ellas los Mayordomos, y viviendo en México, no quieren que otros tengan las joyas y ellos la responsabilidad. Agrégase á esto lo expuestas que estarian en aquel Santuario á las manos sacrílegas de los ladrones, que ni respetan Templo, ni hay para ellos muros que no asalten, ni arca que no violenten. El Santuario está despoblado, y sin vecindario que en una invasion de gente perdida pudiera dar auxîlio. Y sin embargo el mismo P. Florencia dice, que habiendo comunicado esto con el Capitan D. Francisco Diaz de la Barrera, le dixo trataba de hacer una obra de mucho arte, en que acomodar todas las joyas de la Virgen en su Tabernáculo, para que habia dexado muchos millares la piedad del Capitan D. Antonio de Almaráz.

CAPITULO VI.

De lo que dispuso el Cabildo de la Ciudad para adelantar el culto y devocion de la Santísima Vírgen.

121. Son tantas y tan importantes las atenciones del Cabildo de esta Capital, que porque estas no

(**) En el tesoro de joyas, y demas del adorno de esta Sagrada Imágen hay una variedad del tiempo en que escribió el Padre Florencia al presente bien notable.

derraudasen la particularísima con que mira á aquel Santuario como se manifiesta en el aumento que ha recibido el culto y la devocion de la Santa Imágen desde que se encargó de él su religiosa providencia) para que en nada interrumpa este su piadoso objeto, proveyó su zelo de personas que atendiesen con especialidad á todo lo concerniente á su conservacion, aumento y lucimiento, y para esto se decretó en uno de sus Cabildos, se fundase una Cofradia, como se fundó efectivamente el año de 1565 con ordenanzas y constituciones muy prudentes y discretas, enderezadas todas al buen gobierno de la Iglesia y Santuario, y propagar la devocion de la Santísima Virgen, interviniendo cuidadosamente como tan devoto que fué de la Señora, D. Garcia de Albornoz.

122. Determinóse pues, que como Patrona la Nobilísima Ciudad, fuese el Rector de la Cofradia un Caballero Regidor, dos Diputados Caballeros de la Ciudad y dos del Comercio; y dos Mayordomos á cuyo cargo esté el cuidado de la Santa Casa, pero con subordinacion al Regimiento y Cabildo.

123. Entre las piadosas constituciones que se dictaron para dicha Cofradia, una es el que el Vicario Capellan sea obligado á decir dos Misas cada semana, una por los Conquistadores que murieron en aquella infeliz y triste noche, y que por el milagro que diximos obró la Santísima Virgen no murieron todos. Otra por los Cofrades y Bienhechores de la Santa Casa.

124. Otra piadosísima constitucion se dictó para que los pobres que fuesen á hacer Novenas á la Santa Imagen, sean atendidos de hospedaje, camas y sustento de comida y bebida, por tiempo de nueve dias, y si enfermasen, se les asista igualmente con medicinas. Ignoro si esta en práctica, pues esta demanda unos crecidos costos que no tendrá la Cofradia fondos que los soporten. Tambien si los hubiera, seria una muy piadosa fundacion la de un Hospital allí para los enfermos que van á implorar el auxilio de la Señora para alcanzar salud. Ojalá y hu-

biese algunos devotos, que dedicasen sus caudales á obra tan misericordiosa.

125. Se celebran por la Cofradia quatro fiestas en el año á nuestra Señora, que son su Natividad, Purificacion, Anunciacion y Asuncion. En estas se dotan dos Doncellas huérfanas con la cantidad cada una de trescientos pesos.

126. Hay otra fiesta que se celebra con aparato y regia asistencia del Exmô. Señor Virrey, Real Audiencia y Tribunales, de que se dirá en su lugar. Y el dia que esto se asienta (primera Dominica de Septiembre) es la fiesta titular; y en el año que se pone en limpio para presentar á las licencias, la otra cae en Sábado primero de Septiembre.

127. Lo acertado de la fundacion de esta Cofradia se manifiesta en el aumento que ha tenido aquel Santuario en todo lo correspondiente al culto y la devocion de la Santísima Imágen desde aquel tiempo al presente, pues los Caballeros Mayordomos y Diputados han procurado con el mayor esmero y devota emulacion excederse unos á otros en la atencion, aseo y lucimiento del Santuario, procurando aun el que las limosnas no fuesen en decadencia, para que contribuyan al culto en aquel Santuario. No ha muchos años que Don Juan de Santelices Pablo, Mayordomo de él, puso en práctica se acuñasen medallas con la Sagrada Imágen de los Remedios, de oro, plata y cobre, segun se acuñaban ya con la Imágen de la aparecida de Guadalupe; y ciertamente que es el mejor arbitrio, no solo para que se aumenten las limosnas, como se verifica en aquel Santuario de la Egregia Guadalupana en quatro mil pesos, ó algo mas cada año, sino para extender el conocimiento y devocion de las Santas Imágenes aun á Reynos muy remotos, pues las Medallas por su fácil cómoda conduccion y permanencia, se portan sin romperse, como se rompen las estampas, y sin el embarazo que para largas caminatas y navegaciones causan las láminas, quadros ó lien-

zos, aun enrollados, pues estos no pueden ni las estampas acomodarse al cuello en un Cordon ó en el Rosario.

CAPITULO VII.

Del sitio en que está ubicado el Templo y Santuario de Nrâ. Señora de los Remedios.

128. NO se tendrá por inútil digresion la descripcion que voy á hacer de aquel sitio que la Santisima Virgen eligió para su Casa y morada, si se atiende á la singular ventajosa situacion de él, pues la vista que ofrece es tan deliciosa, varia y apacible, que ni le exceden las celebradas delicias de Tesalia, ni la aplaudida fertilidad de Trinacria, ; en la que goza este Valle extensisimo de México, que se registra todo desde aquel sitio. El P. Mtrô. Fr. Luis de Cisneros dice de él, que si el Parayso terrenal lo hubiera plantado Dios en este Nuevo Mundo, como sienten varios Autores (aunque infundadamente) se atreveria á afirmar que en ninguno otro lugar habia sido que en este Valle; y con razon, pues sin pasion de la Patria, es un Parayso de delicias y abundancia, que de su conjunto, dificilmente se me dará otro, ni en la fertilisima Italia, aun llamandola todos generalmente el Jardin y Parayso de Europa, segun Murillo. (15) Aun me atreveré á afirmar mas, esto es, que no solo en la realidad, sino en la mas viva fantasía, no se formará otro Pais para recreacion en la Optica que le exceda: voylo á demostrar, no tan prolixamente como se requeria por haber hablado difusamente de este Valle en la descripcion de México, que no sé si se publicará ántes que esta Historia.

129. Hállase pues el Santuario de Nrâ. Señora de los Remedios dos leguas distante de esta Capital, por la parte del Poniente, en una elevada Colina rasa, sin árbol ni otra planta que embarace su vista desde esta Capital. Respál-

(15) Geogra. T. III. pag. 131.

lanle, encadenandose con ella las eminentes montañas de a Sierra de Toluca, tan frondosas y llenas de bosques que n partes son impertransibles, pero que contribuyen no ménos á la abundancia y variedad de maderas útiles para as Artes y Edificios, que para las muchas resinas y acei- es de beto y trementina, que producen, como tambien rea, pez y alquitran. No son ménos útiles los arbustos y menores plantas para la Medicina y otros usos. Son abun- lantes de todo género de caza, y de excelentes Canteras conque soberbiamente erguidos se levantan tantos Edificios n Templos, Palacios y Casas, que con toda justicia hacen esta Imperial Ciudad, Capital de un Nuevo Mundo Católico, si en la antigüedad del Imperio de los Gentiles Astecas, los que no levantaron á sus fingidas Deidades antas Aras para sus cruentos abominables sacrificios, co- no tienen los Católicos consagradas al verdadero Dios, en que diariamente se ofrece el incruento adorable sacrificio le la Misa, cuyo número bien calculado excede desde su conversion, hasta el dia, al de las Victimas humanas que aquella ciega gentilidad ofrecía al demonio, aun habiendo sido á millares. (*)

130. Recréase desde allí la vista por la parte de Oriente, registrando con toda distincion el plan de esta bellísima Ciudad, sus descolladas eminentes Torres, suntuosos Templos, y soberbios Edificios Reales y públicos; sus Paseos, arboladas Calzadas, Acequias y Cañerías, sus alderredores y barrios. Veese como Coronada de las plateadas Lagunas de Chalco, Tezcuco y San Cristóbal, que sirven de celages á este hermosísimo Pais, y de Nubería las elevadas Montañas y Volcanes nevados. Registranse,

(*) En sola la Dedicacion del Templo de Huitzilopochtli que celebró Ahuitzotl, octavo Rey de los Méxicanos, se sacrificaron seiscientá y dos mil trescientos quarenta y quatro Cautivos, durando aquella abominable sangrienta inhumanidad quatro consecutivos dias. Vetancurt. Tea. Mex. II. P. T. I. pag. 37.

El mismo número trae Torquemada Monarq. Ind. Part. I. lib. II. cap. LXIII. pag. 186.

ayudada la vista de un telescopio, las Ciudades de Tezcuco, Chalco, Xuchimilco y Mexicatzinco; todas de Indios: las Villas de Coyohuacan, Tacuba, Tacubaya, Manzera y Guadalupe: y los Pueblos de San Angel, San Agustín de las Cuevas, Iztapalapan, Miscuac, Churubusco, Tepexpan, Tizapan, San Francisco, Reyes, Iztacalco, San Juanico, San Joaquin, San Jacinto, Santa Cruz, Atzcapuzalco, San Gerónimo, Tlatnepantla, y otros casi innumerables Pueblecillos, que todos con las Ciudades y Villas, son una continuada Huerta, Chinampas y floridos Jardines, en donde Amaltéa vertió su cornucópia, con abundantísima fertilidad.

131. Vense como cristalinas Sierpes que baxan á fecundar este Valle, los Rios de Coyohuacan, Miscuac, de los Morales, de Atzcapozalco, Tlatnepantla, de Tenanco, de Tlalmanalco, de Tezcuco, de Papalotla, de Totihuacan, y aun se podrian ver otros que baxan de estas montañas, con muchos arroyos que forman las vertientes de los Volcanes; y las fuentes, manantiales y ojos de agua, en tanto número que el P. Mtrô. Fr. Luis de Cisneros dice se atreve á afirmar pasan de dos mil, y no exâgera en ello. Estos hacen tan fecunda la tierra, que las Haciendas de labor, Cortijos y Casas de Campo, presentan á la vista un Alxedresado en sus sementeras, de tanta variedad de colores en las milpas de Maiz, tablas de Trigo, de Alberjon, de Frijol, de Cebada, de Haba, de Garbanzo &c. que suspensos los sentidos no acierta la vista á qué parte inclinarse, si á lo mucho conque hermosea el arte este delicioso Valle, ó á lo que con prodigalidad le ha enriquecido la naturaleza, pues aun los Exidos y Edesas son una Turquesada Alfombra de florestas, que no le exceden en variedad, matiz y olfatos los mas cultivados Jardines. Ni las mezclas de los más diestros Pintores á los quadros de las sementeras imitar, porque unas naciendo, otras creciendo, otras sazonando aun tiempo mismo, parecen con propiedad los fingidos campos Eliseos de los antiguos Mitologicos.

132. Cansaria la atencion del mas reportado lector, si

hubiese de nombrar todos los pueblos del dilatado valle de México, é igualmente si especificara las frutas y flores que le tributan todos sus alderredores, pues en este Valle se ve una continuada Primavera hermanada con el Otoño, que ambos sin que lo embarazen rigores del Invierno regalan á esta Corte con flores, hortalizas y frutas de delicado gusto todo el año.

CAPITULO VIII.

Vivienda que en la Casa de la Santísima Vírgen hay para su Vicario y Peregrinos.

133. Aunque no se verificó la piadosa constitucion de alimentar á los Peregrinos que van á tener Novenas ó visitar solo el Santuario, ó porque faltaron fondos para ello, ó por otros inconvenientes que se pulsarian; sin embargo se labraron en el contorno del Santuario veinte y tres casas, cada una de ellas con capacidad bastante de aposentar una familia, con sus aposentos, cocina, despensa, algunas con sus corrales, camas de madera, y todas con separacion para estar libres del registro de las otras. Hay caballerizas muy amplias y despejadas en que se puede aposentar mucho número de bestias, con sus pesebres para que tomen con comodidad el pienso.

134. En el medio de estas viviendas hay un grande Algive que en llenandose puede dar agua todo el año ó la mayor parte de él. El Vicario tiene contigua á la Iglesia una casa en que poder aposentar, como lo hace, á los Señores Virreyes, Arzobispos, Inquisidores, Oidores, Canonigos y otras distinguidas personas con toda comodidad, pues las salas y quadras son espaciosas con ventanas al Oriente, desde donde se ve y gusta de las delicias de este Valle de México; y por la parte del Poniente otras que dan vista á las cerranias de Toluca, que es bastante agradable, pues los copados y elevados árboles contribuyen

CAPITULO IX.

Trata el Exmô. Señor D. Alvaro Manrique de Zuñiga, Marques de Villa Manrique, dar la Santa Imágen de los Remedios á la Religion Seráfica.

137. Viendo los Religiosos de N. P. S. Francisco los prodigios que obraba cada dia la Santa Imágen de los Remedios, y considerando que encargada su Religion de aquel tesoro hallado en una heredad suya, pues habia sido en su jurisdiccion, y verificandolo su feligrés D. Juan, jamás tendria decadencia su culto, y que antes bien iria en mayor aumento; puso su pretension (fundada en el derecho que tienen á los tesoros, segun algunos decretos, los dueños del campo en donde se hallan) ante el Señor Virrey Marqués de Villa-Manrique, avivando su instancia con alegatos de probable derecho al parecer fundado, que no andarian tan mínimos en razones, como lo son en su instituto, que producirán (y con razon) para que se les adjudicara aquel inestimable teroro, pues siempre ha sido esta Seráfica Religion fecunda Minerva de hijos sábios en todos tiempos y en todas ciencias; y quando atraxeron á su partido á dicho Exmô. para que se les restituyese lo que era suyo, como decian.

139. En efecto, el Virrey, creyendo indisputable el derecho de la Religion Seráfica, inmediatamente trató el punto con el Cabildo de esta Nobilísima Ciudad, con tal energía, interesencia, y razones de especiosos derechos en que apoyaba la pretension de los Religiosos, que todos los Regidores hubieron de condescender en que se entregase la Imágen y Santuario á los Religiosos Franciscanos. Solo uno se opuso y contradixo, que fué D. Alonso de Val-

dés, Caballero Regidor, á quien chocó notablemente la pretension de los Religiosos apoyada por el mismo Virrey, y que la Ciudad se desapropiase de una presea tan inestimable y que tantos afanes y costos le habia debido para ponerla en el grado de devocion, y auge de culto que tenia; habiendo adquirido el Santuario é Imágen en una decadencia tan notable como se vió, y en cuyo tiempo no solo no huvo pretensores á él, sino que corridos los correspondientes oficios al R. P. Guardian de Tacuba, se habia allanado á que la Ciudad se abocase á si el cuidado de la Ermita y Santa Imágen y el Patronato del Santuario, autorizado con el consentimiento de los Príncipes que podian autorizarlo, Virrey y Arzobispo. Empero sin embargo de sus alegatos y razones en que los fundaba justamente, se desatendió su voto por único, prevaleciendo la generalidad; por lo que se decretó la entrega del Santuario por el Exmô. Ayuntamiento, quien manifestó despues lo habia hecho mas por fuerza que de grado, por no chocar con los Superiores respetos de un Virrey.

139. El intrépido, constante y devoto ánimo del Caballero Valdés no desmayó, aun viendo se llevaba á execucion la resolucion del Cabildo, pues considerando que la fuerza se repele con la fuerza, y que la suya no era bastante á rebatir la del Virrey, usó de un ardid, aunque tan arriesgado, que se tuvo por temeridad de un inapeable capricho lo que era en realidad zelo devoto de que no se desapropiase la Ciudad de una tan inestimable presea, ya que tan incontrovertible derecho le asistia. Este fué, que secretamente y acompañado de algunos Clérigos, dirigió sus pasos á la Santa Casa de la Vírgen, y hurtó la Imágen (con anuencia sin duda del Vicario como parte tan interesada en el asunto.) Trájola á México y depositóla en su Iglesia Catedral (casa solariega de la Santísima Reyna como dexamos probado) colocándose en su Trono y Sagrario.

140. Luego que el Virrey fué noticioso del hecho, considerándo en él ajada su reputacion, autoridad y respeto

CAPITULO IX.

Trata el Exmô. Señor D. Alvaro Manrique de Zúñiga, Marques de Villa Manrique, dar la Santa Imágen de los Remedios á la Religion Seráfica.

137. Viendo los Religiosos de N. P. S. Francisco los prodigios que obraba cada dia la Santa Imágen de los Remedios, y considerando que encargada su Religion de aquel tesoro hallado en una heredad suya, pues habia sido en su jurisdiccion, y verificandolo su feligrés D. Juan, jamás tendria decadencia su culto, y que antes bien iria en mayor aumento; puso su pretension (fundada en el derecho que tienen á los tesoros, segun algunos decretos, los dueños del campo en donde se hallan) ante el Señor Virrey Marqués de Villa-Manrique, avivando su instancia con alegatos de probable derecho al parecer fundado, que no andarian tan mínimos en razones, como lo son en su instituto, que producirán (y con razon) para que se les adjudicara aquel inestimable teroro, pues siempre ha sido esta Seráfica Religion fecunda Minerva de hijos sábios en todos tiempos y en todas ciencias; y quando atraxeron á su partido á dicho Exmô. para que se les restituyese lo que era suyo, como decian.

138. En efecto, el Virrey, creyendo indisputable el derecho de la Religion Seráfica, inmediatamente trató el punto con el Cabildo de esta Nobilísima Ciudad, con tal energía, interesencia, y razones de especiosos derechos en que apoyaba la pretension de los Religiosos, que todos los Regidores hubieron de condescender en que se entregase la Imágen y Santuario á los Religiosos Franciscanos. Solo uno se opuso y contradixo, que fué D. Alonso de Val-

dés, Caballero Regidor, á quien chocó notablemente la pretension de los Religiosos apoyada por el mismo Virrey, y que la Ciudad se desapropiase de una presea tan inestimable y que tantos afanes y costos le habia debido para ponerla en el grado de devocion, y auge de culto que tenia; habiendo adquirido el Santuario é Imágen en una decadencia tan notable como se vió, y en cuyo tiempo no solo no huvo pretensores á él, sino que corridos los correspondientes oficios al R. P. Guardian de Tacuba, se habia allanado á que la Ciudad se abocase á sí el cuidado de la Ermita y Santa Imágen y el Patronato del Santuario, autorizado con el consentimiento de los Príncipes que podian autorizarlo, Virrey y Arzobispo. Empero sin embargo de sus alegatos y razones en que los fundaba justamente, se desatendió su voto por único, prevaleciendo la generalidad; por lo que se decretó la entrega del Santuario por el Exmô. Ayuntamiento, quien manifestó despues lo habia hecho mas por fuerza que de grado, por no chocar con los Superiores respetos de un Virrey.

139. El intrépido, constante y devoto ánimo del Caballero Valdés no desmayó, aun viendo se llevaba á execucion la resolucion del Cabildo, pues considerando que la fuerza se repele con la fuerza, y que la suya no era bastante á rebatir la del Virrey, usó de un ardid, aunque tan arriesgado, que se tuvo por temeridad de un inapeable capricho lo que era en realidad zelo devoto de que no se desapropiase la Ciudad de una tan inestimable presea, ya que tan incontrovertible derecho le asistia. Este fué, que secretamente y acompañado de algunos Clérigos, dirigió sus pasos á la Santa Casa de la Vírgen, y hurtó la Imágen (con anuencia sin duda del Vicario como parte tan interesada en el asunto.) Trájola á México y depositóla en su Iglesia Catedral (casa solariega de la Santísima Reyna como dexamos probado) colocándose en su Trono y Sagrario.

140. Luego que el Virrey fué noticioso del hecho, considerándo en él ajada su reputacion, autoridad y respeto

por un Caballero Regidor, á quien no cedia S. E. en lo testarudo como manifestó en otras resoluciones, le mandó en el acto arrestar con protesta de que se le agravaria la prision, si no entregaba la Santa Imágen. Pero el Capitan Valdés, que en la justicia que le asistia, fundaba el que tal reliquia no se enagenase de la Ciudad, negó saber de ella, y con entereza sufrió se le agravase la prision por tiempo de treinta dias, que segun su modo de pensar le hubiera sufrido treinta años, primero que entregar la Santa Imágen, cuyo original acudió al remedio con un caso que si no milagroso, es bien notable y sin exemplar, y fué este: Que el Sr. D. Luis de Velasco, segundo de este nombre y apellido en el Virreynato de Nueva España, é hijo del primero, y Regidor actual que era de esta Ciudad, y que á negocios de ella habia pasado á Madrid, fué nombrado sucesor en el Virreynato del Señor Villamanrique; pues con motivo de cierta competencia de jurisdiccion que este Exmô. tuvo con la Audiencia de Guadalaxara, sonó en la Corte que el Reyno estaba puesto en armas, por haberse informado así, aunque en la realidad todo estaba ya sereno. Por este caso tomó puerto el Señor Velasco en Tamihagua segun las ordenes reservadas que para ello tuvo, sin embargo de no ser freqüente aquel puerto, y careciendo de toda comodidad, pues es puerto de la Guasteca. Luego que arribó á él participólo al Sr. Villamanrique y la celeridad con que seguia la ruta á esta Capital. Esta no esperada noticia puso en libertad al Capitan Valdés, restituyó la Imágen al Santuario y el Patronato á la Nobilísima Ciudad, manifestando su Cabildo que la condescendencia que habia usado con el Exmô. Virrey, no habia sido voluntaria, en lo que despues decreto y se verá breve. Muchos atribuyeron á milagro esta imprevista venida del nuevo Virrey, y que lo fuese uno de los mismos Caballeros Regidores, para que así lograse el Capitan Valdés (á quien llamaban mártir de la Virgen) tan presta decorosa libertad, y la Ciudad quedase en su antigua posesion, no tan quieta que no dexasen de tur-

arsela otras contradicciones, cuya noticia anticipamos para mas claridad de la Historia.

141. Confirmado el Patronato por el nuevo Virrey en el Exmô. Regimiento de esta Imperial Ciudad, en que continuó pacificamente por casi noventa años, hasta el de 1678 ó 79, que en el último de su gobierno en el Virreynato el Exmô. é Illmô. Señor D. Fr. Payo de Rivera, Arzobispo Virrey, se advocó á la Mitra el nombramiento de Capellan, derecho que habia gozado la Nobilísima Ciudad como anexô al Patronato desde el año de 1575, confirmado como vimos por el Exmô. D. Martin Enriquez, é Illmô. D. Pedro Moya de Contreras. Y aunque hallaría sus razones para hacerlo así tan justificado Prelado, no obstante, esta mudanza parece fué para que mas se radicase y afianzase el Cabildo y Ciudad de México en este derecho, pues á los principios del Virreynato del Exmô. Sr. Marques de la Laguna, vino mantenido en él para volver á posesionarse con acto positivo de nueva posesion, nombrando la Ciudad por Vicario al Lic. D. Lorenzo de Mendoza, sugeto benemérito aun á mayores puestos. Y para mas fuerza de él, se lo confirmó su Magestad por una Real Cédula. A mayor abundamiento lo corroboró el Illmô. Venerable Sr. D. Francisco de Aguiar y Seixas con hacerle institucion y nombramiento de Vicario.

LIBRO III.

CAPITULO I.

De las causas que hubo para traer la primera vez á México la Imágen de nuestra Señora de los Remedios.

142. Apenas se hace á Dios un servicio, quando le retorna con usura, siendo así que tan prohi-

bida la tiene entre los hombres su Magestad Divina ménos que ciento por uno como se experimenta ca y ve cada instante, ¿pero qué mucho quando aun teres del uno nos da abundantísimamente quanto l mos con solo invocarlo?

143. Esta verdad de la condicion de Dios echó de ver y manifestó el año de mil quinientos y seis, pues habiendole acabado México casa dedic Santísima Madre el de setenta y cinco, quando se á pagar con imponderables ventajas aquel corto no solo á esta Capital, sino es tambien á todo el de Nueva España. Fué el caso, que en dicho año d ta y seis, gobernando el Exmô. Virrey D. Marti quez de Almanza este Reyno, sobrevino á los Inc pestilencia (y es regular que fuera la que otras v destruido esta nacion Indiana, que llaman en su matlazahual) de fiebre aguda, y fluxo de sangre narices que asolaba la tierra; y las Indias que ll Nueva España casi quedaron despobladas en poco un año que duró. Ello es, que averiguado el núr muertos por el Exmô. Virrey, de solo tributarios que faltaban en los Barrios y Pueblos, ¡cosa esp mas de dos millones, que habian perecido á la vc de la peste (*) ¿Y quantos millones serian los que tó en todo el continente Indo-Americano, pues e tilencia se ceba mas en los Indios por su temperatu su desnudez, por su inercia y por otras mil causas; este año excedió á la del año de 1545 en un mil cientas mil personas, en el que murieron en solo reynato de México mas de ochocientos mil. tan considerables de data, que no abonan los émul nacion Española en el cargo que le hacen á nuestr

(*) El P. M. Fray Juan de Grijalva Prior del Conven Agustin de México, que imprimió su Crónica año de 1623, de á mas que otros Autores, pues dice en el cap. III. pag I. que de las seis partes de Indios murieron las cinco.

quistadores, de las gentes que recibieron ó conquistaron, á las que se deben agregar las otras dos de los años de 1737 y 1761 de la misma especie y voracidad. Pero aun es de mayor consideracion en abono de nuestros Españoles la metamorfosis de esta nacion en Lobos, Coyotes, Mestizos, Castizos, Barcinos y otras castas. Por último de la peste de que vamos hablando, dice el P. Maestro Cisneros (y con él todos los escritores de aquel tiempo) que el estrago fué tal que ninguno que no hubiese visto ántes la Nueva España, creeria habia sido tan populosa, pues Ciudades y Pueblos grandes quedaron enteramente yermos y despoblados; y que parecia un retrato ésta Ciudad de lo que sucedió á Constantinopla en tiempo del Emperador Justino, y á Roma en tiempo de Mauricio, en que quedaron asoladas aquellas grandiosas Ciudades. Era cosa de admiracion, y espanto ver los que morian, pues habia casas en que unos muertos, otros para morir, otros caidos, ningunos se podian valer unos á otros, ni aun acudir á dar sepultura á los cadáveres, y el hedor de estos daba muerte á los vivos, como sucedió el año de 1006 en la Europa segun cuenta Sigisberto. En las Ciudades y Pueblos grandes abrian prolongadas zanjas, y todo el dia acarreaban cuerpos muertos que echaban allí, y á puestas del Sol los cubrian de tierra sin la solemnidad con que acostumbra la Iglesia dar sepultura á los difuntos.

144. En esta Capital era la solicitud de los Ministros extremada, el cuidado para socorrerlos del Virrey notable, el zelo del Arzobispo, recien electo, como de tal Prelado, Illmô. Sr. D. Pedro Moya de Contreras. Los Religiosos fueron los que en esta ocasion libertaron la vida á millares de Indios con imponderable fatiga y evidente peligro de las suyas, para que lograsen los socorros del cuerpo, y principalmente del alma. El Virrey amplió y dotó de rentas bastantes el Hospital Real de los Indios que habia fundado su antecesor.

145. Visto que la tierra se perdia, pues acabados los Indios como se acababan ¿quiénes labrabau las sementeras

para el sustento de los Españoles? ¿Quiénes profundizaban las minas para extraer el oro y la plata? ¿Quiénes los demas oficios personales habiendo entónces pocos Españoles que poder destinar á ellos, ni ménos Mestizos, Mulatos, ni Negros? ¿Qué tributos percibia el Real Erario? Y en una palabra perdidos los Indios, perdidas las Indias, y faltando esta utilísima gente, de nada hubiera servido conquistar tan inmensas tierras y extendidas regiones, en que no podrian suplir los Negros como en las Islas la falta total de estas gentes.

146. Viendo pues que no aprovechaban los remedios humanos, pues habia apurado el arte y la ciencia todos sus auxilios sin utilidad alguna, se ocurrió á los divinos remedios, que siendo los mas eficaces suelen ser los últimos que se aplican. Consideró la Nobilísima Ciudad que uno de los mas eficaces seria (y el único remedio para esta contristada doliente Capital) baxar á ella la que es remedio universal para todos los trabajos y aflicciones de quien la invoca, Maria Santísima en su admirable Imágen de los Remedios; y que teniendo la Ciudad el Patronato, debia esperar hallarlo en ella, moviendo todo el Sol de su Santísimo Hijo en el Cielo de los brazos de su Madre, para que purificando en su curso y movimiento los mortales efluvios de la tierra y vientos, vivificase á esta nacion y plantas americanas, que unas secas, otras marchitas, y todas anunciando en su palidez su total exterminio, no podian llegar á lograr sus antiguos verdores, sino era imprimiendo en ellas sus benévolos influxos el Sol de Justicia Jesuchristo y la Luna llena de gracia Maria.

147. Determináron pues el que se traxese á México la Santa Imágen con todo el decoroso aparato de grandeza y devocion que la necesidad permitia, ya que no el que se debia y merecia tal Reyna en la primera visita que hacia á sus amados vasallos, despues de convertidos á la Fe. Señalóse el dia, y prevenida procesion, adorno de las calles, Altares y quanto dicta la devocion en obsequios de Maria Señora, y mas quando fervorizada con la necesi-

dad de remedio se lo implora. Solo faltaron los arcos, juncias y enramadas, pues los Indios que con particular gracia las forman, no estaban en la ocasion para juncias, tules ni enramadas. Los pocos que aparecian era con la marca de la muerte que la peste habia dexado en sus semblantes, pues mas parecian cadáveres en pie, que animados vivientes: pálidos, extenuados, los ojos undidos, los labios cárdenos, los dientes amarillos y los nérvios y músculos tirantes y sin flexiblidad vital. Así estaban los que habian quedado, y ninguno hubiera quedado, si no se ocurre á Maria.

148. Fueron á su Santuario los Príncipes Secular y Eclesiástico, y con notable edificacion colocáron la Santa Imágen en una bien adornada Litera dentro de su custodia, acompañada de mucha gente de á pie y de acaballo, con velas de cera alumbrando. Seguian á la Señora como su Norte, los dos Principes, Virrey y Arzobispo con tantas muestras de su religiosidad y devocion, que la imprimian en todo el acompañamiento. Así llegaron á los muros de México, en donde esperaban para el recibimiento los dos Cabildos; el seglar tomó las varas del Palio: el Eclesiástico sacó la Sagrada Imágen de la Litera, púsola en unas riquísimas ándas, y acompañado del Venerable Clero y Sagradas Religiones con vela en mano, y sin ceremonia fastidiosa de antigüedad ni preferencia, interpolados todos como dice el P. Maestro Cisneros, formados en procesion, precediendo una disciplina, y todos los Estandartes de las Cofradías y ándas de los Santos de los Barrios y Capillas. Las calles y balcones se veian adornados de cortinas y gallardetes. Con este devoto festivo aparato, llegó la Santísima Vírgen á la Catedral; y colocada en su altar mayor, que se convirtió en una esfera iluminada de luces que ardian reverentes ante los dos Sagrados Planetas de primera magnitud, Jesus y Maria, Sol sin mácula y Luna sin menguante, se comenzó un Novenario de Misas cantadas, Sermones, Oraciones, plegarias y disciplinas, asistiendo á todo el Exmô. Señor Virrey é Illmô. Arzobis-

po, presidiendo la Real Audiencia á los demas Tribunales. Todos estos respetables Personages y cuerpos procurabán inspirar en el público la veneracion á la Santa Imágen y afectos con que debian impetrar el remedio de la presente necesidad, de la que es el tesoro de los Remedios.

149. Luego que llegó á la Catedral, sitio en que cincuenta y cinco años ántes habia obrado los prodigios que quedan referidos (de dar agua á los Indios y defender de estos á los Españoles) repitiólos ahora á favor de aquéllos, defendiendolos y escudandolos contra la voracidad de la peste, que los abrasaba, y consumia. Tambien fué nube de apacible lluvia que los refrigeró con el agua de la salud que visiblemente envió sobre ellos, pues se experimentó, que ni caian tantos, ni los caidos morian, remitiéndose la enfermedad, de manera que en pocos meses ya se tenia (como decirse suele) olvidado el estrago que habia causado, prueba de la grandeza y populosidad del Reyno. Empero para los que ántes lo habian visto, se hacia bien sensible la falta de cerca de tres millones de Indios que en pocos años habian desaparecido con las dos pestilencias.

150. Nueve dias estuvo la Santa Imágen en México, que es lo regular en el dia, ofreciendole muchos donès y en reales novecientos pesos, y mil que le dieron los de una embarcacion que llegó á Acapulco bien desmantelada, y solo por haberse acogido al amparo de la Santisima Virgen de los Remedios, pudo lograr el tomar puerto. Ambas cantidades puso á censo su gran devoto D. Garcia de Albornóz para gastos del Santuario. Cumplido el Novenario volvieron la Santa Imágen á su Santuario por el mismo órden que la habian traido, yendo la procesion hasta fuera de la Ciudad; y el Virrey y Arzobispo hasta su propia casa, que en unos Príncipes tan Caballeros como Católicos, no habia de caer una falta de cortesania y atencion tan notable, como fuera haber sacádola de su casa para asunto que tanto lés interesaba, y no hacerle corte á irla sirviendo de Caballerizos aun tiempo que de guar-

ias de Corps, al pie de la litera hasta dexar á su Magestad
n su Tabernáculo.

CAPITULO II.

Viene segunda vez á México la Santa Imágen pasados veinte años de la anterior.

151. EL año de mil quinientos noventa y siete, como tan experimentados los de México de los benéficos influxos que este luminoso Astro habia esparcido sobre ellos, disipando los pavorosos mortales efluvios, que hubieran acabado con los Indios veinte años ántes, si no hubiera dado una vuelta sobre su mismo Epiciclo: no esperaron como en la anterior ocasion á que el mal se les entrase por las puertas, aunque no fué poco esperar (para comenzar á sentir sus efectos) al mes de Agosto sin haber ido siquiera una ligera lluvia, siendo lo regular comenzar uí las aguas á fines de Abril ó principios de Mayo. Viendo los Cielos como de bronce, ocurrieron á la que, aun entílica esta Ciudad, habia abierto las compuertas celes-s, y fecundado con su riego las sementeras de aquellos dolatras. Esta prueba de las benéficas manos de María, s llenó de confianza para esperar no negaría igual gracia la México Católica que en tantos Templos que le tiene edicados, son sin número las Aras en que rinde sus cultos, presenta sus peticiones y alcanza sin tardanza aun nas de lo que pide, experimentándose en María el adagio le que quien dá pronto dá dos veces.

142. Era Virrey el Exmô. Señor Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monte Rey, á quien por sus heroyas virtudes llamaban el Santo. Este religioso Príncipe, iendo que si la tierra abriendo mil bocas pidiendo agua, os ganados las cerraban con el último aliento, y aun los Indios, pues se hallaron algunos muertos en sus desdichadas chozas, que como es la mas infeliz gente, es la primera en quien hacen impresion las calamidades, y especialmente

ruta, pues con toda religiosidad sufrieron la distancia de mas de dos leguas á pie, comenzadas con polvo, y Sol ardientísimo (como lo es en este mes aun quando han refrescado muchos aguaceros) y acabadas con tanta abundancia de fuertes lluvias que formaba arroyos el agua aun habiendo hallado la tierra tan reseca. ¡Oh prodigios de la Omnipotencia! Apenas habia llegado la Santísima Vírgen á la Huerta del Marqués, quando contra todas las reglas de la Astronomía, é Hidraúlica meteorológica, se comenzó á cubrir la Atmósfera de densas Nubes, y éstas á liquidarse en tan copioso aguacero y dilatada lluvia, que empapada la tierra, la caló de modo, que sobrando mucha agua para formar arroyos (como diximos) tan rápidos y de tan crecidas corrientes por el camino, que aun tirada la Carroza de quatro briosos Caballos, fué necesario en partes ayuda de manos para desencallarla. Los que acompañaban la marcha iban á pie, y sin cubrirse, con la agua á media pierna, empero tan gustosos y regocijados de tan patente milagro, que no dexaban de aumentar las corrientes con las de sus ojos, que devotamente enternecidos, se liquidaban por ellos sus corazones. ¿Pero qué mucho que los corazones humanos se ablandasen así, quando el Cielo que habia parecido hasta allí de bronce colado, segun expresion de Job (y entiende Cayetano por la region media) se liquidó de modo, que no fué posible pasára la Señora para la Catedral?

151. Sabido por el Exmô. Conde que se aproximaba á la Iglesia de la Santa Veracruz, aun estando gravemente indispuesto de salud en el Convento de Santiago Tlatilulco (que por eso no la acompañó desde su Santuario) pasó desde allí á pie hasta la Parroquial de la Veracruz, y desde aquella Iglesia acompañado de la Real Audiencia y demás Tribunales, los dos Cabildos, Venerable Clero y Sagradas Religiones, se conduxo la Santa Imágen en ordenada Procesion, al Monasterio de Religiosas de la Purísima Concepcion, con tanto júbilo y magestuoso aparato, como abundantísima agua, pues aun aquella corta distancia no

afligian. Resolvióse el quando, y como se habia de executar tan plausible venida de la Santísima Reyna. Comenzóse á preparar lo necesario, corriéndose los regulares trámites para un correspondiente recibimiento. Llegado el dia determinado, que fué el catorce de Agosto, se fué el Señor Gobernador de la Mitra con algunos individuos del Eclesiástico Cabildo para el Santuario. Allí en una bien aderesada Carroza (*) colocaron la Santa Imágen, acompañándola incados de rodillas dicho Señor Gobernador, y Canónigo Don Antonio de Salazar; en cuya reverente postura permanecieron, hasta que arribaron á la Parroquial Iglesia de la Santa Veracruz. Otros Prebendados traian el cuidado de que la Señora viniese con la devota decorosa decencia debida, perfumándola con suaves aromas, que produce abundante el pais en inciensos, pevetes, y otros que disponen artificiosamente en cazoletas.

144. El Dr. D. Fernando de Villegas, Caballero muy principal de esta Corte, y Alcalde mayor de *Tacuba* y *Tlacnepantla*, por serlo de las tierras por donde hacia tránsito la Santa Imágen, quiso gozar del honor de ser Palafrenero de la Reyna Madre. Con este religioso proyecto, tomó una de las cintas que servian de brida á los Caballos de tiro. Acompañóle en igual empleo otro Caballero que era Alcalde Ordinario de esta Capital, Don Rodrigo de Zarate, que venia al lado opuesto, mas ufanos estos Caballeros en traer de diestro á los Brutos que tiraban la Carroza de la Madre Vírgen, que si fueran ellos en aquellos Carros tirados de Leones, Elefantes y otras fieras, ó de los mismos prisioneros, en que obstentaban su triunfante entrada en la soberbia Roma sus Emperadores y Cónsules, quando volvian á ella de sus Conquistas. El acto devoto y humilde que venian exercitando estos dos Personages, movia á devocion y ternura á todo el gran concurso que acompañaba la

(*) Carroza. Es la primera noticia que hallo en la Historia Indiana de haber en México este carroage, por lo que infiero le trajo al Reyno el Excmo. Sr. Conde de Monte-Rey.

de lo mas distinguido de este vecindario, pues continuó allí la visita de la Santa Imágen hasta el dia diez y seis.

153. Si tratando San Juan de la pureza y hermosura de las Vírgenes, dixo que las marcó el Cordero como primicias para sí y para Dios (16), y en llamarlas primicias dá á entender son la cosa de que mas estima hace Dios; y si en sentir de este Evangelista el comun del Coro de las Vírgenes son las primicias de que Dios hace tanta estima, ¿qual será la que le merezcan estas Vírgenes del Monasterio de la Purísima que fueron las primicias que de Virginidad cogió el Cordero? Parece á nuestro modo de entender, que le han de robar las primeras atenciones de sus caricias y amor. Y habiendo sido en esta ocasion y tiempo que estuvo la Santa Imágen y su Santísimo Hijo en este Monasterio, incesantes las deprecaciones de estas sus Sagradas Esposas para que remediase la presente necesidad, fueron tan gratas á sus oidos las consonancias de sus voces, como de Calándrias y Filomenas canoras, que las aguas siguieron fecundando la tierra, en tanta abundancia, que habiendo comenzado casi quando otros años esta para terminarse el tiempo de ellas; esto no obstante, fueron abundantes las cosechas, y la epidemia extinguida quando comenzaba á propagarse.

154. Habiendo estado la Santa Imágen como en su centro los dos dias en la Casa de sus amadas Vírgenes, que de sus curiosas delicadas manos le donaron mil preciosidades, conque la obsequiaron en retorno de la visita: á diez y seis de Agosto, se congregó el Illmô. Eclesiástico Cabildo con su Gobernador: el Secular con su Corregidor: los Tribunales con su Exmô. Gefe: el Venerable Clero con sobrepellices: las Sacras Comunidades Religiosas con sus Prelados: las Cofradias con sus Guiones: las Repúblicas de Indios con sus Gobernadores, Alcaldes y Ministros de justicia. Con esta grave, numerosa asistencia se formó la Procesion, colocada la Santa Imágen en unas riquísimas an-

(16) Apoc. 14.

das que portaron Sacerdotes del Clero y Religiones, únicos Atlantes que deben sustentar todo un Cielo sin agoviarse con los dos Astros mas luminosos de Jesus y María, que giraban su curso al oriente de la Metropolitana, baxo otro artificial Cielo de un Palio de riquísimo brocado, cuyas varas se mudaban con devota emulacion en las manos de los Caballeros Regidores. Los asistentes todos del acompañamiento, hasta el innumerable Pueblo que seguía, portaban cirios que ardian al par de sus afectos, llevándole tambien ardiendo (como su caritativa piedad) el Exmô. Virrey que iba detrás á pié y descubierto, aun agravado de sus indisposiciones. Toda la Ciudad, y principalmente las calles por donde transitó la Procesion, se adornaron con quanto esmero permitió lo consternado de los ánimos, y falta que los Indios hacian para engalanarlas vistosamente con sus enramadas, arcos, tules y juncias, para lo que tienen graciosa fantasía; pero ahora con haberles escaseado el maiz (semilla para ellos de primera necesidad) no estaban para gracias, arcos ni tules, flores ni juncias, enramadas ni mundos, de cuya artificiosa invencion indiana hablarémos en otro Capítulo. No obstante esto, los que no estaban postrados al rigor de la epidemia, contribuian con los Españoles, á hacer suntuoso, plausible, y magnífico este recibimiento con el general repique de esquilas y campanas, las continuas salvas de artificiales fuegos, el marcial estruendo de las caxas, trompetas y clarines; y á representar en todo una Ciudad regocijada, que con júbilos y vivas recibia á su Reyna, y con ella la salud y abundancia.

154. Con estas aclamaciones, llegó la Santa Imágen á la Catedral, en donde fué obsequiada los nueve dias que estuvo en ella, sin faltar en alguno el devotísimo Virrey, á tarde y mañana, no siendo el que ménos ofreció de joyas y cera, cuyo exemplo siguieron los mas de la Ciudad.

155. Cumplidos los nueve dias (en los quales llovió copiosísimamente, y en el resto del año retardándose los

hielos, hasta levantarse abundantes cosechas), se volvió á su Santuario la Santa Imágen por el mismo órden que fué traida, haciendo posa en el Monasterio de la Concepcion aquel primero dia, y al siguiente en Carroza siguió su ruta, hasta llegar á aquel sitio que eligió para su Santa Casa, desde que era aun Gentil México. Al Exmó. Conde, pareció que hacia el obsequio defectuoso, ó incompleto sino acompañába á la Virgen hasta dexarla colocada en su Tabernáculo; y fué ocupando su puesto correspondiente á pie, hasta llegar á la Villa de Tacuba, sin embargo de haber bien una y media legua, y de estar mas agravado de sus axes, que no le dieron tregua para poder llegar al Santuario. Pero aun el haber sufrido hasta allí fué un esfuerzo de su devocion, ó mas bien un heroismo de religiosidad admirable, pues su semblante demostraba que su devocion sacaba fuerzas de flaqueza, que á todo el acompañamiento edificaba. Al separarse de la Señora, fué tanta la ternura conque se despidió, y tales los afectos, que imprimió en los ánimos de los circunstantes muy particular y reverente veneracion á la Santisima Imágen.

CAPITULO III.

Viene tercera vez á Mexico la Santa Imágen de los Remedios, año de 1616.

156. LA prosperidad y abundancia nos hace olvidar de los trabajos pasados, y muchas veces de la mano benéfica que nos ha redimido de ellos. Así sucede con la abundancia y fecundidad de esta tierra, que por muchas calamidades que traiga un año estéril ó escaso de aguas, los siguientes si no lo son, hacen se olviden de volver el corazon á Dios, é implorar de su clemencia la continuacion de sus beneficios en fertilizar la tierra para las buenas cosechas. Por esto es consiguiente á este olvido y casi necesario, el que su Divina piedad nos recuerde como un Padre al hijo que duerme, dándole un ligero golpe, ó

quando mas como al que está aletargado, que se le comprimen unas ligaduras, pero de modo que no le hagan saltar la sangre, sino solo á que el dolor de la opresion le recuerde. Quiere Dios que no confiemos demásiado ni en la abundancia de la tierra, ni de las riquezas, ni en la robustez de salud, sino que conozcamos que sin él nada podemos, ni valemos nada por nosotros mismos, y que con este conocimiento imploremos eficazmente su favor. Vió su Magestad los años que habian corrido sin implorar por medio de su Santísima Madre los beneficios que recibian. Y aunque el Señor es todo Poderoso é independiente para dar, estima tanto á esta Santísima Señora, que dixo el gran Padre San Bernardo que no quiso Dios el que tuviésemos cosa alguna sin pasar por las manos de María » *Nihil nos Deus habere voluit quod per Mariae manus non transiret.* (a)" Por eso para que recordáramos de aquel letargo, lo que hizo fué únicamente estrechar las ligaduras, con solo retener las aguas á mediado de Junio, con solo esto, como despertaron, como se acordaron de aquel año que no habiendo llovido aun á mediado de Agosto, recurriendo á la que tiene las llaves de las aguas en sus manos, las dió copiosas. Pues si á Dios en brazos tiene, todo lo tiene en sus manos.

557. Apenas se comenzó á experimentar que con la falta de lluvias comenzaba á picar la epidemia de Tabardillos, y á encarecer las semillas, (de cuyos efectos siempre son las primicias los infelices Indios por su pobreza y desnudez) trató el Exmo. Virrey Marques de Guadalcazar, de acuerdo con el Illmo. Arzobispo, el que se traxese la Santísima Virgen de los Remedios á esta Metrópoli, en donde se le hiciese un Novenario, para que su divina presencia fuese incentivo en todos á levantar á Dios los corazones, implorando misericordia, y que se apiadase de este su devoto Pueblo, suspendiendo el azote que amenazaba descargar sobre él en castigo del olvido que se habia

(a) Serm. III. in Vigil. Nativit. Dom.

tenido en ocurrir á su Santísima Madre. Para que esto tuviese efectivas sus correspondientes disposiciones, mandó Oficio S. E. al Corregidor, para que se tratase con la Nobilísima Ciudad, el que con su beneplácito se traxese la Santa Imágen de Nrâ. Señora, pues por experiencia se tenía la felicidad del Reyno con este devoto obsequio que se lê tributaba.

158. El Exmô. Ayuntamiento (á quien fué anticiparle lo que deseaba) inmediatamente señaló Comisario para que llevâse la respuesta al Exmô. Virrey é Illmô. Arzobispo y enteráse de la determinacion al Illmô. Cabildo Eclesiástico. Señaló asimismo á Don Bernardo de la Barrera que cuidase del hospedage del Illmô. Arzobispo y Cabildo, quando fuesen al Santuario por la Imágen, y quando la devolviesen. Al Corregidor, y quatro individuos de su Cabildo para que tomasen el juramento á dicho Illmô. Arzobispo, ante el Escribano mayor de Cabildo D. Alonso Carrillo, de la devolucion que se habia de hacer de la Santa Imágen á su Santuario; y fecho, se entregáse con la decencia debida. A otros quatro Caballeros Regidores para el adorno de la Iglesia. Otro para dar la cera al Virrey, Audiencia y Eclesiástico Cabildo. Comisionó otro para que pidiese Indios al Virrey, que aderezasen las calzadas y caminos. Otro para que previniese la iluminacion en la Ciudad, artificios de fuegos, y música marcial. Las Religiosas de la Concepcion presentaron peticion para que como en la anterior venida de la Santísima Vírgen, se pasase á su Monasterio; pero no consiguieron por determinacion, lo que habian logrado por acaso, pues se les respondió no haber lugar.

159. Determinadas estas prevenciones, se pregonó de órden del Corregidor Don Alonso Tello de Guzman, el dia de la venida y vuelta de la Santísima Imágen, para el aseo y adorno de las calles. Cada uno de los Comisionados procedió al efectivo cumplimiento de sus encargos, con tanto esmero y eficacia, hasta en las cosas mas menudas, que todo contribuyó á que ésta entrada de la Santísima

Virgen de los Remedios, su estada y vuelta, fuése con mayor brillantez, pompa y magestuoso aparato que las anteriores, y se hiciese la mas plausible.

160. Asentado el órden que habia de haber en traer á la Virgen, se fué el anterior dia el Illmô. Señor Arzobispo Don Juan Perez de la Cerna, con parte de su Cabildo, y la Capilla de Música de Catedral á la Huerta que tenia en Tacuba, y allí los hospedó y obsequió con esplendidez, y á quantas personas de distincion iban y venian para el Santuario, ó de él para México, pareciéndole á su magnanimidad corto gasto el que expendia en obsequiar á los que con su asistencia contribuian á los cultos de la Madre de Dios.

161. El dia en que se traxo la Santa Imágen, madrugó el Señor Arzobispo de modo, que habiendo mas de una legua de su casa al Santuario, arribó á él al amanecer. Dixo devotísimamente Misa, y hecho el juramento acostumbrado de que finalizado el Novenario, volveria la Imágen al Santuario, se la entregó el Comisionado y Socios, recibiéndola S. Ilma. con tan devota veneracion, que la comunicó al gran concurso de gente que habia ocurrido á adorarla y acompañarla. El número de éste fué tan extraordinario, que asegura el Padre Mtrô. Cisneros, le certificaron personas fidedignas que se habian hallado en los mayores concursos de aquellos tiempos, en ocasiones grandes en la Córte de Felipe II. y III. y en otras de Italia, Francia y Alemania, y que no lo habian visto mayor. Y el mismo Autor lo testigua de vista, que quando se volvió la Imágen de la Santísima Virgen, siendo una campiña tan extendida desde los Molinos de Peralta al Santuario, que tiene una legua, ocupaba todo aquel espacio la gente apiñada, y todos con cirios y velas de cera muy blanca, como con mas extension se dirá en su lugar.

162. Con este acompañamiento salió la Imágen de su Santuario colocada en unas andas bordadas de oro sobre terciopelo carmesí, en su Custodia de plata, resguardada de cristalinas vidrieras, en hombros de Eclesiásticos, yendo

delante todo el Secular Cabildo de la Ciudad con su Corregidor, mucha de la Nobleza de ella, todos con cirios encendidos, y descubiertos con ser ardiente el Sol. Precedia una numerosa Clerecia con sobrepellices y estolas para remudarse á portar la Santa Imágen con las Comunidades Religiosas, y los Indios principales, vecinos del Santuario, el Pálio de Damasco bordado de oro. Seguia á la Santa Imágen el Illmô. Arzobispo con algunas Dignidades, Canónigos y Racioneros de su Cabildo, que le acompañaban rezando á voces, y alternándose la Capilla de Música de Catedral que cantaba Himnos, Salmos y Motetes por todo el camino. Lo que admiraba á todos, y observó el Padre Mtrô. Cisneros en aquella muchedumbre de personas de distintas clases y calidades, era el órden, compostura, modestia y silencio que hombres y mugéres guardaban, aun los que iban una legua distantes de la Santa Imágen, que á tanto se extendia la devota procesion.

163. Con este numeroso acompañamiento que sacó la Señora de su Casa á las siete de la mañana, llegó á las once de ella al Convento que tenian los Religiosos Franciscanos en Tacuba, donde hizo estacion, habiéndole recibido allí los Religiosos (prévia licencia del Señor Arzobispo) revestidos de Dalmaticas, acompañados de las Cofradias de las Villa, y vela en mano, la conduxeron á la Iglesia, y colocaron en un Altar que habian prevenido en medio de la Capilla mayor, levantado sobre un Teatro á que se subia por quatro gradas.

164. El Señor Arzobispo puso mesa franca y explendida en su casa, que como diximos tenia en aquel lugar, y convidó para que á ella asistiesen á todos quantos quisiesen. La misma generosidad tuvieron el Cabildo de la Ciudad, y R. Padre Guardian de aquel Convento. El comun de la gente se repartió por las huertas de aquella Villa; y muchos no quisieron ni mas manjar, ni mas refrigerio, que la vista de aquella Soberana Imágen, que las regalaria con mas delicadas viandas de las que se servian con explendidez en las tres mesas dichas.

5. Muchos dias habia que no se veia siquiera una pe-
Nube, lo que causaba unos insufribles calores, pero
ando la hora de que siguiese su ruta para México la
Imagen, que fué á las quatro de la tarde, se fué cu-
lo la atmosfera de una densa Nube, que sirvió de
lon para que el acompañamiento continuáse su devo-
cida Procesion sin fatiga. Allí se multiplicó el concur-
n la gente que iba llegando de México; y siguiendo
quel mismo órden que habia venido por la mañana,
quella festiva ostentacion que se aumentaba, y varia-
cada paso, con los Arcos de rule, en que la Indiana
sidad Mexicana se lleva la primacia; los Xuchiles, los
erios de gomas y resinas aromáticas; la continuada
a de flores deshojadas, y olorosas yerbas que vertian
la Santa Imágen por el camino alfombrándolo de
en abundancia: las ruedas, cohetes y otras, invencio-
le pólvora: los instrumentos músicos que tañian los
s de los inmediatos Pueblos, que salian al paso á obse-
á la Señora con sus danzas en los trages Indianos que
an los Señores Mexicanos en su gentilidad, y que son
s de verse, por la grandeza con que se vestian. *El*
tzolli que era la divisa del Señorío. Morabá vos ca-
, siendo cada una de ellas depósito de quarenta pre-
ias piedras: el *Quexalpiloni*, que era la trenzadera,
vistosos plumeros en que todos en la preciosidad de
lumas, y singular disposicion admirable se primoriza-
gala en el *Malacaquetzalli*, *Tlauquechollotl*, y *Va-*
mtli, *El Icxitocuexuexti*, *Iuxepetlacholi*, y *Matzo-*
li: lucian en pies y manos. Empero el completo de es-
lorno, son las extraordinarias costosísimas mantas, que
servian á la Magestad con el Ornato que llamaban
tlalpiltilmatli, y *Nequequetzalli*. Estas danzas que
an los Señores Mexicanos, y que ahora solo llaman de
a, se han llevado la primacia y atencion entre otras
entes que usaban, quales eran las que representaban
e los bárbaros Chichimecas, que en su desaliño, y casi
udez, ó vestidos de pieles de animales feroces, con su

envige y confusos horrisonos alaridos, causaban mas espanto que diversion.

166. Con estas y otras festivas aclamaciones, llegó la Santisima Imágen á los muros de México, de donde fueron saliendo en comunidad á recibirla las Religiones, cuyos Conventos se hallaban en su tránsito: Los Descalzos de N. P. S. Francisco, los Padres de San Juan de Dios: Los Hipólitos que eran entónces hospitalarios de convalecientes y ahora de dementes, todos baxo de Cruz, con Ministros revestidos, y con vela en mano, acompañaron á la Virgen á la Parroquial Iglesia de la Veracruz. Allí esperaba el Illmô. Cabildo Eclesiástico, y toda la Clerecía con mas de quatrocientos individuos con sobrepelliz y candelas de blanca cera ardiendo. En este mismo puesto esperaba el Exmô. Señor Virrey Marqués de Guadalcazar con la Real Audiencia y demas regios Tribunales, con cirios encendidos. El Exmô. Ayuntamiento recibió la Santa Imágen baxo de Pálio, cuyas báras portaban el Corregidor, los dos Alcaldes Ordinarios, los Oficiales Reales y Regidores, alternativamente.

CAPITULO IV.

Entrada á México de Nrâ. Señora de los Remedios, y recibimiento que le hace esta Metrópoli.

167. NO hay cara por hermosa que sea en quien no caiga algun lunar. Las Ciudades quanto mas populosas, tantos mas defectos se les han de notar. Esta hermosa Dama de México tiene sus lunares. Esta populosísima Ciudad tiene sus defectos. ¿Pero qual es la que carece de ellos? No ha faltado rústica pluma que se haya empleado (algunos años hace) en solo notarle sus lunares, sacarle sus faltas, y publicar sus defectos, pero callando sus perfecciones y bondades. Si no tuviera respuesto en otra Obra, y si no fuera divertirme del principal asunto, yo le

haria ver los desórdenes sumos de otras Cortes, yo le manifestaria en otras hermosísimas Caras, no lunares, sino negras y feas manchas. No le faltan al Sol que se halla mil ciento y quarenta y dos semidiamentros de la tierra distante del centro de ella, ¿cómo no las tendrán las cosas que están en la misma tierra? Querer que en los lugares populosos, en los grandes concursos no haya algunos desórdenes, es querer que los rios caudalosos corran sin remover las arenas que enturvian sus cristalinas aguas. Es manifestar quien tales notas pone que se crió en alguna Aldea, y que ni ha visto ni tiene instruccion de lo que son otras Cortes y grandes Ciudades.

168. Dia de San Bernabé, once de Junio, fué el recibimiento de Nrâ. Señora de los Remedios en esta Capital. Quien viera á México ese dia, tan religiosa, devota y festiva, preparando el recibimiento á la Santa Imágen, con tanta magnificencia, brillantez y magestuoso aparato, como olvidaria sus defectos, y admiraria que tan devotos cultos tributasen al verdadero Dios, en una Ciudad que estaba aun en la niñez del Cristianismo, pues cien años ántes no se daba culto sino al Demonio en las falsas deidades en que se hacia adorar de estos Indios, pues cien años ántes ni estaba esta Ciudad rebelada por los Españoles, ni reducida al yugo suave del Evangelio. Sus defectos tendria México como otras Ciudades populosas; pero en llegando á tratar de cosas de Religion, ninguna otra le hace ventajas ni en devocion, ni en los esmeros, ni en los cultos, ni en las expensas, para hacer mas suntuosas, y plausibles sus funciones sagradas por haber sido esta la que con mas grandeza y obstentacion se habia hecho para recibir á la Santisima Virgen de los Remedios, y por haber continuado hasta el dia el mismo órden, y método en traerla (á excepcion de una ú otra circunstancia, que en realidad causa muy corta variacion en el todo) se describe por menor.

169. Llegada que fué la Santa Imágen á la Parroquia de la Santa Veracruz, y ordenada la Procesion á las seis de

la tarde, (precediendo mas de trecientas Cofradias (*), con las insignias de sus Santos: Terceras Ordenes: Comunidades Religiosas: Clerecía, con mas de quatrocientos Individuos. Illmô. Cabildo Eclesiástico, Regio, Ilustre y grave acompañamiento referido) comenzó en toda la Ciudad el repique general de Esquilas y Campanas, en mas de cien Templos, que siendo tantas, de tan sonoras voces, y muchas de ellas de extrema magnitud, ya sabe el que ha oido un repique de éstos en México, la mocion regocijada que causa en los ánimos aquella varia armonia de sonidos, que resultan del concavo-metal, herido del toque de badajos y lenguas. Agregábase el de los instrumentos de viento, que resonaban en toda la Ciudad, pues hizo venir á ella el Exmô. Virrey de todos los lugares comarcanos, los Indios que los sabian tocar, y por esto se congregó un número increible de Clarines, Trompetas, Flautas, Pifanos, Chirimias, Cornetas y Caracoles. No era menor el número de Atamborés, Atabales, Tamboriles, Zonajas, *Teponaxtles y Tlalpanhuehuetls*, cuyo conjunto de sonidos hacia una aunque confusa armonia, que tanto quanto ocupaba el oido y suspendia los demás sentidos, movia los ánimos, y hacia levantar á Dios el espíritu á rendirle alabanzas, de que aun las cosas insensibles é inanimadas contribuyesen á sus cultos; y que los Indios anduviesen tan oficiosos, tan complacidos en obsequiar, venerar y reverenciar á su Santísima Madre. Estos, estando ahora ménos oprimidos del hambre y epidemias, estaban mas dispuestos para Arcos y Juncias, Enramadas y Mundos, de que iremos hablando, y de la curiosidad con que forman y adornan éstas cosas. La pólvora no tuvo poca parte en el estruendo festivo que regocijaba devotamente los ánimos, con repetidas descargas de la artillería y cámaras, y continuada Salva de bombas y cohetes, formando éstos en la region del ayre

(*) No se numeran en el dia la mitad por haberse mandado que las de ménos fondos ó individuos, se incorporen en otras mas numerosas y ricas.

luminoso meteoro que parecia tumultuante incendio, una lluvia de exhalaciones, pues apareciendo unos quando os desaparecian, y substituyendo los que subian á los que aban la atmósfera, se mantenia siempre iluminada.

170. La Basilica Metropolitana y demás Iglesias, los acios Real y Arzobispal, las Casas Consistoriales, y to- las de la Ciudad estaban coronadas de luminarias, y las mas se veian arder en todas las calles, siendo tan viva la ma, que mas parecia incendio que iluminacion, mas una ma abrasada al capricho sanguinario de un Neron, ó Troya incendiada por el vengativo furor de los Grie- , que no una México católica dispuesta en obsequioso imiento á su sagrada Conquistadora y libertadora de calamitosa situacion en que se hallaba.

171. No fué inferior á la iluminacion el adorno de las es, especialmente aquella por donde transitó la proce- n. Veíanse cubiertas en su pavimento de un artificial uesado tapete, tan reunidas las menudas partes de que ormaban olorosas yerbas y flores, que parecia de una a, cuya abundancia y variedad solo México pudo tri- ar la á la Reyna de ellas, pues aun en la fuerza del in- no produce tantas, que se puede decir sin hipérbole, Mexico aun en solo Ixtacalco posee la Cornucopia de altea, teniendo tanto que admirar la vista, en la mu- dumbre y matizada variedad de colores, como delei- el olfato en sus fragrancias. Las aceras de las casas las leron y adornaron de riquísimos tapices de persianos s de corte, que representaban unos no ménos vistosos ines, que el pavimento florido: otros bosques, prados, tes, fuentes, ciudades, aldeas, castillos, batallas, fie- aves &c. Unas paredes se engalanaban, y vestian de s texidos, otras de telas y brocados, otras de tafeta- , damascos, bordados y pintados lienzos de tabla de lentes pinturas y de corpulentas lunas venecianas, uienes se representaban los varios objetos que en ellas xionaban, haciendo un vistosísimo duplicado acopio los que habia en la calle. En los balcones y ventanas

traveseaban inquietas, al ligero impulso del Favonio q soplaba de las montañas de Toluca, las cortinas, galla detes, bandillas y banderolas de tanta variedad de colo quantos no pinta Abril en matizadas Primaveras.

172. Los triunfales arcos que habia en todas las calli de la estacion de veinte en veinte pasos, fué otro obs quioso adorno que, como dixe, es propio de India invencion, no conociendo órden alguno de Arquitect ra, Dorico, Jónico ó Corintio de los Griegos, ni el To cano y Romano de los Latinos, ni los modernos Teutón co ó Aleman, Frances y Español, ni teniendo que trab jar en ellos el pico ni el cincel, cartabon, compás, escu dra ni regla como para aquellos que levantaban á sus Em peradores y Cónsules los Romanos. Ménos necesitan d pincel y reglas de la perspectiva como los que se eleva erguidos en las proclamaciones de los Monarcas y otr reales funciones: y no obstante son vistosísimos, y cad uno es un remedo de los Pensiles que Babilonia dedicó e eminencias á la vanidad de su Reyna Artemisa. Emper estos fueron levantados y consagrados á recibir en triu fo á la Sagrada Reyna de esta religiosísima católica Bab lonia solo en la grandeza, populosidad y confusion dev ta de aquel dia. Forman pues estos arcos los Indios de tu ó juncia, que afianzan en unas maromas ó en unas ast que llaman morillos, y enganzando el tule artificios mente, hacen unas labores que finalizan en una espec de fleco. Entretéxenle flores de diversas colores, y ado nanlos con unos soles de espadaña ó juncos, (que igno de donde los sacan tan propios para el efecto) con aban cos de cañuelas de trigo espigadas: obleas rotundas d variedad de colores y labores, pendientes de una tira d papel, y avecillas atadas de los pies, estando en contin movimiento, las unas al impulso ó soplo del ayre, y l ótras al vuelo incesante que emprenden para su liberta Coronanlos con una muchedumbre de banderas de pap picado y de varios colores como las obleas. Y he aqui q careciendo de los órdenes Arquitectónicos y de las r

s del Arte, son no obstante vistosísimos. Cada pueblo vo que levantar su arco procurandose exceder en los rimores, y la música que en tablados colocaron en la rte superior de ellos; y con este órden no embaraza- an los músicos el paso.

173. Los mundos es otra invencion propia de los In- ios Mexicanos, pues en otros muchos lugares del Rey- o en que he estado, no los he visto. Alegran sus funcio- es sagradas con ellos y obsequian á sus Santos en las rocesiones. En la del recibimiento de la Santísima Vír- en de los Remedios, de que vamos hablando, no faltó sta graciosísima invencion que llaman mundos, aunque nos representan el globo terraqueo, otros la esfera ó una anada, ó Pelicano, ó Iglesia, ó la Arca de Noe &c.: estas áquinas van llenas de flores, de obleas, de panes de oro y lata volante, y algunas aves especialmente Palomas, en el ue representa la Arca de Noe, pero esta quando se abre la áquina jamás vuelve con el ramo de oliva, pues aturdida á a voceria, cae y muere, ó queda cautiva en las garras del opulacho. La mas propia para verter las flores, es la que epresenta al dichoso Indio Juan Diego en el acto de des- legar la manta, soltar las flores que abarcaba en ella, y edar á la vista la Imágen de Guadalupe, pues la lleva intada la manta para representar con propiedad el por- nto de la Aparicion maravillosa de la Imágen Guadalu- ana. Estos juguetillos que con gran destreza manejan los dios, haciendolos ir y venir por un cordel de una acera otra, con la mayor violencia por medio de una corredi- ; al transitar la Imágen, tiran de otro cordel que suelta abertura por la parte inferior, ábrese esta y cae una uvia de flores y demas que abarcaba la máquina, de mo- o que cubre la Imágen ó si lleva Palio descarga sobre él.

174. Al llegar la Santísima Virgen á la Catedral, le hi- o otra salva general de fuegos artificiales que parecia el rande estruendo y su repercusion originado de desplo- arse y venirse al suelo los edificios de ella. Habiendo he- ho el ingreso en esta magnífica Basílica de Sa--- Mari

la Asuncion la milagrosa Imágen, la colocó en el Sagrar el Illmô. Señor Arzobispo, acompañando á este devoto ac la música de la Capilla, que al golpe de instrumentos c cuerda y viento cantaba mil motetes é himnos, sienc un remedo del Cielo la armónica consonancia de instr mentos y voces, lo resplandeciente que estaba el Temp con la muchedumbre de luces, y la devocion con que tod hincados de rodillas, hacian tiernas deprecaciones á la Sa tisima Virgen. Duró esta solemne procesion dos horas e transitar el espacio de poco mas de quatro quadras q hay de la Párroquia de la Veracruz á la Metropolitana, c donde se retiró á descansar el numeroso pueblo á las oc de la noche.

CAPITULO VII.

Del Novenario que se hizo á la Santísima Vírgen y dones que le presentaron.

175. Mas tarda el hombre en pedir á Dios, que su Magestad en conceder, especialmente si se le pide por medio de la Santisima Vírgen Maria. Al que espera en Dios, tiene ofrecido su Magestad librarle por sola esa razon. (17) ¡O dulcísima liberalidad! exclama San Bernardo. (18) Apenas pidieron los de México á Dios agua, removiendo de su Tabernáculo la Imágen de su Santisima Madre para que los librase de las calamidades que les anunciaba la esterilidad y comenzaban á sentir, quando inmediatamente les dió con real magnanimidad agua abundante. ¿Pero y quándo ha dexado de darla de quantas veces se ha traido con ese fin desde la primera vez en dos siglos que han corrido desde el año de 1595? No hay exemplar de una vez siquiera. Aquel propio dia que entró

(17) Psalm. 90. 14. *Quoniam in me speravit &c.*
(18) Serm. 5 in Psalm. *Qui habitat.*

en México la Santa Imágen (á quien con los mayores esmeros procuraron obsequiar los Mexicanos) comenzó á llover en los lugares circunvecinos, y á otro dia en esta Capital, (y esto es lo regular que experimentamos siempre) con tanta abundancia y continuacion, que fué uno de los años mas fértiles que se han visto en Nueva España. Esta liberalidad de otorgarles tan prontamente su peticion, empeñó á los Mexicanos á no andar escasos con la Señora, y multiplicar los cultos. Y para que se vea que no se les fué la pólvora en solo salvas, referirémos las circunstancias del Novenario, y despues los dones que presentó devota la liberalidad Mexicana.

176. Estaba la Santa Imágen en el Sagrario ricamente adornado de preciosas láminas y ramilletes, que formaban un suntuoso Tabernáculo, tan vistoso como costoso. Todos los arcos que le formaban y tableros desde el supremo hasta el ínfimo estuvieron los nueve dias llenos de luces de cera muy blanca. Los blandones imperiales de plata de esta Sacrosanta Basílica, á cuya altitud el hombre de mejor estatura no alcanza á su candelero lévantando el brazo, estuvieron desde las gradas para el pavimento de la Iglesia con grandes cirios, pasando el número de estos y de las velas que diariamente ardian, de docientas. El Altar y gradas llenos de flores, pebetes, casolejas, pastillas y otros suaves olores de lo que produce abundantemente el pais. Los nueve dias á tarde y mañana, y parte de la noche, era tal el concurso, que no se podia entrar ó salir del Templo sin opresiones. Eran continuas las danzas y música, pero la que presentaba un remedo del Cielo era la con que á tres coros por las tardes le cantaban una *Benedicta*. Todos los dias de la Novena se cantó Misa con estremada música; y la primera y última celebró el Ilmô. Señor Arzobispo de Pontifical, sin faltar dia del Novenario hasta depositar por sus manos la Santa Imágen en el Sagrario, y el primero y segundo dia hubo Sermon de los dos mejores Oradores que entónces se conocian en esta Capital. El Exmô. Señor Virrey asistió los dias que daba treguas el vasto despacho

del gobierno, acompañado de la Real Audiencia y Tribunales. Fuéronse siguiendo las Religiones en comunidad á hacer su estacion. En el dia se alternan á cantar la Salve por las tardes, á que concurre mucho número de gentes, que siendo la longitud interior del Templo de quatrocientos pies geometricos, (6) y de latitud ciento noventa y dos, que los primeros hacen ciento treinta y tres varas y una tercia, y los segundos sesenta y quatro varas castellanas, se sufocan con la opresion. El Viérnes salió de la Santa Veracruz en su Cofradia (que es la mas antigua á que todas las demas se agregaron) una solemnísima Procesion de sangre, en que solo Españoles salieron de disciplina, mas de un mil hombres. De Indios y otras castas, no eran numerables los que salieron. No hará fuerza ó no pondrá duda el que reflexîone que las Cofradias pasaban en aquel tiempo de trecientas, como dexamos dicho. En el dia no llegan á aquel número por haberse mandado por el Ordinario se reuniesen ó incorporasen á otras las de cortos fondos y número de Cofrades.

CAPITULO VIII.

De los Dones que presentaron á la Santísima Vírgen.

177. Obras son amores y no buenas razones, dice un castellano adagio; pero si á las buenas razones se juntan las obras, entónces sí que los amores son finos, no amor al uso aparente ó fingido. Las dádivas son las que lo manifiestan, como dice otro adagio, que el

(6) No ignoro que el Sr. Sariñana (y quantos le siguen) en la descripcion que hace de esta Basílica Metropolitana no le da mas que trescientos noventa y tres pies, mas yo tengo prueba, que doy en otra obra que puede publicarse ántes de esta, de ser la longitud que asiento.

amor verdadero sale á las manos. Así fué el de los Mexicanos con la Santísima Vírgen de los Remedios, no se quedó en buenas palabras, en solo oraciones que no cuestan; y juntaron á las buenas razones de sus oraciones, de sus plegarias las dádivas. Sus ofertas fueron como las de Abel de lo mejor que cada uno tuvo, aunque á cada uno su amor y devocion le haria parecer lo que ofreció lo mas ruin, como fué lo que en sacrificio ofreció Cain á Dios; pero la Santísima Vírgen que conocia la voluntad y afecto de sus devotos, sabria avalorar lo que para su mayor culto y adorno le ofrecieron.

178. Primeramente dieron de limosna á la Vírgen mas de trescientas arrobas de cera blanca que se gastaron los nueve dias, sobrando quando llegó á su Santa Casa quarenta arrobas de cabos de cera. Item: en reales se colectaron en los nueve dias un mil quatrocientos treinta pesos.

179. Item un Niño Jesus de oro con siete piedras, con pinjantes de perlas. Se ignora su valor.

Una Cruz de perlas netas que vale doscientos pesos.

Una Rana de oro con trece diamantes, que costó ochocientos pesos.

Un Papagayo de oro con seis esmeraldas: se ignora su precio.

Un Cordero de oro con una piedra blanca por remate.

Una Cruz de perlas netas con sus pinjantes de calabazillas muy ricas: se ignora su valor.

Una Flor de oro con treinta y tres diamantes que vale mil pesos.

Un Relicario grande de plata con la Imágen de nuestra Señora, y por el reves muchas Reliquias.

Un Gato hecho de un Berrueco con una perla en medio guarnecida de oro.

Una Cruz de oro con palo de la Vega en medio.

Un *Agnus Dei* de oro.

Quatro Cruces de oro, con sus piedras y pinjantes de perlas.

Un Ametista en una sortija de oro.

Un Rosario de ambar guarnecido de oro.

Una Imágen de nuestra Señora, de oro.

Otro *Agnus Dei* de oro.

Dos sortijas de oro con dos esmeraldas.

Un Rosario de cristal con una Imágen de nuestra Señora, de oro por remate.

Una Jarrita de oro.

Un punzon de oro con una piedra rubia.

Un rico vestido de manto y saya azul todo recamado y bordado de oro.

Un Manto de tela blanca con veinte y quatro piezas de oro engastadas en plata: costó ciento y cincuenta pesos.

180. Esto ofreció la devocion de los fieles á nuestra Señora, y los que no tuvieron piedras, plata, perlas, oro, ni reales que ofrecer, que fueron los Poetas, ofrecieron buenas razones en sus versos, que tambien se paga la Santísima Vírgen de solo palabras que dicta el afecto. Este es el que recibe, no los intereses mundanos. Muchos versos hicieron en elogio de la Señora y en deprecaciones métricas que cantaron. El R. P. Francisco de Florencia las omite, sin duda por lo fastidioso que es copiar sin arbitrio de variar estilo, método ó voces; pero siendo tan raro ya en el dia el Libro del P. Mtrô. Fr. Luis de Cisneros, porque no se pierda la memoria de los que él trae, haré lo que con los que tenia la Iglesia en sus antiguas pinturas: esto es, ni ponerlos todos, ni dexarlos de poner enteramente, sino una ú otra por no defraudar el gusto que recibirá de verlas el devoto ó afecto á la armónica voz de las Musas del Parnaso.

CAPITULO IX.

POESIAS SACRAS.

SONETO PIDIENDO AGUA.

181. COlumna de la fábrica del Cielo,
Que á las que el Cielo tienen has pasmado,
Ebúrneo Pan que á Dios has sustentado
Dando el Maná que á voces pidió el suelo:
Adonde el alma entre el nevado velo
Hospedó al Peregrino disfrazado,
Que estando del camino fatigado
Dulcemente gozó de su Arroyuelo.
Huerto cerrado de inmortal frescura,
Adonde crece el Arbol de la vida
Que fructifica sin mostrarse escaso;
Vaso divino, lleno de hermosura,
Que á beber agua pura nos convida,
Una gota nos dad de vuestro Vaso.

CANCION

A la venida de la Virgen, y haber dado agua.

182. PEregrina Serrana
en beldad peregrina,
Morena hermosa, de donaires llena,
mas que Apolo lozana,
mas bella que Lucina,
del Sol Aurora, aunque del Sol morena,
vengais en hora buena
de la montaña umbria
al Mexicano suelo,
con Vos agora el Cielo
pues en Vos tiene el Sol por Vos el dia

que la luz que lo baña
ha salido del Sol de esa montaña.
Bien mostró el Sol, al veros,
vergüenza, pues os vido
vestida de su luz mas pura que ella
y llegando á cederos,
hizo casi rendido
de nubes humorosas capa bella,
y Vos haciendo de ella
pabellones hermosos,
contra su rayo estivo
á su calor esquivo,
de las nubes haceis muros vistosos,
pues si abrasar pretende
su capa misma su calor defiende.
El Cielo azul sereno
ántes de bronce duro,
al veros disparó su artillería,
y del húmedo seno
de su escarchado muro
en balas de cristal echó agua fria;
la tierra la bebia
y los sedientos Valles;
pero no os hizo injuria
su deseada furia,
pues montes de cristal, de vidrio calles,
levantó la agua sarca
para que este Jordan pasase el Arca.
La Ciudad Mexicana
al veros Cielo hermoso
en luces con el Cielo compitiendo,
púrpura os dió en la grana
de su tunal famoso,
á su divina Reyna conociendo,
su Aguila está rindiendo
su prudencia en el pico
con la corva Serpiente;

el Prado mas luciente
ántes seco, mas ya de mieses rico,
como dando tributo
á la flor de Jesé rindió tributo.
Cancion humilde mia,
besa los pies sagrados de MARIA,
será feliz fortuna,
pues será levantarte hasta la Luna.

OCTAVA

Pidiendo á la Vírgen agua.

183. INtacta Madre, virginal Esposa
Del que *ab æterno* fuiste preservada,
Hechura de su mente milagrosa
Toda á nuestro provecho dedicada:
Empireo Cielo donde Dios reposa
Como en su Gloria y Patria regalada;
Doleos del Pueblo, ved lo que padece,
Socorredlo Señora, pues perece.

SONETO AL MISMO ASUNTO.

184. ESpiga sacrosanta, cuyo grano
Fué todo lo que es Dios, pues allí unida,
Vimos de tí nacer el Pan de vida,
Pues dió vida al humilde y vil gusano:
Virgínea Vid de donde el soberano
Racimo dulce que se dió en bebida,
Esa tu humanidad misma vestida
Nació para salud del hombre humano.
Vellocino Real, cuyo rocío
Mostró el candor divino que en tí embebes
Para purificar el pecho frio;
No mires de esta Patria los aleves,
Socórrela con agua y regadío
Pues á los Cielos mandas y á Dios mueves.

CANCION AL MISMO ASUNTO.

Super illud: Elias autem ascendit in verticem Carmeli &c. 3. Reg. 18.

185. Abrasaba del Sol la calma estiva
á los adustos campos de Samária,
que con sedientas bocas abrasados
quieren significar su pena esquiva:
el Cielo endurecido á su plegaria
(que así castiga Dios tales pecados)
ya los verdes sembrados
en vez de pan llevar daban abrojos,
y los claveles rojos
con que esmeralda alfombra matizaba
en espinas trocaba;
y solo habia quedado la memoria
de su pasado bien y corta gloria.
Los mansos arroyuelos sonorosos
solo dexan los pasos señalados
por donde entre sus guijas murmurando
iban á tributar al Mar gozosos
las ricas perlas de que van cargados;
ni á la ovejuela humilde que balando
busca el pasto mas blando,
guardaba ya el Pastor que teme el robo
del atrevido Lobo;
ni el perezoso buey con el arado
rompe el campo abrasado,
solamente se hallaban sus Desiertos
que por primicias daban cuerpos muertos.
Quando el Profeta santo, á quien Dios quiso
en un carro de amor de fuego puro
levantar por los ayres hasta el Cielo,
por el perdido Pueblo satisfizo
pidiendo á Dios lo que alcanzó seguro,
subido á la alta cumbre del Carmelo,

por alcanzar de Dios las maravillas
entre sus dos rodillas
humilde pone el rostro (que así es justo
que pida á Dios el Justo)
y contra el Mar al page que llevaba
manda que mire el bien que ya esperaba.
Y á la séptima vez una pequeña
nube vió salir del Mar salado,
que apénas sus señales parecian,
ya empezaba en el Cielo la reseña,
y al encendido Sol cubria un nublado
con que obscuros sus rayos parecian;
ya contentos bebian
los secos campos el licor que llueve,
y en la tierra se embebe
humedeciendo sus entrañas yertas,
por mil partes abiertas,
ya ofrece agradecida á los favores
del Cielo en verde alfombra fruto y flores.
La Nube Soberana, Virgen fuisteis,
que del Mar de las gracias que estais llena,
á los ruegos del Pueblo enternecida
como pequeña nube aparecisteis,
para remedio de tan grande pena;
trayendo sobre Vos la misma vida (*)
á la Ciudad perdida,
que á la de Egypto se asemeja ahora
hasta que Vos, Señora,
abristeis las compuertas cristalinas
de las aguas divinas,
derramando esas manos torneadas
en hilos de agua perlas ensartadas.
Los Angeles os canten, Virgen Santa,
preservada *ab aeterno* del pecado,
en que os semeja á su querido Hijo

*) Esai 19.

el que sobre los Cielos os levanta,
y como á Reyna os da su diestro lado. (*)
Qué ha de decir de Vos, si de Vos dixo
el Señor que os bendixo,
que toda sois hermosa y agraciada,
Vírgen Inmaculada,
Judit hermosa, cuyo aspecto santo
al Pueblo admira tanto,
que á voces alabó vuestra hermosura,
vuestro discreto hablar y compostura.
Nube sois que venís del Sol vestida,
é hiriendo en Vos sus rayos luminosos
destilasteis las aguas deseadas
vertiendo mil arroyos su avenida
que del Líbano baxan sonorosos
á los Huertos queridos del Esposo,
donde sois fuente y pozo
de vivas aguas, en que se recrea
el que veros desea,
y á su Huerto os convida con olores,
reventando de amores;
vertid las aguas de esas puras fuentes,
y alegrarán al Pueblo sus corrientes.
Cancion que os anegais, tened el paso;
que el lastre de mi pobre Navecilla
corre riesgo en la orilla
y en medio del amor la veo engolfada,
y ya casi anegada;
pero la estrella de la Mar que os guia,
en paz os sacará de esta agonía.

(*) Ps. 44.

SONETO

De un Labrador á la Vírgen, y milagro de haber dado agua.

186. Pardiobre que lo ha hecho, Sor Compadre,
Nuestra Serrana bien con todo el Pueblo,
Estaba el Cielo tiezo de cerebro,
Y hallamos desde acá quien lo taladre:
A la fin es Esposa de su Padre,
Y hará escopir las nubes todo el Ebro,
Sobir á los pimpollos del Enebro
La vid y espiga para que nos quadre.
Gracias á ella que como es sesuda, (1)
Ha engeminado el Cielo de manera
Que han baxado las nubes á la Cholla;
Y sin parar de modo el agua suda,
Que no queda terron dentro en el heno,
Que como en caldo en sopa no se abolla.

CAPITULO X.

Regrésase la Santa Imágen á su Santuario.

187. Cumplidos los nueve dias del Novenario trató el Cabildo de la Metropolitana con su Illmô. Arzobispo de que se volviese la Santa Imágen á su Santuario, y á veinte y uno de Junio se congregaron en la Catedral el Exmô. Señor Virrey, Real Audiencia y demas Tribunales, Illmô. Señor Arzobispo, los dos Cabildos Eclesiástico y Secular, docto y numeroso Clero, Comunidades religiosas y demas Cuerpos, que formaron la Procesion como á la venida. Salió ésta á las cinco de la tarde

(1) El significado de esta voz es juicioso, cuerdo, prudente.

con las Salvas, repique, músicas, colgaduras, arcos y demas adorno de las calles, sin otro aditamento que una numerosísima Procesion de sangre y disciplina, con otras penitencias que salió de la Iglesia de San Juan, de Españoles é Indios. Con todo el magestuoso acompañamiento, y portando las varas del Palio los Caballeros Regidores, llegó la Santa Imágen á la Iglesia de la Santa Vera-cruz. Aquí dexaron á la Santísima Vírgen el Virrey, la Audiencia, Tribunales, Cabildo Eclesiástico y Clerecía, bien que mucha parte de ella acompañó á la Vírgen con su Arzobispo, que siguió á pie y muchos del Illmô. Cabildo con grande edificacion. Tambien dexó aquí las varas del Palio el Exmô. Ayuntamiento; pero no la compañía de la Señora, pues siguieron con ella su Norte, y los Indios de la República y Parcialidad de San Juan tomaron las varas del Palio con tanta devocion, que aunque salian á mudarlos en el camino los Regimientos de los Pueblos con sus Palios, no querian ceder el lugar ni los que llegaron primero á los subsequentes, y fué necesario mandara el Illmô. Señor Arzobispo los dexaran á todos seguir la ruta, é iban cinco Palios. No era ménos la devota emulacion de los Pueblos en regar el suelo de flores y poner ramilletes de ellas en las andas en tanta abundancia, que el R. P. Mtrô. Cisneros que le cupo alternarse á portar á la Vírgen, asevera se agoviaban los que llevaban las andas al peso de las flores.

188. El mismo respetable Autor dice que iba la Santísima Vírgen acompañada de mas de quarenta mil personas, las mas de ellas con cirios y otras con velas todas de cera del Norte, y que habiéndoles anochecido junto á S. Hipólito, que es barrio de la Ciudad, no obstante siguió hasta Tacuba todo el acompañamiento con una tenebrosísima lloviosa noche. Empero la luz del Sol no hacia falta, pues el grande número de cirios y velas iluminaban la campiña que parecia la mitad del dia. ¡Qué espectáculo para mover á devocion aun á los mas tibios, el exemplo que les da un Personage de tan alta dignidad como es un Arzobispo, caminando á pie en una noche tenebrosa ame-

nazando abundante lluvia, siguiendo la verdadera Arca del Testamento, como allá seguia su figura por el Desierto el gran Sacerdote Aaron! No extraño yo el número de mas de quarenta mil personas, quando estoy acostumbrado á ver las que aun en el dia, que son tan freqüentes las visitas de esta Portentosa Imágen á la Ciudad, le acompañan en su venida y regreso, y quando allí tenian el poderoso aliciente que les moveria con el exemplo del Illmô. Arzobispo, pues es de gran fuerza en los Príncipes que gobiernan. Estoy persuadido que con él se les haria á todos ligera la larga distancia de mas de una y media legua, viendo con quanto gusto y devocion la caminaba tan respetable Prelado hasta llegar á la Iglesia de Tacuba. Luego que en ella hizo el ingreso la devota, grave y dilatada Procesion, y se colocó en su Altar la Santísima Imágen, soltaron las nubes sus raudales en un copioso aguacero que hasta allí habia rodeádola, sin atreverse á causar incomodidad, ó descomponer ni inquietar al religioso acompañamiento, sino ès únicamente anunciarles su inmediacion con algunas gotitas de agua que el ayre llevaba hácia el concurso.

189. El número de personas que se quedó en vela toda la noche haciendo compañia á la Señora, rezándole y cantándole alabanzas fué tan crecido, que no lo abarcaba la Iglesia, permaneciendo muchos en el Santuario hasta la mañana, que con el mismo órden y acompañamiento siguió la Procesion para el Santuario. La agua habia asentado la tierra para que no causase incómodo el polvo que pudiera lastimar el gran concurso. El Prado, que quando vino la Santísima Virgen estaba árido y adusto, ahora se veia todo hecho una esmeralda, alfombrado de la nueva yerba y grama, matizado de florecillas tanto mas graciosas quanto ménos habia tenido que hacer el arte en distribuirlas y cultivarlas. Los pequeños arroyuelos fugitivos parece apresuraban su curso para salir al paso á la Señora, formando por cortejarla distintas tortuosas cristalinas sendas por toda la campiña. Las fuentecillas risueñas convidaban con líquidas perlas á los parleros Paxarillos para que les ayu-

sen á celebrar la venida de su Reyna. Todo rebosaba placer y alegria, todo estaba de fiesta, y todo contribuia á que fuese gozosísimo el devoto acompañamiento. Hasta el Sol que pudiera incomodar con sus ardores apénas comenzó á desplegar sus luces por el Oriente, quando se ocultó en un pabellon de nubes que bordaban sus rayos de dorados y carminados perfiles, avergonzándose de haber pretendido lucir ántes de que se ocultase en contrapuesto punto de Occidente el Sol de Justicia Christo, que en brazos de la Divina Aurora de la gracia, Maria, le eclipsaba sus resplandores.

Llegó á su Santuario la Santa Imágen, pero no entró á la Iglesia, pues pareció injusto privar á aquel gran concurso de su amable presencia, por lo que se acordó colocar á su divina Magestad en un Altar portátil, que á proporcion habia levantado el Vicario en un Claustro, tan ricamente aderezado como curiosamente dispuesto. Colocada allí se retiraron el Illmô. Señor Diocesano con su V. Cabildo y otras personas de autoridad y distincion, á descansar de la fatiga del camino que habian seguido á pié, acompañando á la Señora la gran distancia de mas de dos leguas, y aun casi tres que hay desde el centro de esta Capital á aquel Santuario. El Illmô. Señor Arzobispo luego que descansó se revistió de los paramentos sagrados y salió á celebrar Misa á la Vírgen, dexando muy edificados á los asistentes. Todos estos hallaron abundante provision para repararse de la pervigilia y cansancio que les minoraria su fervorosa devocion y reconocida gratitud á los singulares beneficios con que la Santísima Vírgen habia favorecido á esta Ciudad y todo el Reyno, con haberles enviado tan oportunas abundantes aguas á sus Prados y Sementeras.

CAPITULO X.

De las demas veces que se ha traido la Santa Imágen á México.

190. YA diximos que la tercera venida de la Señora fué el modelo que se tomó para la manéra y forma en que se habia de continuar á traer á esta Metrópoli, pues aunque hayan variado las circunstancias no han hecho mutacion en lo substancial del órden, grándeza y magestuoso aparato que en él se dispuso, y acostumbra en él dia para el recibimiento de tan portentosa Imágen. Por esta razon solo se tocará lo particular que en dichas venidas hubiere acaecido.

IV.

Sábado dos de Julio de 1639 se traxo la milagrosa Imágen la quarta vez, siendo Virrey el Exmô. Señor Dr. Lope Diaz de Armendariz, Marqués de Cadereyta, y la Sagrada Mitra en Sede-Vacante. Entregó la Santa Imágen á los Comisionados por el Illmô. Cabildo el Alcalde Ordinario Corregidor en turno Capitan Francisco del Castillo, que la acompañó hasta la Parroquia de la Veracruz, desde donde conducida en procesion con acompañamiento de Virrey, Audiencia, Cabildos, Clero, Tribunales, Religiones, Cofradías y numeroso Pueblo entró en Catedral con los aplausos y obsequiosos cultos que en la anterior.

191. El motivo principal de traerla en esta ocasion (segun infiere el P. Florencia) fué para impetrar el favor del Cielo para la Flota y Galeones de la plata de Tierrafirme, que habiendo peleado el año antecedente á 31 de Agosto con la Armada Holandesa, que se componia de diez y siete Navíos de guerra en las Costas de la Havana, arribaron al Puerto de Veracruz, en donde se repararon en todo el mes de Septiembre. Y habiendo salido en conserva, con secreto órden de no tocar en la Havana por espe-

rarlos allí el enemigo que habia reforzado su Armada con otra Esquadra, emprendieron su viage como se les ordenó sin tocar á la Havana, sin embargo de ser viage árduo, largo y peligroso. Empero con él llegaron á puerto de salvamento en la España. La Armada enemiga padeció poco despues á vista del Puerto de la Havana una deshecha tormenta en que perdió muchos Navíos que dieron al través en la Costa, dexándola llena de ricos despojos.

V.

192. Año de 1641. Quinta vez que baxó la Señora á Mèxico en el primero año del Gobierno del primero Grande de España que habia venido de Virrey, el Exmô. Señor D. Diego Lopez Pacheco y Bobadilla, Duque de Escalona. La Mitra Arzobispal estaba en Sede-vacante por muerte del Illmô. Señor D. Feliciano de la Vega, que murió á seis de Enero del mismo año en Tixtla, viniendo de Lima. El motivo de traer á la Santisima Vírgen de los Remedios fué la esterilidad que apuntó y hambre en los Indios, por no haber llovido todavía aquel año en Junio. A 10 de él, dia Domingo entró en México, y el siguiente Sábado descargó un grande y general aguacero que confortó y refrescó la tierra. En los trece dias que estuvo en México salió una Procesion de sangre, que no pudo llegar á la Catedral, pues la desbarató la fuerte y copiosa lluvia que cayó.

VI.

193. Año de 1642. Traxo la Santa Imágen el Illmô. y V. Señor D. Juan de Palafox y Mendoza, Visitador del Reyno, Gobernador del Arzobispado, Arzobispo electo, Virrey interino: la recibió descalzo, segun Vetancurt: entró dando agua.

VII.

194. Martes 17 de Junio de 1653. Vino la Santísima Vírgen, siendo Virrey el Exmô. Señor D. Luis Enriquez, Conde de Alva de Liste, gobernando la Sagrada Mitra en

Sede-vacante el Illmô. Cabildo, por muerte del Illmô. Señor D. Juan de Mañosca.

195. Tráxose la Santa Imágen por la falta de aguas. En todo el Novenario no llovió; pero la devocion y fe de los Mexicanos en la Santa Imágen no por eso desmayó. Con la misma solemnidad, cumplidos los nueve dias, salió la Santísima Vírgen de la Catedral para el Santuario, estando el Cielo como de bronce y sin señal ni remota de agua quando comenzó la Procesion, y repentinamente se puso una nube por el cerro de nuestra Señora de Guadalupe, subió y descargó con tanta violencia, que hubieron de entrar á la Santa Imágen en la Iglesia de las RR. MM. Claras, y los que formaban la Procesion en donde pudieron: las calles se anegaron, las Comunidades y el Pueblo hubieron de volverse con el agua á media pierna, y la Santa Imágen se quedó en Santa Clara.

196. El P. Francisco de Florencia dice que todos tuvieron el caso por milagroso atendidas las circunstancias; pero que su Reverencia hubiera tenido por prodigio el que la Señora no hubiera dado agua en el órden que tiene de favorecer á México; y que el mismo P. como testigo de vista, pondera la violencia con que se puso y cayó el agua.

197. Otro caso maravilloso se notó en esta descarga de agua precisamente al pasar la Santa Imágen por el Monasterio de las Señoras Religiosas Claras. Fué el caso, que habiendo llevado todas las noches del Novenario la Santa Imágen á los Conventos de Religiosas, que como no pueden salir de su clausúra para visitarla, daban permiso los Illmôs. Arzobispos para que la Señora las visitase, y pasasen la noche en cánticos de devocion con su Reyna, las Religiosas de Santa Clara, aunque lo solicitaron con empeño por pasar por sus puertas de ida y vuelta la Santísima Vírgen no lo consiguieron, de que quedáron muy desconsoladas. Mas la Señora que oyó su peticion y ruegos, suspendió enviar agua los nueve dias, y al irse abrió maravillosamente las compuertas de las nubes en ocasion que no tuviese otra parte en donde la Procesion se recogiese y

depositase decentemente la Santa Imágen, para que aquellas santas Religiosas tuviesen el consuelo de obsequiarla y regalarse con su real presencia no por sola una noche, sino por varios dias y noches que se mantuvo allí, porque la continuacion y fuerza de las lluvias no dió lugar de volverla á su Santuario.

198. Desde este año de 1653 por haberselo encomendado el Exmô. Ayuntamiento de la Ciudad, tomó á su cuenta la Religion Franciscana en su Descalcez del Convento de San Diego de México conducir en hombros de sus Seráficos hijos en ida y vuelta la Sagrada Arca del Nuevo Testamento en su Divina Imágen de los Remedios. El dia ántes de venir la Señora salieron en Comunidad los Religiosos para el Santuario. Luego que llegaban entonaban y celebraban una Misa solemne de las votivas del tiempo. A la tarde con toda solemnidad cantaban las Vísperas, y á competente hora la *Benedicta*, haciendo despues las tres disciplinas, como acostumbran la Semana Santa. Finalizados estos exercicios, recogidos con gran silencio y modestia á dar descanso á la naturaleza, se levantaban á rezar Maytines en el Coro á la media noche, repitiendo despues de ellos las rogativas, y quedándose en oracion hasta la hora de cantar la Misa de nuestra Señora y disponerse la Procesion. En ella iba puesta la Comunidad, ordenada en dos alas ante la Santa Imágen para irse remudando á portar en sus hombros no un Cielo (como fingieron los Mitologicos de Atlante) sino todo el Firmamento, ó mas bien el Empyreo en aquellas andas, pues eran asiento de la Divinidad en Dios Niño en brazos de su Santísima Madre. ¡O Levitas! que no fiando del tiro de brutos la conduccion de la Arca figurada del Nuevo Testamento como Osá hizo con la del Antiguo, por cuya culpa fué castigado, os haciais pias del carro de la Gloria de Dios, que es su Madre, hasta ponerla en el Templo de la Veracruz, y de allí volverla á colocar en su Tabernáculo pasado el Novenario. Empero esta piadosa costumbre está abolida, pues viene la Señora en una Carroza de tiros largos.

VIII.

199. Sabado 16 de Septiembre se traxo la Santa Imágen por el Exmô. Señor Duque de Alburquerque, siendo Arzobispo el Illmô. Señor D. Mateo Saga de Bugueiro. La causa de traerla en ese año de 1656 fué la noticia que se tuvo luego que se hizo á la vela la Flota del Puerto de la Veracruz, de esperarla á vista de la Havana una poderosa Armada á cargo de Cornelio Blac, General del tirano Cromuel. Y aunque se practicaron diligencias de avisos, ningunas tuvieron efecto, si no fueron las que hizo el Exmô. Señor Virrey con la Santísima Imágen de los Remedios, á la que detuvo en Catedral todo el tiempo que tardó la noticia de su feliz arribo á la Havana. En este intermedio tiempo que tardó se le hicieron fiestas, y Su Exâ. por sí y todas las Comunidades religiosas, deprecaciones, para que fuese libre la Flota de tan poderoso enemigo, yendo por mañana y tarde con grande edificacion, á orar ante la Señora todo el tiempo que estuvo en México, y procurando que todas las noches la llevasen á alguno de los Conventos de Religiosas, para que velando y orando alcanzasen lo que se deseaba. Encomendada la Flota á la Santísima Virgen tuvo el efecto que se debia esperar de tal General, pues todos los buques por las muchas corrientes y sin saber como se entraron en la ensenada de Apalache, donde estuvo tanto tiempo, que desesperado el enemigo de tanta demora, y temiendo la furia de los Nortes (por haber entrado Octubre) desembocó el canal, dexando libre el paso á la Flota, la que pocos dias despues entró sin ningun menoscabo á la Havana. Allí reconocieron la particular Providencia de Dios en haberse extraviado á Apalache, gobernada sin duda de mas diestro Piloto del que llevaba, aun siendo eminente. El religiosisimo Virrey reconocido á tan patente beneficio, dono á la Santa Imagen muchas preseas, siendo la mas especial un bariel de finos diamantes que le puso en el pecho, engastando en él su cordial devocion y perpetua gratitud.

IX.

200. Martes 29 de Junio de 1663 se traxo la Santa Imágen, siendo Virrey el Exmô. Señor D. Juan de Leyva y de la Cerda, Marqués de Leyva y de Ladrada, Conde de Baños y Arzobispo electo de México (que renunció) el Illmô. Señor D. Diego Osorio Escobar y Llamas, Obispo de la Puebla. Vino la Señora lloviendo, y se fué del mismo modo, cayendo bastante agua, por cuya falta se traxo.

X.

201. Por la misma penosa sequedad y epidemia de viruelas, tabardillos y otras enfermedades que ocurrieron se traxo la Santísima Virgen de los Remedios por disposicion del Exmô. Señor Virrey Marqués de Manzera, Miércoles 11 de Mayo de 1667, siendo Arzobispo el Illmô. Señor D. Marcos Ramirez de Prado, del Orden de San Francisco. El efecto fué tan feliz, como ha sido siempre que se ha traido la Señora. Era Corregidor Don Antonio Colona, Maestre de Campo y Caballero del Orden de Santiago, asi como en la anterior lo era D. Martin de S. Martin, del Hábito de Santiago. Rector de la Cofradia el Capitan Don Francisco Diaz de la Barrera, Correo mayor del Reyno, y en la antecedente D. Juan Fernandez de Mansilla.

XI.

202. Miércoles 13 de Junio de 1668 vino la Santa Imágen por el mismo Señor Marqués de Manzera, Arzobispo el Illmô. Señor D. Fray Payo de Rivera, pues el Señor Prado falleció el año anterior. Era Corregidor D. Diego Maldonado Salcedo y Espejo, Caballero del Orden de Santiago. Rector de la Cofradía D. Juan de Rivera Vargas con las circunstancias antecedentes.

203. El año de 1678 á 30 de Mayo vino por órden del Illmô. y Exmô. Señor D. Fray Payo Enriquez de Rivera, Arzobispo, Virrey, Corregidor el Sargento mayor Don Alonso Ramirez de Valdés, Caballero del Orden de Alcantara, Rector el mismo que la pasada. Vino en coche y

volvió de la misma suerte por dictámen de dicho Arzobispo Virrey, cesando el método de traerla en hombros de Sacerdotes Descalzos del Orden de S. Francisco y Convento de San Diego, cuyos motivos no es de mi asunto inquirir.

XII.

204. Sábado dos de Junio de 1685 se traxo la Santa Imágen de órden del Exmô. Señor Virrey Conde de Paredes, Marqués de la Laguna, siendo Arzobispo el Illmô. y V. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seyxas, aunque ausente, y por eso se hizo la entrega al Señor D. Diego de la Sierra, Canónigo Doctoral, Juez Provisor y Vicario General del Arzobispado.

205. Fué esta venida de las mas deseadas por la seca grande de dos años, la que ocasionó una general carestía, porque con la falta de pastos no habia requas que condujesen víveres, ni las platas de los Reales de Minas, ni efectos de los Puertos de Veracruz y Acapulco. No se participó al Público esta venida por excusar los tropeles de la gente; pero asegura el P. Florencia que parece se producian las gentes de las matas; y ya en la Parroquia de la Santa Veracruz era tan numerosa la multitud de todo género de personas, que para creerlo era menester verlo: bien que para los que saben lo populoso de esta Ciudad, su piedad y devocion con esta Santa Imágen, no es necesario verlo para creerlo. A mi me cogió una entrada de estas inmediato á dicha Parroquia, y en verdad que hubiera apreciado mucho no hallarme en tal lugar, pues creí ciertísimamente quedar sufocado en aquel mar borrascoso de tumultuantes olas vivientes, de donde liberté casi milagrosamente, bien escarmentado de exponerme á los embates de tan numeroso Pueblo, movido de la devocion y deseos de ver y adorar con inmediacion la Portentosa Imágen de nuestra Señora de los Remedios. Con el numeroso concurso dicho se formó la Procesion, acompañando el Exmô. Señor Virrey, Real Audiencia y Regios Tribunales, Corregidor y Regimiento de la Ciudad, Cabildo Eclesiás-

tico, Clero, Comunidades Religiosas, Terceras Ordenes, Cofradías, Repúblicas y Parcialidades de Indios.

206. Hízose el Novenario con Misa solemne y Sermon todos los dias de los mejores Oradores. Estrenó la Señora unas Andas de oro, que costaron de hechura diez mil pesos y de oro otro tanto, de los bienes quantiosos de que dexó por heredera á la Santísima Vírgen de los Remedios el Capitan D. Antonio de Almaráz, y de ellos se trataba hacerle un Sagrario de oro, que acabado, dice el P. Francisco de Florencia, sería una de las ricas piezas de la Monarquía Católica. Vistió á la Santa Imágen con un rico vestido bordado de plata sobre razo la Exmâ. Señora Condesa de Paredes, Virreyna de Nueva España, y le puso una mariposa de diamantes matizada de rubies y esmeraldas, con otras joyas de valor que ofrecieron sus Damas. El Exmô. Señor Virrey Marqués de la Laguna, á mas de la mucha y rica cera que ardió en el Altar, le ofreció y donó mil pesos, y ambos consortes á su Primogénito el Señor D. José María de la Cerda Zúñiga y Gonzaga, único fruto de su matrimonio, concedido segun piadosamente se creyó, por intercesion de la Santísima Vírgen en su milagrosa Imágen de los Remedios. Otras muchas joyas y preseas dieron varias personas á la Señora, que refiere el P. Florencia en las pág. 95, 96 y 97 de su Historia.

207. Un mes y cinco dias estuvo la Vírgen en México. Desde el dia que entró á esta Ciudad llovió en los alrededores, el siguiente en ella un buen aguacero, que fué el dia 3 de dicho mes, el dia 5 llovió, el dia 9 por lo consiguiente una lluvia muy suave, y aunque siguió á llover en los alrededores, no tan generalmente como desde el dia 21 en que fué la magna conjuncion de los dos superiores Astros, el Sol de Justicia Christo y la Luna purísima María llena de gracia. Estuvieron con toda verdad en una Casa, como cantó Abacuc: *Sol & Luna steterunt in Habitaculo suo.* Salió en la Procesion solemne del Corpus la Santísima Vírgen en la misma Custodia de plata en que iba el Cuerpo de su Hijo Sacramentado (que como hemos

dicho en otro lugar esta Custodia es de dos cuerpos alto y baxo) la que lo habia traido nueve meses en la Custodia purísima de su virgineo Vientre. Este fué un espectáculo tan grato para la devocion de los Mexicanos, como festivo para el Cielo. Desde aquel dia siguió á verter tanta agua, que se llenaron los campos, se emendó el año vejetando las mieses, y se lograron las cosechas, retardándose los yelos hasta pasado Octubre.

208. Con detenerse la Señora en México no solo traxo el agua, sino que concedió quanto se deseaba y el reyno necesitaba, pues este estaba cuidadoso de la Flota por noticias de estar los mares infestados de enemigos, pero la Señora la hizo arribar felizmente á la Havana y de allí á España; haciendose á la vela de aquel puerto el primer dia de su Novenario. Detúvose tambien para las deseadas nuevas de ajustes de Génova y Francia, de que pendia la paz de España, la quietud de Italia y los progresos del Imperio contra el Turco. Detúvose para traer y amarrar la Nao de Azogues, cuya noticia llegó el dia que fué colocada en su Tabernáculo, estando el reyno sin esperanza de su arribo, por saberse igualmente de enemigos que infestaban la mar del Sur. Detúvose para libertar á México de una ruina, que tal vez hubiera padecido por un muy grande temblor que hubo el dia dos de Julio á treinta dias de su estacion en México, en cuyos edificios ni moradores se supo hubiera hecho daño, como se debia esperar. Y si por haber estado el Arca, que era figura de María en la casa de Obededon, la llenó de bendiciones y gracias, (d) ¿cómo no habia de colmar de beneficios, gracias y mercedes el Arca verdadera de quien aquella es sombra, á esta ciudad y todo el reyno?

209. Visitó la Señora el tiempo que se detuvo en México, todos los Monasterios de sagradas Vírgenes que la donaron mil curiosos diges y preseas de sus manos, y la Señora les retornó con dos mil favores de sus espirituales

(d) Lib. 2 Reg. c. 6. ℣ 11 & 12.

Años.	*Exmôs. Srês. Virreyes.*	*Illmôs. Srês. Arzobispos.*
1702	D. Juan de Ortega Mon- tañes.	D. Juan de Ortega Mon- tañes.
1706	Duque de Alburquerque.	El mismo Illmô. Señor.
1712	Duque de Linares.	D. Fr. Joseph Perez de Lanciego.
1713	Duque de Linares.	D. Fr. Joseph Perez de Lanciego.
1716	Duque de Arion, Mar- ques de Valero.	D. Fr. Joseph Perez de Lanciego.
1717	Duque de Arion &c.	D. Fr. Joseph Perez de Lanciego.
1719	Duque de Arion &c.	El mismo Sr. Lanciego.
1726	Marques de Casafuerte.	El mismo Sr. Lanciego.
1730	Marques de Casafuerte.	Sede-vacante.
1733	Marques de Casafuerte.	D. Juan Antonio de Bi- zarron
1737	D. Juan Antonio Bizar- ron.	El mismo Sr. Bizarron.
1738	D. Juan Antonio Bizar- ron.	El mismo Señor.
1740	D. Juan Antonio Bizar- ron.	El mismo Señor.
1741	Duque de la Conquista.	El mismo Señor.
1742	Real Audiencia.	El mismo Señor.
1749	Conde de Revilla Gigedo el primero.	D. Manuel Rubio y Sa- linas.
1750	Conde de Revilla Gigedo.	El mismo Sr. Rubio.
1753	Conde de Revilla Gigedo.	El mismo Señor.
1758	Marques de las Amarillas.	El mismo Señor.
1761	Marques de Cruillas.	El mismo Señor.
1762	Marques de Cruillas.	El mismo Señor.
1765	Marques de Cruillas.	El mismo Señor.
1766	Marques de Cruillas.	Sede-vacante.
1768	Marques de Croix.	D. Francisco Antonio de Lorenzana.

XIV.

211. En 18 de Agosto de 1696 volvió á México la Santa Imágen de los Remedios, donde se solicitó su intercesion al riesgo de una Flota que esperaba el enemigo en el canal de Bahama. Gobernaba la Nueva España su Virrey interino el Illmô. Señor D. Juan de Ortega Montañes, Obispo de Michoacan, que despues fué promovido á la Mitra de México por muerte del Illmô. Venerable Sr. D. Francisco de Aguiar y Seixas que en esta ocasion era su dignísimo Arzobispo. En el mismo dia que entró la Santísima Vírgen en esta Ciudad, se supo habia desamparado el puesto el enemigo, haciendose á la vela, y la Flota pasó libre. Fué tan patente el prodigio (por no haber causa natural á que atribuirlo) que conocido por su Mágestad Católica el que la Flota se libertó por intercesion de la Señora, mandó por su Real Cédula el que en accion de gracias de este beneficio se celebrase fiesta en su Santuario, con la solemnidad de asistir á ella el Exmô. Señor Virrey, Real Audiencia, Tribunales y ambos Cabildos, el primer dia de Septiembre.

212. Como cada dia se ha patentizado mas el Patrocinio de la Señora para este Reyno, y continuandose á traer con mas frequencia por el libre transporte de los tesoros para España, esterilidad de años, epidemias y otras públicas necesidades, nos difundiriamos demasiado en expresar las venidas circunstanciadas que nos resta referir, como se ha hecho con las anteriores. Por esta razon pondremos solo los años y gobiernos en que se ha traido, que no habiendo tenido para ello (como otros Autores) los libros de Cabildo, ya inferirán los Lectores, el sumo trabajo que habré impendido para la averiguacion, coleccion y ordenacion en varios impresos y manuscritos, y lo disculpable que será en mí alguna falta.

1802	El mismo, 14 de Mayo *por falta de aguas.*	Dn. Francisco Xavier de Lizana.
	D. Joseph Yturrigaray.	El mismo Señor, 6 de Março *por las enfermedades de resultas del sarampion.*
1804	El mismo Exmô. Señor.	El mismo Illmô. Señor, 9 de Junio *por falta de agua.*

213. Estas son las veces que he podido averiguar haya baxado á México la Santa Imágen. No aseguro esten todas, pues dudo dexaran de traerla en los calamitosos años que siguieron al de 1786; pero en las Gazetas políticas no aparece, y yo como dixe no he tenido lugar de registrar los libros del Cabildo Eclesiástico, ni los del Secular.

114. Siempre y en todas las ocasiones que se ha traido la Señora á esta Capital, se le ha obsequiado con varios dones y preseas, á mas de las que hemos referido. Empero no hay exemplar de que la Santisima Virgen haya dexado una vez de retornar bizarra y generosamente sus beneficios, haciendose tan sensibles sus favorables auspicios para esta Capital y todo el Reyno, que no hay uno que dude de experimentarlos, luego que ven lejos de su Tabernáculo este pequeñito, pero Portentoso Simulacro de Maria Virgen Madre de Dios.

LIBRO IV.

CAPITULO I.

De los milagros que ha obrado Dios por medio de esta Santa Imágen.

215. Querer comprehender en un corto escrito como este, las maravillas y milagros que la poderosa diestra del Altisimo ha dispensado por medio

de esta Santa Imágen, seria pretender delinear un Mapamundi, ó la Celeste Esfera en un grano de mostaza. Por seguir el método y órden de otros Autores, traeré uno ú otro milagro de los que se han obrado con algunos particulares, para satisfacer la devocion de algunas personas devotas que deseen se les individualizen, pues para todos se necesitaba de muchos volúmenes. Y para hacer portentosa esta Santa Imágen, queden expresados los que en general beneficio del Reyno ha obrado, y otros de que haremos una breve recopilacion.

216. El primero, aquella agua milagrosa que la fe y religiosidad del heroe estremeño Marqués del Valle, alcanzó en crédito de la Religion que él y sus Españoles profesaban, y comprobacion de la falsedad de la que los Indios seguian, dando culto al Demonio en sus espantables Idolos.

217. El pegarseles á estos idólatras las manos en las maromas con que pretendian quitar la Santa Imágen del templo idolátrico, y caer de las gradas de él abaxo precipitados.

218. La tierra que en México y Otoncapulco arrojaba la Señora á los ojos de los Indios en defensa de los Españoles.

219. El dispararse la pieza de Artillería con tanto estrépito, como daño de los Indios, sin ceba, ni darle fuego humana persona.

220. Las maravillosas apariciones al Indio D. Juan, y las ausencias que de la casa de este hacia al Cué y Maguey en que la habia hallado.

221. El haberse conservado casi veinte años en aquel lugar sin que hiciese impresion en su sagrado bulto, ni desmereciese su celestial hermosura y natural color de la encarnacion, con los ayres, lluvias, y ardientes rayos del Sol.

222. El irse la Señora por sí á colocar al Altar que habia labrado D. Juan en la ermita, y salud que éste recibió de la Santísima Vírgen, apareciendosele y dandole el

remedio en aquella correa que se ciñó, estando en lo natural para morir.

223. Las luces que aparecian vispera y dia de San Hipólito, y aquellos celestiales espíritus que veian levantarle Templo en el propio sitio en que se halló, y despues se le labró el que tiene.

224. No carece de circunstancias milagrosas la libertad que lograron las dos Flotas en las ocasiones que se expresó las esperaba el enemigo para tomar sus intereses y caudales.

225. Las pestes y epidemias que se han remitido, con solo baxar á México á esta Portentosa Imágen y celebrarle Novenario con la devocion, solemnidad y grandeza que se ha descripto. Y con esta misma devota demostracion, la agua que inmediatamente ha enviado en copiosas lluvias. Milagro que desde la primera vez que se impetró por medio de esta Santa Imágen en tiempo de la gentilidad por el invicto Cortés y los Españoles, lo ha continuado hasta el dia con tan visibles prodigios, que la mas escrupulosa crítica ha tenido que callar, y admirar solo los incomprehensibles juicios de Dios y liberalísima omnipotencia que quiere manifestar por las manos de la que es la fiel dispensadora de todas sus gracias, María Santísima, á favor de los que de veras la invocan, y se valen de su poderoso Patrocinio. De verdad que eran excusados los casos particulares que vamos á referir y solo lo hacemos, como se dixo, por seguir el método de otros sabios Escritores, pues no habia necesidad quando la Santísima Virgen siempre ha obrado grandiosos milagros, por ser ella misma milagro de milagros y abismo de maravillas, como le llamó San Juan Damasceno, (d) y San Epifanio, Misterio de Cielo y Tierra y estupendo milagro, (e) y S. Juan Chrisóstomo, gran milagro no solo de naturaleza sino de gracia. (f) Y así los que ha obrado la Santísima Virgen

(d) Orat. 1. de Mar nat. (e) Serm. de laud. Deip.
(f) Serm. de Virg.

por medio de su Santísima Imágen de los Remedios ni los puede dudar alguno que tenga ojos de fe, ni comprehender el guarismo.

226. Otro de los milagros de esta Santa Imágen es la mudanza de semblantes que experimentó el Cazique Don Juan, y despues han notado muchas personas de autoridad y verdad, viéndole el rostro en ocasiones muy pálido, otras blanco, algunas encendido, muchas veces alegre y risueño, y no pocas triste, y compadecido, como asientan el R. P. Francisco de Florencia y el R. P. Mtrô. Fr. Luis de Cisneros, y este último (y primero Historiador de la Santa Imágen) dice sobre este punto lo siguiente. » He » advertido una cosa en el hermosísimo rostro suyo en que » mucha gente devota ha reparado, que si se mira con » cuidado, en él se hallan no sé qué transmutaciones, que » no tiene siempre el mismo semblante como de persona » viva, cosa que con cuidado advirtió un Sacerdote que » tuvo allí unas Novenas, y para solo ver si le engañaba » su imaginacion estuvo todo el tiempo de sus Novenas » notando esto y mirando con gran cuidado á la Vírgen, » y siempre la hallaba con diferente aspecto; cosa que por » habermela referido he tenido gran reparo; y me parece, » si no me engaño, que es verdad. En especial lo advertí » la noche que llevamos la Santa Imágen á su Casa este » año de 1616 quando los Indios le iban ofreciendo flores » é incienso, que llevaba la Vírgen un rostro tan placen- » tero y alegre, que volví muchas veces á mirarlo, porque » la llevaba cargada, y veia que parecia que con el rostro » risueño iba agradeciendo las ofrendas de aquella simple » gente que le hacia la salva para pasar á su Casa, donde » se iba con rostro alegre á ver á aquellos sus simples hi- » juelos. » Y al fin de este Capítulo moraliza para nuestra enseñanza esta variedad de semblantes diciendo: » Que » aquella variedad quizá es para que entendamos que quan- » do nos le muestra con ceño debe de ser que no está » agradada de nuestras obras, y si nos le muestra alegre » pensar que se alegra de nuestros obsequios; y los tiene

» por gratos. El R. P. Florencia dice que el rostro sobe-
» rano de aquesta Imágen como el de su original, es un es-
» pejo cristalino, que sin mudar su transparente belleza,
» al que está triste le representa su tristeza, al que alegre
» su alegria, y á cada uno las señas de su semblante. «

227. Hay una lámpara (ó habia pues no sé si existe) que llaman la lámpara milagrosa, que dice el P. Florencia ser una pequeña que está en medio de tres que ardian siempre mas cercanas á la Santa Imágen, y se cree ser la mas antigua. Estando rezando á la Santa Imágen una buena muger, vió que la lámpara por falta de aceyte se iba apagando. Llegóse á la puerta de la Sacristía, y dixo á unos Indiuelos que allí estaban, que atizasen la lámpara y echasen aceyte porque se apagaba: respondieron ellos que no habia aceyte. Oyendo esto la piadosa muger se volvió á rezar diciendo con fe viva: *Poderosa es la Vírgen para darlo.* Apénas dixo estas palabras, quando se llenó el vidrio de la lámpara de aceyte, y rebozando de él se empezó á derramar con tanta abundancia, que aunque cogieron mucho los Indiuelos y otros que ocurrieron á las voces de la muger, se llenó todo el pavimento de aceyte, pues quanto mas recogian mas manaba de la lámpara. La señal de este milagro se mantuvo hasta que enlozaron de nuevo la Capilla mayor; pero conservándose la memoria en la devocion de los fieles, siempre han solicitado quando visitan el Santuario llevar aceyte de la lámpara milagrosa, y aplican para remedio en todas enfermedades, experimentando maravillosos efectos de salud sobre las fuerzas de la naturaleza.

CAPITULO II.

228. Viniendo de Filipinas á Nueva España el Mariscal Gabriel de Rivera, le sobrevino uno de los que en el Archipiélago llaman Bahio, en los Mares de Indias Tiphon, y en nuestros Mares Huracan, que es un viento impetuosísimo que en poco espacio corre la agu-

á con agua, truenos y relámpagos, que al medio dia parece obscura noche, y con él peligran los Navios, porque como va mudando rumbos y cogiéndolos atravesados con las olas encontradas, ni vale el timon ni las velas para ir con direccion adelante, y los zozobra y aniega, ó con los furiosos remolinos que el Mar hace se los traga y sepulta en sus profundos senos. Con este temible contratiempo se vieron sin velas, sin xarcias y sin timon, destrozado el Navio, abierto por muchas partes, nadando el agua sobre las cubiertas, combatido del mar con espantosas olas y remolinos del ayre con vientos furiosos; del Cielo con relámpagos y truenos formidables, y con espesa lluvia que los anegaba y con el frio los entorpecia. Perdidas en todos las esperanzas de salvar las vidas, solo en el Mariscal se conservaban con la memoria de nuestra Señora de los Remedios, cuyo devoto era, y en cuyo amparo puso su confianza, llamándola con viva fe, y pidiendo á todos que la invocasen. Así lo hicieron prometiéndole algunos votos, y en especial visitarla quando pudiesen en su Santuario. Apénas deprecaron su ayuda quando la Señora mandó tocar á recoger los vientos, serenó el Mar, disipáronse las nubes, abrió el dia claro y sereno, cesó el ruidoso estruendo de los elementos, y con viento á popa fresco y apacible navegó hasta Acápulco, como si no estuviera destrozada y desaparejada de velas y xarcia, y sin gobierno de timon, que hasta llegar al Puerto no echaron de ver les faltaba. Llegados á Acapulco se admiraron todos de ver el destrozo de la Nao y falta del timon; pero sabida la invocacion y promesas hechas por los Navegantes á la Vírgen de los Remedios, tuvieron por sin duda á milagrosa proteccion suya haber libertádose de tan notorio evidente peligro. El Mariscal y muchos de los que venian en la Nao subieron á México y fueron á presentarse á la Vírgen en su santuario por sí y por los demas de la Nao, agradeciéndole la vida con grandes ofrendas, en especial el Mariscal, que dió á la Santa Imágen muy ricas preseas, y quedó siempre muy devoto del Santuario, mostrandolo con largas li-

mentas. Otros dos casos trae el P. Francisco de Florencia de Nilos libertadas por intercesion de nuestra Señora de los Remedios en la misma Mar del Sur. La misma poderosa proteccion alcanzaron los de la expedicion del año de 1779 en el peligroso registo que hicieron de la Costa de la California en dicho Mar, al comando de los Señores D. Ignacio Artegaga y D. Juan Francisco de la Bodega y Quadra, que habiendo montado á la altura de 60 grados en el Puerto que nombraron de Santiago, y libertado de los muchos peligros que á cada paso ofrece Costa tan brava, celebraron á su regreso fiesta con la solemnidad de Misa cantada y Sermon en el Puerto de S. Francisco á la Virgen de los Remedios, donando á aquella Iglesia el Señor Bodega en accion de gracias y reconocimiento á la Señora una Imágen suya de lámina de bronce grande, de buen pincel tocada á la original de México, adornada con un grande marco de plata, de martillo, resguardada de un curso de cristal, y colocada en un nicho de cedro. Estos exemplares deben servir para que los que navegan (principalmente la Mar del Sur) sean muy devotos de esta Santa Imágen.

CAPITULO III.

Julian Fernandez amartelado devoto de esta Santa Imágen, caminando por la Mistéca montado en un macho, encontró un Ciervo á buen tiro: quiso lograrlo sin desmontar, fiado en que era manso y que no se espantaria con el estruendo del arcabuz; pero le engañó su confianza, pues apénas oyó el bruto el ruido del tiro quando se dió á correr con tal furia y corcovos, que sin poderle detener, ni sostenerse él en la silla lo arrojó de ella, quedándose enganchado el pie en el estribo, y el cuerpo pendiente de él, arrastrado de la cabeza por el suelo. Azorado mas el macho con aquel bulto colgado del estribo, procuró despedirlo de si á coces y reparos, y no pudiendo dió á correr por entre aquellas breñas, y el misera-

hombre tropando la cabeza en piedras, en troncos y malezas corrió con él mas de tres leguas. No era menester tanto espacio para hacerlo pedazos, si no hubiera corrido de cuenta de nuestra Señora de los Remedios vida. Era su devoto, como dixímos, y por conseguiente en aquel terrible trance nunca supo desampararse de su patrocinio, ni dexarla de invocar en todo el tiempo que le llevó arrastrando el macho, el qual ó detenido, ó lo que es mas, detenido de los Angeles por mandado de la Vírgen, cuyo Rosario iba rezando, y no soltó jamas de la mano en aquél peligro, se paró de repente al cabo de las tres leguas y se estuvo inmobile, mientras haciendo los esfuerzos y diligencias que la necesidad dictó, teniéndose de las piernas y cola del bruto pudo colocar el pie del estribo y se halló bueno, sano y sin lesion alguna, ni aun cansancio, como era natural, ni haber soltado de la mano el Rosario en tan larga distancia. Este caso considerado y sus circunstancias, que no pueden acontecer naturalmente, han de confesar los que lo leyeren que fué un milagro y grande milagro. Mas no paró solo en esto, sino que quando disparó el tiro y se alborotó la bestia largó el arcabuz, se desasió de la silla unas alforjas ó coxinillos en que llevaba un talegon lleno de dinero y otras alhajas de camino, subió en su macho, volvió por el rastro siguiendo el cumbod que había corrido arrastrando, y fué hallando todas las piezas sin faltarle una, atribuyendo todos estos prodigios á la devocion y favor que por ella le había dado la Santísima Vírgen de los Remedios, y al santo Rosario que le iba rezando.

CAPITULO IV.

230. LUIS Mayo fué el primer Mayordomo que tuvo la Casa de la Vírgen de los Remedios y devotísimo suyo. Iba una vez al Santuario á asuntos de su empleo: el caballo era brioso y espantadizo, y sin causa comenzó á alborotarse, echándolo de la silla á pocas

cabriolas, quedando colgado de un estribo, de que espa tado mas el bruto echó á correr con tal impetu, que llevó arrastrando un gran trecho por entre piedras y m gueyes sin que lo pudiesen socorrer las personas que vieron en aquel peligro evidente de perder la vida. Es pero el devoto Mayordomo de la Señora clamaba pidié dole su amparo, y alegándole el que iba á cosas de su se vicio y culto. ¡Cosa prodigiosa! En aquel momento sal de traves un perro que nunca supieron de quien era, de donde vino, y arremetiendo al caballo se aferró de l riendas junto á las cadenillas, y tirando de ellas á un lad paró al bruto, sin que diese un paso mas para adelant Llegó la gente, desembarazóle el pie del estribo, y leva tándole en brazos, quando esperaban hallarle la cabeza pierna aprisionada hechas pedazos, se puso en pie bueno y si lesion alguna, dando gracias á su libertadora, y confesan do los presentes que aquel caso era milagroso en todas su circunstancias, y que debia la vida á la Santísima Vírgen á quien iba á servir.

231. Blas Garcia Palacios, Labrador y primero Sacris tan y Mayordomo muchos años del Santuario, estand montado en un caballo brioso, y de espaldas hácia u barranco, dándo órdenes á sus peones de por donde ha bian de segar la mies, al levantar el brazo para señalarle se espantó el caballo, y cejando para atras dió en vago, precipitándose al barranco, de profundidad de quatro ó seis picas. El invocó á su Patrona y Señora de los Remedios, y aunque el caballo y silla se hicieron pedazos, á él lo sa caron de lo profundo bueno y sano, dando gracias á Dios y a su Santísima Madre de haberle conservado la vida, en donde en lo natural la hubiera perdido como el bruto que montaba.

232. A Mateo Barroso por un accidente, viendo li diar toros, se le metió una garrocha que tenia por el fer ro del gorguz pendiente de la mano en la tetilla, y que dando como muerto se llegó uno de los que habian ido con él, y tomando del aceyte de la lámpara milagrosa que

diximos, y aplicándoselo con gran fe en la herida, quedó repentinamente bueno y sano con solo la señal de la cicatriz para memoria del milagro. Advierto que los toros se lidiaban allí en el Santuario en unas de las fiestas que se celebraban cada año.

233. Otros milagros trae el R. P. Florencia de paralíticos y otras deplorables enfermedades, que omito porque se alarga demasiado esta Historia, y porque me es fastidiosísimo copiar. Sin embargo no puedo excusarme de esta mortificación en hacer un epítome de la relación que trae el P. Florencia del Cazique D. Juan, á quien tanto favoreció la Vírgen con sus apariciones, manifestacion de su Santa Imágen, y salud milagrosa que le dió. Asimismo haré un brevísimo compendio de las Indulgencias concedidas por la Sede Apostólica á la Santa Casa de los Remedios, pues en omitir una y otra noticia se me acusaría de omision.

CAPITULO V.

Breve noticia del Cazique D. Juan, á quien se manifestó la Santa Imágen.

234. Nació este feliz Indio (instrumento de que Dios se valió para que gozemos por él el inestimable tesoro de la Santa Imágen de los Remedios) en el Pueblo que despues que entró en el Reyno la fe se llamó San Juan, dos quadras distante del Cue ó Adoratorio llamado Otoncapulco, sito en el lugar donde hoy está la Iglesia del Santuario. Llamóse en su gentilidad *Cequautli*, que quiere decir una Aguila. El orígen de este nombre infiere bien el P. Francisco de Florencia que le vendria de la costumbre que usaban los Mexicanos principales, y era que en naciéndoles un hijo enviaban sus cazadores al monte, y del primer animal que cazaban le ponian el nombre, que es regular cazaran ó vieran lo primero una Aguila, y de ahí formar su Padre el nombre que le impuso, pues

Aguila se dice en el Idioma Mexicano Quautli. Sea por esta ú otra razon ese fué su nombre en el Gentilismo, y estas sus armas, como se veian en la portada de su casa solariega, quando escribió el R. P. Florencia esta relacion año de 1685.

235. Quando vinieron á este Reyno los Españoles era ya hombre que manejaba las armas, supuesto que se halló alistado en aquel numeroso Exército que los combatió la noche triste, como dexamos dicho en aquel lugar en que se puso su retirada de México, y continuaron aún el siguiente dia combatiéndolos. En este pues, vió con otros de sus compañeros la Santa Imágen asistida del Apóstol Santiago, que con rostro terrible y ceñudo les echaba puños de tierra y los cegaba desde lo alto del Cue de Otoncapulco, defendiendo á los Españoles. Parece que la Santísima Vírgen lo preservó de la muerte que tantos de sus compañeros padecieron en aquellos combates, para que lograse la vida de la gracia en el Santo Bautismo, eligiéndolo desde entónces para que se verificase por él la invencion de su prodigiosa Imágen.

236. Bautizóse despues por la predicacion de los Apostólicos Hijos de San Francisco, y se llamó en el Bautismo Juan, nombre que significa la gracia que en él recibió, y la que habia de tener en el especial cariño y amor á la Vírgen. Nombre con que privilegió la Señora á tres felicísimos Indios para hacer por ellos ostentacion de las maravillas de Dios en sus Imágenes de Guadalupe, Remedios y Ocotlán en Tlaxcallan, estampándose en la capa del primero, y manifestando su Imágen al segundo debaxo de un maguey, y al tercero en lo interior de un grueso corpulento árbol de ocote. Y parece no ser acaso el que estos tres Indios dichosísimos tuviesen el nombre de Juan.

237. Su apellido despues de christiano fué el de Tovar, que tomaria de su Padrino en el Bautismo, como por lo comun acostumbraron los Indios principales; y este apellido heredaron y conservaron sus descendientes.

238. Fué despues de christiano de muy loables cos-

tumbres, puntual en asistir á la Doctrina Christiana, á trabajar personalmente en la obra de la Iglesia de Tacuba, estando excusado de ello por noble; pero la Santísima Vírgen le premió este religioso trabajo, pues como para ir á la Cabecera á asistir á la Doctrina ó á la Misa, ó á trabajar en la Iglesia por su devocion pasaba por aquel Montecillo, en estas ocasiones que iba á cumplir con las obligaciones de christiano fué quando se le aparecia la Santísima Vírgen. Y estas apariciones y manifestaciones de la Santísima Imágen son el mejor testimonio de su buena conciencia y pureza de vida, calificándolo las familiares conversaciones que con él tuvo la Señora como de Madre á hijo, y el recurso que á ella tuvo siempre en sus enfermedades mortales que padeció, á que correspondió la Santísima Vírgen puntualmente, saliendo bien despachada su santa sinceridad. Hablóle muchas veces por su Imágen de los Remedios mandándole que la buscase en el Monte: habló-le quando le dió la cinta y con ella le sanó milagrosamente; habló-le en la Santa Imágen de Guadalupe con tanto cariño y ternura, como pudiera la Madre mas amorosa á un hijo querido. El desaparecerse de su casa para que la buscase, y buscándola la hallára, ¿qué otra cosa era sino complacerse la Señora en esta su solicitud, en aquellos sinceros coloquios que con ella tenia, y en lo regocijado que él se mostraba con hablarla y volverla á su pobre choza? ¿Y todo esto no arguye en Juan una alma muy pura, muy sincera, devota y grata á la Santísima Vírgen? Es evidente.

239. El silencio que guardan los Autores sobre su vida, despues que por órden de la Portentosa Imágen de Guadalupe le hizo Capilla á la de los Remedios en el lugar donde la halló debaxo del Maguey, arguye que sobrevivió poco á su Dedicacion, y colocacion por sí misma de la Señora, porque si él no hubiera muerto, hubiera tenido cuidado de conservarla, así como lo tuvo de edificarla, y no hubiera llegado al estado ruinoso y abandono en que se llegó á ver, como en su lugar diximos. Su cuerpo se halló

por el año de 1679 en la Iglesia que se edificó posteriormente á la Santa Imágen con tan distintas y ciertas señales que no debió de dexar duda, quando en atencion á lo que obró con él la Santísima Vírgen le pusieron en una caxa en lugar señalado, honrando Dios su memoria con esta honorífica distincion que se hizo de sus huesos.

240. No solo con la persona del Indio D. Juan hizo la Señora singulares demostraciones de amor y benevolencia, sino igualmente se han manifestado en su casa y familia, pues su posteridad dilatada duraba aún quando escribió el P. Florencia, y durará hoy con el ilustre nombre que les mereció su virtud. Su casa solariega se conservaba tambien (no sé si existe en el dia) quando escribió dicho P. con sus armas en la portada talladas en piedra, muy bien sacadas en el frontis de la parte de ella, y fué donde D. Juan hospedó la Santa Imágen por quince años ó mas. Pondera el P. Florencia, y con razon, la permanencia de esta casa con las mismas paredes y con el mismo envigado, que tenia ciento cincuenta años ántes, siendo así que lo demas de la casa está arruinada, y por el contorno por mucha distancia no ha quedado casa en pie de tantas como componian el Pueblo de San Juan. Y lo que mas es de notar el que cosa de dos quadras de allí, quarenta años ántes estaba una casa de campo, que en su grandeza y construccion era un Palacio, con vivienda y ajuar para algunas familias, y siendo de uno de los hombres mas ricos de México, y heredádola otros de bastante caudal para conservarla, estaba ya por los suelos: prueba de que la casilla en que la Vírgen estuvo hospedada esté en pie y permanezca es por virtud divina, para honra y memoria de su Santísima Madre.

CAPITULO VI.

241. EL R. P. Francisco de Florencia sigue esta Historia, satisfaciendo algunas preguntas que ha excitado la curiosidad y la devocion, con doctitud y eru-

dicion sobre haberse visto la Santa Imágen á un tiempo en el Sagrario de México y en el Tabernáculo de su Santuario. Sobre el lugar en que se halló el cuerpo del venturoso D. Juan, no habiéndose fabricado esta Iglesia quando él murió. Sobre la situacion de la Iglesia con la Portada para el Poniente, para cuyo viento tiene la Santa Imágen vuelto el rostro y la vista, privando de ella á esta Capital, de que se quexa la devocion de sus vecinos, que quisieran no la perdiera de vista en lo material de la Santa Imágen, que del original tienen muy brillantes pruebas de que su conversion, conservacion y aumentos lo debe en todo á María Santísima, por la ferviente devocion que le tributa en tantos Templos dedicados á sus cultos, y baxo tan glorioso como amable Nombre.

242. Asímismo dicho Autor da razon de la Imágen que llaman la Peregrina, Copia de la portentosa de los Remedios, que la conducen por varias partes del Reyno á colectar limosnas. La devocion de los Pueblos con ella, la veneracion y grandeza con que la reciben, y largas limosnas que le ofrecen. Igualmente trae las Indulgencias con que la Sede Apostólica ha enriquecido aquella santa Casa, á beneficio de los Fieles que la visitan y se asientan en su Cofradía. Yo omito todo esto porque no es tan esencial á la Historia, en que me he difundido mas que otros. Si alguno quisiere satisfacer su devota curiosidad vea á dicho Autor y allí hallará las Novenas y método de hacerlas con fruto, que es el fin que se propuso tan docto como piadoso Escritor para traerlas, que todo es tan digno de reimprimirse, que si no me escaseara el tiempo me tendria por feliz de trasladar hasta la última meditacion de este Mariano Autor.

LAUS DEO.

NOTA.

Aunque son tan ciertos como prontos los poderosos auspicios de esta Portentosa Imágen para los Mexicanos por la fe con que la imploran, principalmente para las lluvias, conduciéndola de su Santuario á esta Metrópoli, como se ha demostrado; en ninguna ocasion se ha hecho ni mas espectable ni mas plausible que en este año de 808 (estándose imprimiendo esta Obra) ya por lo calamitoso del tiempo, ya por las circunstancias que se dirán.

Consternado este vecindario por un general catarro epidémico muy semejante al del año de 85, de cuyas resultas han sido víctimas no pocos habitantes de este Reyno, se notaba que habiendo sido tan escasas las aguas en el anterior año de 807 á mediado de Junio del presente, en que por lo regular ya son abundantes, no habia indicios de ellas, ántes sí el 16 y 17 de dicho mes arrasó mas, y se sintieron sus ligeras escarchas en los sitios mas descubiertos, sin duda para que se patentizara ser de María Santísima el beneficio que se nos preparaba.

La Nobilísima Ciudad ya habia dirigido su representacion al Exmô. Señor Virrey de que el reparo al daño que se sentia y mayor que comenzaba, era traer á México la Sagrada Imágen de nuestra Señora de los Remedios. S. E. deseando hacer efectiva tan religiosa propuesta, resolvió el dia de su traslacion, de acuerdo con el Illmô. Sr. Arzobispo: esta providencia fué bastante para que el dia 18 que se decretó, se cubriese la atmósfera de densas nubes en quanto descubre la vista en la grande extension de este dilatado Valle, aumentándose el 19 con algunas mangas de agua que se liquidaban por los alrededores. Continuó el dia 20 que se conduxo la prodigiosa Imágen de su Santuario á la Parroquial Iglesia de la Santa Veracruz, acompañada del numeroso Pueblo, que con inmutable devocion sale siempre á inundar los campos y calzadas de su tránsito, unos en coche, á caballo otros, y á pie los mas, procurando cada uno ser el mas inmediato á la Soberana

mágen que entra á triunfar de las calamidades que afligen l Reyno y su Metrópoli.

Empero el dia 21 que con quanto aparato de grandeza puede contribuir una Ciudad tan opulenta y religiosa como México, se trasladó la Santisima Imágen de aquella Parroquia á la Santa Basilica Metropolitana en una solemne, grave y devota procesion, que autorizan con su sistencia el Exmô. Sr. Virrey, Régios Tribunales, Exmô. Ayuntamiento, Illmô. Señor Arzobispo y Cabildo, Venerable Clero, Sagradas Religiones y otros Cuerpos; luego que ésta se comenzó á formar se vió con universal regocijo por la parte del Oriente un bellisimo arco iris, que la fe de los Mexicanos tuvo por prenuncio de felicidades. En efecto, el primer cañonazo de la descarga de la Artillería con que se hace Salva á la Santísima Vírgen, avisando al Público haber tomado ya la ruta, parece fué la reseña del Cielo para que las nubes diesen la descarga de un aguacero de los mas fuertes y copiosos que se ven, que no bastando á la defensa de su abundancia la vela de Lona, que para sombra se pone en toda la carrera, fué preciso suspender por largo rato la procesion, recogiéndose con la Soberana Reyna los que cupieron en la Iglesia de Señoras Religiosas de Santa Isabél.

Pasado aquel abreviado diluvio y siguiendo su curso la procesion, en la medianía de la estacion, que se da segunda descarga de la Artillería, repitió la suya el Cielo con abundante lluvia, la que no obstante siguieron su giro todos los cuerpos y particulares que la formaban, con tal reposo como en el dia mas sereno, y con tanto regocijo como si fueran perlas las que sobre su cabeza se vertian, hasta hacer su ingreso con la Santísima Imágen en la Basílica Metropolitana. El numerosísimo Pueblo que concurre á esta solemne entrada se mantuvo inalterable en medio de las copiosas repetidas vertientes con incesantes vivas y otras expresiones encomiásticas que les dictaba su devocion á la Santísima Vírgen de los Remedios.

Las aguas han seguido sin intermision en todo el

Novenario, que el Illmô. Cabildo y Sagradas Religiones celebran con la mayor solemnidad á la Santísima Virgen de los Remedios, y esperamos por intercesion de la dispensadora de las gracias del Omnipotente sea este año uno de los mas pingues y abundantes que ha tenido la América, para el útil giro de este comercio, riqueza de sus minerales, fertilidad de sus extensísimas Provincias, y felicidad de sus habitantes.

OTRA.

Tiene que publicar el Autor la Historia de nuestra Señora de los Angeles, á la que seguirá la del Señor de Santa Teresa, si obtuviere oportunamente las licencias para ello, pues la presente y las referidas con la de la prodigiosa aparecida Imágen de Guadalupe forman su México Sagrado. Tambien el México Católico publicará en breve su Prospecto, pues se halla con las licencias necesarias para su impresion.

PROTESTA DEL AUTOR.

Aunque en los sucesos milagrosos y maravillosos que he referido en esta Obra de la Portentosa Imágen de los Remedios, he seguido á Autores tan clásicos como piadosos, y son el R. P. Mtrô. Fr. Luis de Cisneros, Fr. Juan de Torquemada, Fr. Agustin de Vetancurt, Fr. Baltazar de Medina, P. Francisco de Florencia, V. P. Juan Antonio de Oviedo y Lic. D. Cayetano de Cabrera; no obstante, obedeciendo á los Decretos de Nrô. Smô. P. Urbano VIII y los de la Santa General Inquisicion, protesto que no es mi intento prevenir el juicio de la Santa Iglesia, á quien pertenece la calificacion verdadera y segura, y de quien me confieso, aunque indigno, hijo fiel y verdadero.

LISTA
DE LOS SEÑORES SUBSCRITORES.

A

El Sr. D. Josef Antonio *Alarcon*, Prebendado de la Insigne y Real Colegiata.
D. Enrique *Azorin*, Ensayador del número de la Real Casa de Moneda.
El Sr. D. Manuel *Andrade y Dominguez*, Prebendado de la Insigne y Real Colegiata.
D. Pasqual *Apecechea*, Apartador general de Oro y Plata.
D. Juan Josef *Aonzo*, de la Contaduría de Diezmos de Puebla.
D. Manuel *Aonzo*, Practicante Jurista, en idem.
D. Ignacio *Ampaneda*, del Comercio.
D. Juan Antonio *Ayerdi*, idem.
D. Josef Ignacio *Auricinea*, idem.
D. Francisco *Ambriz*, de la Renta del Tabaco.
R. P. D. Clemente *Arias*, del Oratorio de S. Felipe Neri de Guanaxuato, por 15 exemplares.
Doña Manuela de *Arias* y *Miera*, de Guanaxuato.
D. Josef *Aleman*.
D. Ignacio *Alvarado*, de Actopan.
D. Domingo *Ameche*.
Br. D. Joaquin *Acosta*, por 2 exemplares.
Doña Matiana *Alabéz*.
D. Josef Ignacio *Alconedo Rodriguez*.
Br. D. Josef *Aguirre*, Presbítero de la Ciudad de Zacatecas.
D. Josef Maria *Arismendi*, Factor del Real Tribunal de Minería.
D. Josef Xavier *Argonalis*, de la Ciudad de Queretaro.
D. Fernando *Alfaro*.
D. Rafael *Aguilar*.
D. Josef Benito de *Astudillo*, Teniente de Dragones de México.
D. Manuel *Almendaro*, del Comercio de Perote.
D. Josef *Aguilar*.
D. Pedro *Aonzo*, del Pueblo de Tlacotalpan.
D. Francisco *Ayes*, del Comercio.
D. Manuel de *Arguello*, Acuñador de la Real Casa de Moneda.

B

D. Tomás *Butron*, Ensayador primero del número de la Real Casa de Moneda.
D. Mariano *Bueno*, Guardavista de idem.
D. Benito *Betósolo*, Administrador de Estanquillos.
D. Manuel *Borda*.
D. Miguel *Valero*, Administrador de la Aduana de Guanaxuato.
D. Mariano *Barazabal*.
Doña Josefa *Bustamante*, de Guanaxuato.
Doña Rosalia *Bustamante*, de idem.
Doña Manuela *Bustamante*, de idem.
Br. D. Pedro *Bringas*, de Querétaro.
D. Francisco Manuel *Bustillo Gutierrez*.
D. Francisco *Blanco de Vargas*, de Puebla.
D. Alonso *Blanco*, Mayordomo del Convento de Santa Inés.
Lic. D. Juan Josef *Barberi*, Jurista, por 2 exemplares.

D. Fernando *Benegas*, Mtrô. de Capilla de Santa Cruz.
D. Josef Christobal *Betanzos*, de Iguala.
Br. D. Manuel *Bernal*, Cura del Real Fuerte de Perote.
D. Benito *Bros Montoto*.
Br. D. Rafael *Barrientos*, Cura de Calnali.

C

El Sr. D. Antonio *Campo Marin*, Superintendente honorario de la Real Casa de Moneda, y Contador propietario de ella.
D. Joaquin *Casarin*, Oficial 3°. de idem.
D. Antonio *Cervantes*, Grabador mayor de la Real Casa de Moneda, por 2 exemplares.
D. Josef *Correa*, perito en tierras de idem.
D. Francisco *Campo y Heros*, del Comercio.
Capitan D. Andres *Crespo*, de Izucar, por 4 exemplares.
Br. D. Josef *Crespo*, Cura interino de Tixtla, por 4 exemplares.
Lic D. Joaquin *Crespo*, Regidor honorario &c. de Puebla, por quatro exemplares.
D. Luis *Cotilla y Zepeda*, Capitan de Infanteria de la Havana.
D. Francisco *Cortina*, del Comercio.
D. Juan de la *Cuesta*, Administrador grâl. de la Renta de Tabaco.
D. Ignacio *Camarena*, del Comercio.
D. Ignacio *Cisneros*, idem.
D. Josef Felipe *Cardona*, idem.
D. Pedro del *Campo*, Diputado del Comercio de Durango.
R. P. D. Josef Francisco *Concha*, Felipense de Guanaxuato.
D. Miguel *Chico Valdés*, de idem.
D. Josef *Carriea*, de idem.
R. P. Fr. Bernardo *Conde*, Guard. de Franciscanos en Guanaxuato.
D. Ignacio *Cárdenas*, Profesor de Medicina.
Doña Manuela *Cervantes*, de Guanaxuato.
D. Lucas *Centeno*, idem.
D Manuel *Carbajal*, del Comercio.
D. Miguel *Campo*, Sargento mayor de San Miguel el Grande.
D. Ignacio *Cerrillo*, de las Haciendas del Jaral.
Br. D. Ignacio *Cerrillo*, idem.
D. Estevan *Cetina*.
D. Mariano *Cárdenas*, del Pueblo de Tochimilco.
D. Manuel de la *Campa*.
D. Juan de *Castro*, de Puebla.
D. Francisco *Carrillo Bustos*, Capitan del Regimiento del Principe.
D. Francisco Antonio *Cortina*, Notario Familiar del Santo Oficio.
D. Antonio *Caamaño*.
Br. D. Manuel Faustino *Camiña*, Cura de Santa Maria del Rio.
D. Dionisio *Cano Moctezuma*.
El Sr. Mariscal de *Castilla*, Marques de Siria.
D. Felix de la *Campa*.
D. Fernando Diaz de la *Campa*.
D. Josef *Carrichi*.
D. Vicente *Campoman*, del Comercio.
Colegio de la Stâ. Cruz de Querétaro, por 2 exemplares.

D

Lic. D. Juan Francisco *Dominguez*, Cura de esta Metropolitana, por 8 exemplares.
D. Joaquin *Dávila*, Teniente de Ensayador mayor.
D. Josef *Dávila*, Ensayador supernumerario de la Real Casa de Moneda.
D. Manuel *Diaz Moctezuma*, Oficial 1°. de la Escribanía, idem.
D. Manuel *Desoxo*, del Comercio

R. P. F. Josef *Dorrego*, ex-Provincial de Franciscanos Observantes.
D. Josef Rafael de *Diaz*, de Sombrerete.
D. Josef. Maria *Duran*, de Orizava.
D. Salvador *Dueñas*, de Tzinapecuaro.
D. Manuel *Diaz de Linares*.

E

D. Juan *Espejo*, Mayordomo de la Insigne y Real Colegiata.
D. Luis *Escobar*, del Comercio.
D. Josef Maria *Echagaray*, Sargento mayor de Dragones de México.
D. Luis *Esnal*, de Guanaxuato, por 2 exemplares.

F

Dr. D. Agustin *Fernandez San Salvador*, Jurista, por 2 exemplares.
D. Pedro *Fernandez*, Guarda de vista de la Real Casa de Moneda.
D. Josef Maria *Fernandez Almanza*, Jurista de Puebla.
Doña Maria Francisca *Fernandez Monjardin* idem.
Doña Joaquina *Fernandez Monjardin*, idem.
Lic. D. Ignacio *Franco*, Jurista Presbítero.
D. Andrés *Fernandez de Arce*, del Comercio.
D. Joaquin *Fernandez de Córdova*, Renta del Tabaco.
D. Andres *Fernandez del Canto*, idem.
Doña Juana *Flores Guisado*, de Guanaxuato.
D. Manuel *Figueroa*, de Temascaltepec.
D. Josef *Ferreira*.
Sr. D. Manuel *Fernandez Solano*, Coronel del Regimiento de Celaya.

G

D. Josef *Garcia Anzaldo*, Ensayador 1°. supernumerario de la Real Casa de Moneda.
Br. D. Lorenzo *Guerrero*, Capellan Penitenciario del Santuario de esta Imágen.
El Sr. Dr. D. Juan Josef *Gamboa*, Canónigo Maestre-Escuelas de esta Metropolitana.
El Sr. D. Manuel *Gamboa*, Canónigo de la Insigne y Real Colegiata.
D. Rafael *Gamboa*, del Pueblo de Chalchicomula.
No quiere suene su nombre un Devoto.
D. Francisco *Gordillo*, Grabador mayor de la Real Casa de Moneda.
D. Gabriel *Gil*, Oficial 2°. idem.
D. Bernardo *Gil*, Oficial 3°. idem.
D. Miguel *Gaitan de Villaseñor*, 1°. Teniente de Juez de la Balanza id.
D. Felipe *Gonzalez*.
D. Rafael *Garzon y Esquerra*.
D. Rafael de *Gondra*, Oficial de la Contaduria de Tributos.
D. Lorenzo *Garcia Noriega*, Teniente del Regimibnto Urbano de México.
D. Miguel *Gortari*, del Comercio.
D. Josef *Garces*, Colector.
D. Josef Maria *Gomez*, dependiente de la Tesoreria General.
D. Josef *Granados*.
R. P. D. Josef *Gudiño*, Felipense de Guanaxuato.
Hermano Nicolas *Garcia*, Belemita idem.
D. Anacleto *Gama*, del Comercio.
D. Pedro *Garcia*, Subdelegado de Santa Maria del Rio.
Lic. D. Josef *Garcia Quiñones*, Regidor Provisional de Puebla.
D. Josef *Gobantes de Ledesma*, Mi-

nistto Tesorero de Perote.
D. Domingo *Gonzalez*, Sobrestante mayor del Rey, idem.
Dr. D. Josef Ignacio *Gonzalez Perez de Angulo*, Cura de Coyomeapan.
Lic. D. Bernardo *Gonzalez Perez de Angulo.*
D. Bernardo *Gonzalez Fernandez*, Administrador de Reales Rentas de Huejocinco.
Dr. D. Miguel *Gonzalez Lastiri*, Jurista.
El Sr. D. Mariano *Gonzalez Maldonado*, Coronel de Exercito &.
D. Macedonio Antonio *Goycochea*, de Xalapa.
D. Francisco *Gonzalez Maldonado*, del Comercio de Puebla.
Lic. D. Francisco *Guerra*, Asesor de la Real Casa de Moneda.
D. Felix *Gorriño.*
D. Josef *Gallo.*

H

D. Antonio de la *Hoz*, por dos exemplares.
D. Josef Maria *Hernandez Chico*, de Guanaxuato.
D. Francisco, *Horcasitas.*
D. Josef *Herrera y Campos*, Colector de la Loteria en Xalapa.
D. Josef Manuel *Hurtado*, del Comercio.

I

D. Pedro *Inda*, Teniente de Guardacuños de la Real Casa de Moneda.
La Señora Doña Maria Ana de *Iraeta*, por dos exemplares.
D. Josef *Iglesias.*
D. Juan *Illescas.*

J

D. Diego *Juvin*, del Comercio.
Fr. Josef de *Jesus Maria*, Belemita de Guanaxuato.
Un Devoto.

L

D. Juan Manuel *Landerivar* Oficial 3°. de la Contaduria de la Real Casa de Moneda.
D. Josef Maria *Lombardin*, Oficial 4°. de la Tesoreria idem.
D. Francisco *Luelmo*, Guardavista de las fundiciones, idem.
D. Manuel *Lozada*, Pagador de las obras arquitectónicas idem.
D. Manuel *Leon*, del Comercio.
D. Josef Antonio *Llanos.*
Lic. D. Domingo *Laso de la Vega*, Jurista, por 2 exemplares.
R. P. D. Manuel *Leal Araujo*, Prepósito del Oratorio de S. Felipe Neri de Guanaxuato.
Lic. D. Manuel *Lopez de Lara*, idem.
D. Antonio Maria *Lazaga*, por 2 exemplares.
Br. D. Josef *Diaz Lavandero*, Cura de Naucalpan.
Lic. D. Josef de *Leon Cordero.*
Lic. D. Josef Maria *Lozano de la Peña*, del Valle de S. Francisco.
D. Juan Bautista *Larrondo*, Teniente Coronel del Regimiento de Infanteria de Zelaya.
Br. D. Joaquin *Leal*, Capellan del Regimiento del Principe.
D. Ignacio *Legaspi*, de Perote.
Lic. D. Manuel *Lopez Torrecilla*, del M. I. Ayuntamiento de Puebla por 2 exemplares.
D. Bruno Francisco *Larrañaga*, Mayordomo Tesorero de la M. L. I. I. Ciudad de México.
D. Christobal *Lima*, del Comercio.

D. Manuel *Lusuriaga*, Guarda de Vista de la Real Casa de Moneda.
D. Manuel *Liceras*, Dependiente de la Real Aduana.

M

Lic. D. Josef *Munive*, Capellan mayor de la Encarnacion.
D. Josef *Mauleon*, Oficial mayor de la Contaduria de la Real Casa de Moneda.
D. Manuel *Morales*, Juez de la Balanza, idem.
D. Josef *Mireles*, Teniente de Granaderos del Regimiento Urbano de México, por 6 exemplares.
D. Josef Mariano *Morelos Castañeda*.
D. Antonio *Moran*, Oficial 3.° de la Secretaría del Virreynato de N. E.
D. Felipe *Machado* de Puebla,
D. Desiderio de la *Moza*, Archivero de la Tesoreria General.
D. Joaquin *Maniau*, Contador general de la Renta del Tabaco.
D. Diego *Manzo*, Empleado idem.
D. Josef Maria *Martinez*, Oficial Real Honorario y 2 de la Contaduria General.
D. Rafael *Miera*, Regidor Capitular de Guanaxuato.
D Vicente *Martinez*.
Br. D Lorenzo *Mendez*, de Guanaxuato.
D. Rafael Josef *Muñoz*.
Br. D. Francisco *Muñoz Truxillo*, Capellan de Infanteria de Guanaxuato.
Doña Ana *Martinez*, de Perote.
D. Francisco *Morlet*, Contralor del Real Hospital de idem.
D. Bartolomé *Morales*
Br. D. Epifanio *Mauriño*, Colegial de S. Ildefonso.
D. Juan Andrés *Mcoqui*, del Comercio, por 2 exemplares.
D. Juan Pablo *Muguiro*.
Doña Maria de Jesus *Martinez*, de Perote.

N

D. Fernando *Navarro*, Contador de la Real Aduana principal de Leon.
D. Agustin *Novia*, del Comercio de Mexico.
D. Mateo *Nieto y Perez*, del Comercio de Méx co.
Br. D. Josef Mariano *Nogues*, Colegial de S. Ildefonso.

O

D. Manuel *Olea*, del Comercio de México.
Teniente D. Josef Ignacio *Ormachea*.
D. Josef Maria *Ontañon*, del Valle de S. Francisco.

P

R. P. Maestro Fr. Vicente *Peña*, Dominico.
El Capitan D. Antonio *Piñeiro*, Tesorero de la Real Casa de Moneda, por 2 exemplares.
D. Josef *Picazo*, Guarda de Vista de idem.
D. Ignacio *Puente*, de las Fundiciones de idem.
D. Marcos *Pamplona*, de idem.
D. Antonio *Paul*, Fiel Administrador de los Almacenes Generales del Tabaco, interino.
D. Manuel *Porta*, de Guanaxuato.
D. Luis *Porta*, de idem.
Lic. D. Vicente *Pizo*, Cura y Juez

Eclesiástico del Valle de San Francisco.

D. Juan *Parraga*, Ayudante Mayor con funciones de Sargento en el Batallon de Infanteria de Guanaxuato.

D. Manuel *Perez de Solis*, Agrimensor titulado.

D. Juan Chrisóstomo *Parrilla*, Colegial de S. Ildefonso.

D. Josef Manuel *Pezuela*, Capitan de Granaderos de Batallon de Guanaxuato.

D. Mariano *Peña*.

Q

D. Josef *Quixano y Zavala*, Oficial Mayor de la Media-Anata.

D. Josef Ignacio *Quixano*, del Comercio de México.

R

D. Miguel *Roxas*, del Comercio de México.

Lic. D. Josef Maria *Rios*, de Puebla.

D. Josef Francisco *Rangel*.

D. Jacobo *Ramos*, Dependiente de la Real Loteria.

D. Juan Miguel *Riesgo*, Oficial de la Secretaría del Virreynato.

D Tomas *Retes*, del Comercio de Mexico.

D Ignacio *Rivero*, del Tabaco.

Br. D. Josef *Rivas*, Profesor de Medicina.

D. Pedro de la *Riva*, de Guanaxuato.

D. Martin de la *Riva*, de idem.

D M nuel *Reynoso*, de idem.

Dr. D. Manuel *Rubin*, Cura de S. Christobal.

D. Miguel *Ramirez Romero*, por 3 exemplares.

D. Josef *Rodallega*.

Br. D. Josef Mariano *Ruiz Ac y Velarde*, Presbítero de la bla, por 3 exemplares.

Br. D. Josef Ignacio *Rodri* Cura de Peroté.

Dr. D. Diego *Rodriguez*, Cur Atotonilco el Grande.

D. Manuel *Robles*, Capitan de ginitato de Dragones de xico.

Dr. D. Josef Antonio *Rodri* Cura de Xochicotlan.

Br. D. Manuel *Rodriguez*, de l la.

D. Josef Antonio *Rodriguez de lina*, de idem.

Dr. D. Luis *Rovera*, Colegial Ildefonso.

D. Josef Gabriel *Rivera*, Ved la Real y Pontificia Univer

Doña Maria Clara *Rosas*, de lipa.

D. Manuel *Roxas*, Capitan de naderos de México.

D. Felipe *Romero*.

D. Josef *Rivera*.

Br. D. Josef Antonio *Rodrigu Molina*, de Iguala.

S

El Sr. Marques de *S. Roman*, llero de la Real y Distin Orden Española de Carlo Consejero de S. M. en el R Supremo de Indias, y Super dente de la Real Casa de neda. &c.
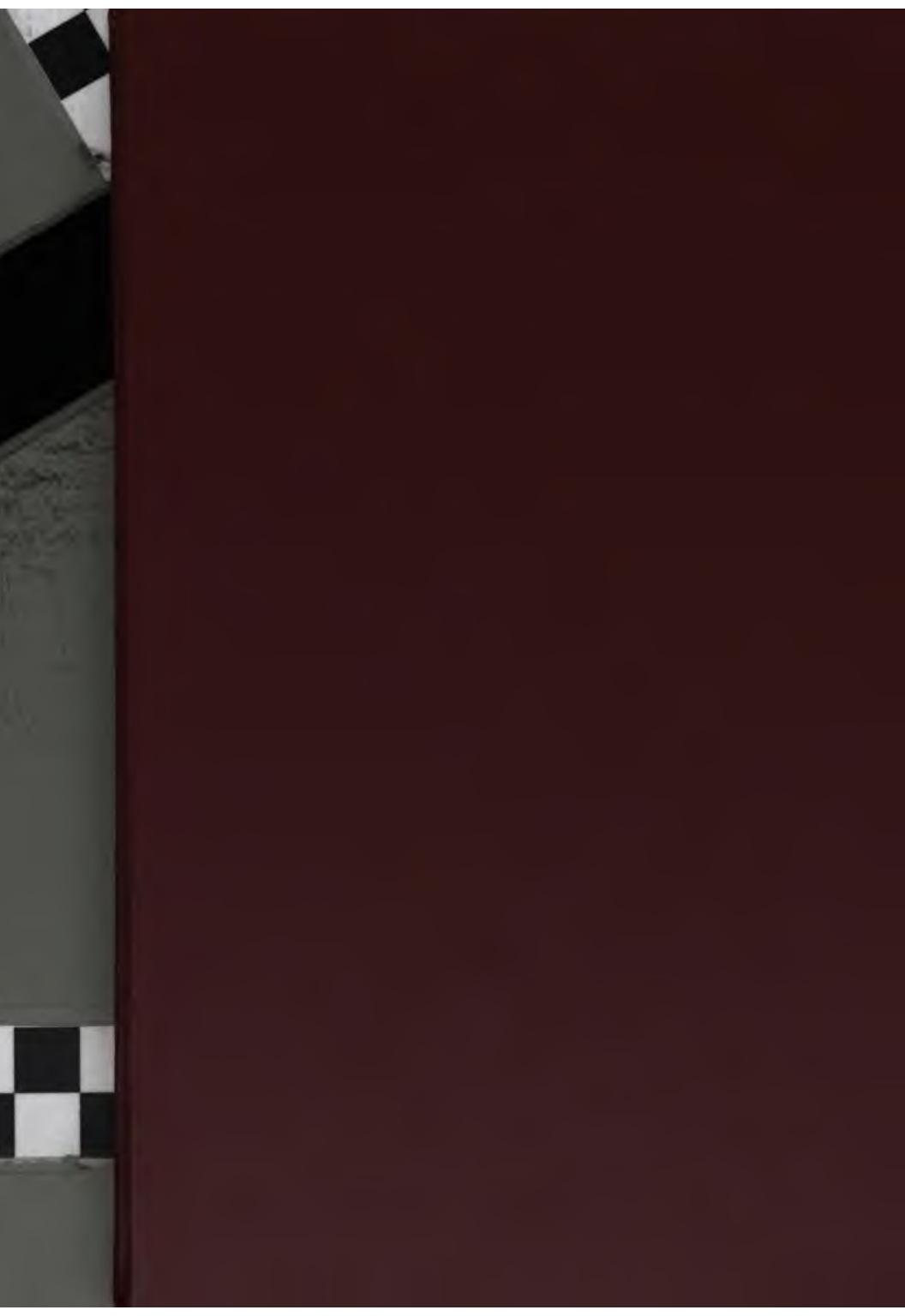
El Sr. Marques de *S. Juan d yas*, Caballero de la Real tinguida Orden Española d los III. y Administrador G del Real é Importante Cue la Minería.